

**BANCO DE LA
REPÚBLICA**

**Diciembre 31 de
2015**

Estados financieros



CONTENIDO

DICTAMEN DEL AUDITOR GENERAL	5
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES	9
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	11
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL	13
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	14
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	15
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	16
I. NOTAS GENERALES	16
INTRODUCCIÓN	16
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	17
NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES	17
2.1. BASE DE PREPARACIÓN	17
2.2. BASES DE CONTABILIZACIÓN Y MEDICIÓN.....	21
2.3. ESENCIA SOBRE FORMA, IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD	21
2.4. USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES	22
2.5. MONEDA FUNCIONAL Y TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA	22
2.6. VALOR RAZONABLE	23
2.7. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	25
2.8. HECHOS POSTERIORES	26
2.9. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	26
2.10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS	27
2.11. ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	33
2.12. BENEFICIOS A EMPLEADOS Y GASTOS DE PERSONAL	40
2.13. PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	41
2.14. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS.....	42
2.15. PATRIMONIO.....	43
2.16. AJUSTE AL COSTO HISTÓRICO POR EFECTO DE LA INFLACIÓN.....	44
2.17. LÍMITE AL CRECIMIENTO DE ACTIVOS NO MONETARIOS	45
2.18. CENTROS DE COSTO O ÁREAS DE RESPONSABILIDAD	45
2.19. RÉGIMEN IMPOSITIVO.....	45
2.20. RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN DE FONDOS SOBERANOS Y ENCARGOS FIDUCIARIOS Y MANDATOS	45
NOTA 3. REVELACIÓN DE RIESGOS	47
NOTA 4. GOBIERNO CORPORATIVO	49
II. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA Y AÑO DE TRANSICIÓN	53
NOTA 5. TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF / IFRS	53
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA.....	53
5.1. POLÍTICAS Y NORMAS APLICADAS EN LA TRANSICIÓN	53
5.2. CONCILIACIONES ENTRE LOS PRINCIPIOS CONTABLES COLOMBIANOS Y LAS NIIF	54
AÑO DE TRANSICIÓN	60
5.3. ESTADO DE RESULTADO AÑO DE TRANSICIÓN (2014).....	60

III.	NOTAS ESPECÍFICAS DEL PERÍODO	64
NOTA 6.	ACTIVOS DE RESERVAS INTERNACIONALES	64
NOTA 6A.	EFFECTIVO	64
NOTA 6B.	PORTAFOLIO DE INVERSIONES EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y EXTERNA.....	64
NOTA 6C.	ORO	76
NOTA 6D.	FONDO MONETARIO INTERNACIONAL.....	77
NOTA 6E.	FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS	78
NOTA 6F.	CONVENIOS INTERNACIONALES	78
NOTA 7.	OTROS ACTIVOS EN EL EXTERIOR	80
NOTA 7A.	APORTES EN ORGANISMOS Y ENTIDADES INTERNACIONALES	80
NOTA 7B.	OTROS ACTIVOS EN EL EXTERIOR	81
NOTA 8.	EFFECTIVO	81
NOTA 9.	OPERACIONES ACTIVAS DE REGULACIÓN MONETARIA.....	82
NOTA 10.	CARTERA DE CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR	85
NOTA 11.	INVENTARIOS.....	92
NOTA 12.	ACTIVOS PREPAGADOS	93
NOTA 13.	ANTICIPOS DE CONTRATOS.....	94
NOTA 14.	ACTIVOS INTANGIBLES.....	94
NOTA 15.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	95
NOTA 16.	ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA.....	97
NOTA 17.	PROPIEDADES DE INVERSIÓN.....	99
NOTA 18.	BIENES PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL	99
NOTA 19.	OTROS ACTIVOS INTERNOS	100
NOTA 20.	PASIVOS DE RESERVAS INTERNACIONALES	100
NOTA 21.	OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES.....	101
NOTA 22.	BILLETES EN CIRCULACIÓN.....	102
NOTA 23.	DEPÓSITOS EN CUENTA.....	103
NOTA 24.	OPERACIONES PASIVAS DE REGULACIÓN MONETARIA.....	103
NOTA 25.	DEPÓSITOS REMUNERADOS GOBIERNO NACIONAL.....	104
NOTA 26.	OTROS DEPÓSITOS.....	104
NOTA 27.	CUENTAS POR PAGAR.....	105
NOTA 28.	DÉFICIT PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS.....	105
NOTA 29.	OBLIGACIONES LABORALES Y BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO	113
NOTA 30.	PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES	114
NOTA 31.	PATRIMONIO.....	117
NOTA 31 A.	OTROS RESULTADOS INTEGRALES – ORI	117
NOTA 32.	INGRESO POR INTERESES Y RENDIMIENTOS.....	118
NOTA 32 A.	RESERVAS INTERNACIONALES.....	118
NOTA 32 B.	OPERACIONES ACTIVAS DE REGULACIÓN MONETARIA.....	119
NOTA 33.	COMISIONES	119
NOTA 34.	DIFERENCIAS EN CAMBIO	119
NOTA 35.	MONEDA METÁLICA EMITIDA	120
NOTA 36.	OTROS INGRESOS.....	120
NOTA 37.	DEPÓSITOS REMUNERADOS – GOBIERNO NACIONAL.....	121
NOTA 38.	OPERACIONES PASIVAS DE REGULACIÓN MONETARIA.....	121
NOTA 39.	GASTOS EN ADMINISTRACIÓN DE RESERVAS INTERNACIONALES	121
NOTA 40.	COMISIÓN DE COMPROMISO CRÉDITO FLEXIBLE FMI.....	121
NOTA 41.	BENEFICIOS Y GASTOS A EMPLEADOS.....	122

NOTA 42.	GASTOS GENERALES	122
NOTA 43.	DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	123
NOTA 43 A.	ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	123
NOTA 43 B.	DETERIORO INSTRUMENTOS FINANCIEROS	123
NOTA 44.	OTROS GASTOS.....	124
NOTA 45.	TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	124

DICTAMEN DEL AUDITOR GENERAL

Bogotá, D.C., 8 de febrero de 2016

Señor
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Señores
**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
BANCO DE LA REPÚBLICA**

He auditado los estados financieros adjuntos del Banco de la República, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, así como los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año que terminó en dicha fecha, y las notas que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

Dichos estados financieros, que se acompañan, son responsabilidad de la Administración del Banco. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, libres de distorsiones significativas, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como efectuar las estimaciones contables que resulten razonables en las circunstancias.

Como se explica en la Nota 2 a los estados financieros, numeral 2.1. *Base de Preparación*, el Banco de la República aplica el marco contable dispuesto por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 743 de 2013, modificada por las Resoluciones 598 de 2014, 662 de 2015 y 024 de 2016. En consecuencia, los estados financieros del Banco han sido preparados aplicando el marco normativo del anexo del Decreto 2784 de 2012, Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, salvo lo dispuesto respecto del tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, así como los aspectos que resulten contrarios a su régimen especial, contenido en la Ley 31 de 1992 y en sus Estatutos, expedidos mediante el Decreto 2520 de 1993 y modificado por el Decreto 2386 del 11 de diciembre de 2015. Teniendo en cuenta este marco normativo contable,

Continúa →

el Banco no expresa una declaración explícita de cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Responsabilidad del Auditor General

Entre mis funciones se encuentra la de auditar los estados financieros del Banco de la República en forma independiente y expresar una opinión sobre ellos.

Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevé a cabo mi trabajo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que planeo y efectúo la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los mismos se encuentran libres de errores de importancia material.

Una auditoría de estados financieros implica, entre otros aspectos, hacer un examen con base en pruebas selectivas acerca de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos y considerando el control interno relevante del Banco para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, según el criterio profesional del auditor. Una auditoría también incluye, evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración y la presentación general de los estados financieros.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión sobre los estados financieros.

Opinión

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, que fueron fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Banco de la República al 31 de diciembre de 2015 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo, correspondientes al año terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo contable ya indicado.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En desarrollo de las funciones asignadas en el artículo 74 del Decreto 2520 de 1993 y con base en el resultado de mis labores de auditoría, conceptúo también que durante el año 2015 la contabilidad del Banco se llevó de conformidad con el marco normativo contable aplicable; las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración del Banco se ajustaron a los estatutos, a las

prescripciones legales, a las decisiones de la Junta Directiva y del Consejo de Administración; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se han llevado y conservado debidamente; y el Banco ha observado medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder. Los comentarios y recomendaciones relacionados con el control interno y con el control de gestión y de resultados fueron comunicados en su debida oportunidad a la Administración a través de informes y reuniones de trabajo, sobre los cuales he efectuado seguimiento.

Párrafos de énfasis

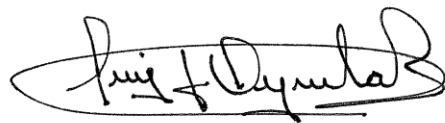
1. Como se menciona en la Nota 2 a los estados financieros, en el numeral 2.9 *Cambios en Políticas Contables*, mediante Decreto 2386 del 11 de diciembre de 2015, el Gobierno Nacional modificó los Estatutos del Banco de la República contenidos en el Decreto 2520 de 1993. En particular modificó, a partir del año 2015, el tratamiento contable de las fluctuaciones cambiarias de las reservas internacionales. Hasta el 2014 las fluctuaciones peso-dólar se registraban directamente en el patrimonio, mientras que las fluctuaciones dólar-otras monedas de reserva se contabilizaban en los resultados del período. El nuevo marco normativo prescribe que el tratamiento contable del ajuste de cambio de las reservas internacionales ocasionado por las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentran representadas debe registrarse directamente en el patrimonio. No obstante que su aplicación es a partir del ejercicio contable de 2015, para efectos comparativos, la información financiera a 31 de diciembre de 2014 y a 1° de enero de 2014, fue reexpresada por la Administración del Banco.

Según se explica en la mencionada nota, el efecto de este cambio en la política contable del Banco representó un menor gasto en los resultados del ejercicio de 2015 por \$1.596,56 miles de millones. Este asunto no afecta mi opinión sobre los estados financieros, ya que es un efecto de un cambio normativo.

2. De otra parte, como se indica en la Nota 30 a los estados financieros, el Banco atiende acciones judiciales en su contra, tanto acciones de grupo como acciones de reparación directa presentadas en forma individual, referentes a la metodología establecida por la Junta Directiva para la determinación de los valores en moneda legal de la Unidad de Poder Adquisitivo Constante UPAC, así como también se atienden acciones de reparación directa contra la Nación y el Banco de la República instauradas por entidades financieras respecto a la aplicación de la Ley 546 de 1999; las anteriores acciones, según su estado y las normas contables aplicables, no requieren provisión. Este asunto no afecta mi opinión sobre los estados financieros.

Otros asuntos

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 son los primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo con el nuevo marco normativo contable aplicable al Banco de la República, el cual requiere la presentación comparativa de estos estados financieros con la información de la situación financiera de apertura y del periodo de transición, año 2014.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis J. Orjuela R.', enclosed within a horizontal oval shape.

Luis José Orjuela Rodríguez
Auditor General
T.P. 2137 T

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Deloitte

Deloitte & Touche Ltda.
Carrera 7 No. 74 - 09
Nit. 860.005.813-4
Bogotá
Colombia

Tel. +57(1) 5461810
Fax: +57(1) 2178088
www.deloitte.com/co

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros de la Junta Directiva del
BANCO DE LA REPÚBLICA:

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Banco de la República que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y, un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014, ajustados a las Normas de Contabilidad y de Información Financiera definidas por la Contaduría General de la Nación, se incluyen para propósitos comparativos.

Responsabilidad de la Administración del Banco sobre los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de acuerdo con el marco contable dispuesto por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 743 de 2013, modificada por las Resoluciones 598 de 2014, 662 de 2015 y 024 de 2016, y por el control interno que la administración considere es necesario para la preparación de los estados financieros que estén libres de error material debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Hemos realizado la auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Tales normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y efectuemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de error material.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de las cifras y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al realizar las evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante del Banco para la preparación y correcta presentación de los estados financieros para diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación la presentación general de los estados financieros.

Continúa

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

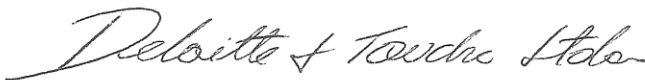
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del BANCO DE LA REPÚBLICA al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con el marco contable dispuesto por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 743 de 2013, modificada por las Resoluciones 598 de 2014, 662 de 2015 y 024 de 2016.

Énfasis en un asunto

Llamamos la atención sobre la nota 30 a los estados financieros, la cual describe la incertidumbre relacionada con las acciones judiciales, en contra del Banco, relacionadas con la metodología establecida por la Junta Directiva del Banco para la determinación de los valores de la Unidad de Poder Adquisitivo Constante-UPAC. Nuestra opinión no es calificada en relación con este asunto.

DELOITTE & TOUCHE LTDA.



Por,
Juan Carlos Sánchez Niño
Socio
17 de febrero de 2016.

BANCO DE LA REPÚBLICA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Activos	Nota	2015	2014	1 de enero de 2014
Activos en el exterior		161,121,835,552	123,074,246,503	92,206,860,367
Activos de reservas internacionales	6	157,320,343,101	120,072,829,157	89,595,672,461
Efectivo	6A	81,920,382	24,975,849	23,498,842
Portafolio de inversiones en administración directa	6B	109,146,814,944	86,285,881,581	65,770,304,322
Portafolio de inversiones en administración externa	6B	41,847,660,538	28,009,022,915	18,966,089,178
Oro	6C	375,994,634	954,977,607	770,559,094
Fondo Monetario Internacional	6D	4,176,713,754	3,504,368,950	3,009,168,751
Fondo Latinoamericano de Reservas	6E	1,587,202,361	1,201,900,297	965,775,097
Convenios internacionales	6F	104,036,488	91,701,958	90,277,177
Otros activos en el exterior	7	3,801,492,451	3,001,417,346	2,611,187,906
Aportes en organismos y entidades internacionales	7A	3,795,239,710	2,996,767,100	2,606,825,288
Otros	7B	6,252,741	4,650,246	4,362,618
Activos internos		9,144,508,227	8,936,478,997	6,202,286,759
Efectivo	8	1,135,800	865,088	1,120,962
Operaciones activas de regulación monetaria	9	7,028,180,113	6,889,112,805	4,216,046,102
Operaciones Repo		6,909,713,726	6,886,419,383	4,086,252,678
Inversiones TES		118,466,387	2,693,422	129,793,424
Cartera de créditos y cuentas por cobrar	10	155,742,449	151,308,107	147,464,951
Inventarios	11	160,376,465	160,259,632	169,852,301
Activos prepagados	12	30,662,497	25,184,167	22,575,018
Anticipos de contratos	13	17,393,977	15,640,396	30,670,451
Activos intangibles	14	48,512,903	41,794,984	34,506,156
Propiedad, planta y equipo	15	1,415,087,491	1,368,384,836	1,304,420,131
Activos no corrientes mantenidos para la venta	16	1,147,012	8,757,498	8,757,498
Propiedades de Inversión	17	2,842,650	-	-
Bienes patrimonio histórico, artístico y cultural	18	278,743,239	270,729,753	262,669,993
Otros activos internos	19	4,683,631	4,441,731	4,203,196
Total activo		170,266,343,779	132,010,725,500	98,409,147,126

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.

Continúa

BANCO DE LA REPÚBLICA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

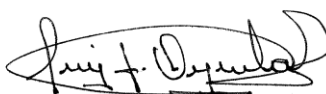
Al 31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Pasivos y Patrimonio	Nota	2015	2014	1 de enero de 2014
Pasivos con el exterior		15,415,112,607	11,079,005,500	9,231,059,903
Pasivos de reservas internacionales	20	10,142,067,946	6,854,234,734	5,522,805,508
Cuentas por pagar en operaciones de reservas		10,112,898,863	6,842,320,868	5,510,150,794
Portafolio de inversiones en administración directa		9,291,321,786	6,673,600,482	5,181,701,120
Portafolio de inversiones en administración externa		821,577,077	168,720,386	328,449,674
Otras cuentas por pagar		29,169,083	11,913,866	12,654,714
Otros pasivos		5,273,044,661	4,224,770,766	3,708,254,395
Obligaciones con organismos internacionales	21	5,273,044,661	4,224,770,766	3,708,254,395
Pasivos internos		91,774,948,272	90,658,680,550	80,245,892,218
Billetes en circulación	22	65,167,063,826	55,129,935,998	48,018,898,476
Depósitos en cuenta	23	16,025,364,375	13,483,816,123	16,318,597,351
Operaciones pasivas de regulación monetaria	24	5,416,521,664	13,327,823,263	10,301,632,134
Depósitos de control monetario - Gobierno Nacional		5,063,800,095	13,256,933,867	10,115,474,426
Depósitos de contracción monetaria		352,721,569	70,889,396	186,157,708
Depósitos remunerados - Gobierno Nacional	25	3,908,767,440	7,551,815,490	4,335,744,930
Otros depósitos	26	178,788,903	74,854,886	62,820,585
Cuentas por pagar	27	99,775,945	68,114,528	54,954,822
Déficit plan de beneficios definidos	28	905,778,166	958,145,802	1,090,820,781
Obligaciones laborales y beneficios a empleados a largo plazo	29	64,402,178	60,627,838	58,918,664
Provisiones	30	8,477,766	3,526,695	3,469,308
Otros pasivos		8,009	19,927	35,167
Total pasivo		107,190,060,879	101,737,686,050	89,476,952,121
Patrimonio	31			
Capital		12,711,445	12,711,445	12,711,445
Reservas		-	1,759,592,771	2,276,184,814
Resultados acumulados proceso de convergencia a NIIF		(153,495,663)	(179,554,933)	(179,554,933)
Otros resultados integrales	31A	(109,416,764)	(12,138,342)	-
Superávit		63,721,526,946	28,786,655,523	8,014,702,162
Resultado del ejercicio en curso		(395,043,064)	(94,227,014)	(1,191,848,483)
Total patrimonio		63,076,282,900	30,273,039,450	8,932,195,005
Total Pasivo y patrimonio		170,266,343,779	132,010,725,500	98,409,147,126

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.


JOSE DARIO URIBE ESCOBAR
GERENTE GENERAL


LUIS JOSE ORJUELA RODRIGUEZ
AUDITOR GENERAL
T.P. 2137 T
(Ver Dictamen)


JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
CONTADOR GENERAL
T.P. 5730 T

BANCO DE LA REPÚBLICA

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

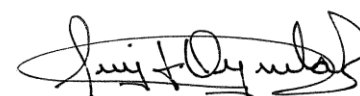
Por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Ingresos y gastos	Nota	2015	2014
Ingresos			
Intereses y rendimientos	32	723,939,924	667,269,973
Reservas internacionales	32A	320,034,435	485,844,218
Operaciones activas de regulación monetaria	32B	403,801,189	181,354,072
Inversiones TES		28,677,017	44,330,190
Operaciones Repo		375,124,172	137,023,882
Otras operaciones		104,300	71,683
Comisiones	33	153,732,205	137,452,023
Diferencias en cambio	34	474,850,134	464,773,181
Moneda metálica emitida	35	308,388,759	187,276,910
Otros ingresos	36	36,594,820	61,700,941
Total ingresos		1,697,505,842	1,518,473,028
Egresos		1,088,602,925	880,954,470
Intereses y rendimientos			
Depósitos remunerados - Gobierno Nacional	37	571,614,765	423,710,003
Operaciones pasivas de regulación monetaria	38	516,968,402	457,244,467
Depósitos de contracción monetaria		6,660,780	13,795,959
Depósitos de control monetario - Gobierno Nacional		510,307,622	443,448,508
Otras Operaciones		19,758	-
Gastos en administración de reservas internacionales	39	35,738,529	25,855,616
Comisión de compromiso crédito flexible FMI	40	30,161,409	27,102,325
Diferencias en cambio	34	206,448,447	41,795,230
Costos emisión y distribución especies monetarias	11	218,561,820	148,533,840
Costos de emisión de billetes		87,544,682	74,431,617
Costos de emisión moneda metálica		119,639,429	63,953,028
Distribución de especies monetarias		11,377,709	10,149,195
Beneficios y gastos de empleados	41	365,824,853	341,473,483
Gastos generales	42	77,725,062	70,432,255
Impuestos		9,683,871	9,815,266
Seguros		5,365,110	5,170,788
Contribuciones y afiliaciones		2,774,637	1,914,733
Gastos culturales		10,060,142	9,510,770
Deterioro, depreciaciones y amortizaciones	43	34,315,751	31,848,892
Otros gastos	44	7,286,350	18,292,374
Total egresos		2,092,548,906	1,612,700,042
Resultado del ejercicio		(395,043,064)	(94,227,014)
Otro resultado integral del período	31A	(97,278,422)	(12,138,342)
Nuevas mediciones plan de beneficios definidos		(97,278,422)	(12,138,342)
Resultado integral total		(492,321,486)	(106,365,356)

Veáanse las notas que acompañan los estados financieros.


JOSE DARIO URIBE ESCOBAR
GERENTE GENERAL


LUIS JOSE ORJUELA RODRIGUEZ
AUDITOR GENERAL
T.P. 2137 T
(Ver Dictamen)


JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
CONTADOR GENERAL
T.P. 5730 T

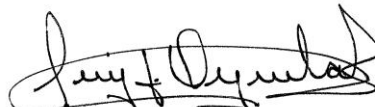
BANCO DE LA REPÚBLICA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado en 31 de diciembre de 2015

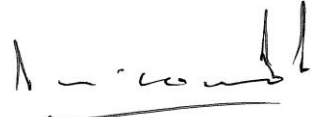
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Nota	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		61,052,018	(1,052,666,146)
Intereses y rendimientos recibidos		1,037,160,949	582,041,458
Reservas Internacionales		635,676,334	399,981,281
Inversiones TES		26,814,786	45,977,000
Operaciones REPO		374,669,829	136,083,178
Comisiones recibidas netas		151,536,172	135,408,415
Intereses y rendimientos pagados		(1,145,778,026)	(874,194,783)
Depósitos remunerados - Gobierno Nacional		(567,662,815)	(422,639,443)
Operaciones pasivas de regulación monetaria		(576,715,212)	(449,455,341)
Otros		(1,400,000)	(2,100,000)
Ingresos - Moneda metálica puesta en circulación		308,392,081	187,276,910
Beneficios a empleados y gastos generales pagados		(408,615,856)	(380,847,562)
Beneficios y gastos de empleados		(303,007,034)	(284,003,750)
Gastos generales		(105,608,822)	(96,843,812)
Diferencial cambiario Reservas Internacionales		(1,489,370,334)	(364,485,981)
(Aumento) disminución neto en los activos de operación		673,536,057	(10,631,426,810)
Reservas internacionales		858,262,210	(7,900,302,824)
Operaciones activas de regulación monetaria		-	-
Operaciones REPO		(22,840,000)	(2,799,226,000)
Inversiones TES		(113,660,275)	125,080,000
Inventarios		(103,097,687)	(87,493,826)
Otros		54,871,810	30,515,840
Aumento (disminución) neto en los pasivos de operación		934,190,974	10,293,562,206
Billetes en circulación		10,037,127,828	7,111,037,522
Depósitos en cuenta		2,541,548,252	(2,834,781,229)
Depósitos remunerados - Gobierno Nacional		(3,647,000,000)	3,215,000,000
Operaciones pasivas de regulación monetaria		(7,876,429,394)	2,993,072,784
Otros depósitos		103,934,017	12,034,300
Beneficios post empleo y largo plazo		(242,113,185)	(202,148,108)
Otros pasivos		17,123,457	(653,063)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(113,936,988)	(138,889,291)
Compra de Propiedad, Planta y Equipo	15	(81,844,800)	(107,468,470)
Anticipos por adquisición de Propiedad, Planta y Equipo	13	(17,393,977)	(15,640,396)
Adquisición de Activos Intangibles	14	(13,825,327)	(12,721,984)
Adquisición de Bienes de Patrimonio histórico, artístico y cultural	18	(9,533,596)	(8,386,696)
Préstamos de vivienda otorgados a empleados		(14,152,704)	(17,914,919)
Amortización préstamos de vivienda empleados		16,896,053	17,354,246
Rendimientos préstamos de vivienda empleados		5,917,361	5,888,928
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		123,858,459	1,197,800,000
Reintegro del Gobierno - Pérdidas del ejercicio		123,858,459	1,197,800,000
EFFECTO DE LAS GANANCIAS O PÉRDIDAS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO		(13,758,243)	(5,023,430)
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		57,215,245	1,221,133
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	2.7	25,840,937	24,619,804
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	2.7	83,056,182	25,840,937

Veáanse las notas que acompañan los estados financieros.


JOSE DARIO URIBE ESCOBAR
GERENTE GENERAL


LUIS JOSE ORJUELA RODRIGUEZ
AUDITOR GENERAL
T.P. 2137 T
(Ver Dictamen)

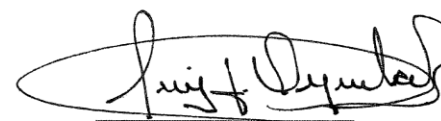

JAIRO CONTRERAS ARCINIÉGAS
CONTADOR GENERAL
T.P. 5730 T

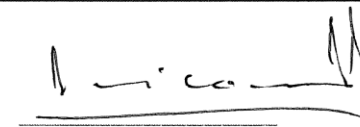
BANCO DE LA REPÚBLICA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado en 31 de diciembre de 2015
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Capital	Superávit					Resultados proceso de convergencia NIIF	Resultado del ejercicio	Total Patrimonio	
		Fluctuaciones de monedas	Liquidación CEC	Efecto acumulado cambio contable	Ajuste de cambio reservas internacionales	Otros resultados integrales				Inversión actividad cultural
Saldo al 01 de enero de 2014	12,711,445	2,276,184,814	453,468,193	(1,495,296,962)	8,906,814,079	-	149,716,852	(179,554,933)	(1,191,848,483)	8,932,195,005
Superavit (Déficit) por valoración a tasa de mercado					20,249,427,427					20,249,427,427
Superavit (Déficit) por nuevas mediciones plan de beneficios definidos						(12,138,342)				(12,138,342)
Aplicación de pérdidas		(516,592,043)		516,453,559			6,072,375	1,191,848,483		1,197,782,374
Pérdida neta del período								(94,227,014)		(94,227,014)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	12,711,445	1,759,592,771	453,468,193	(978,843,403)	29,156,241,506	(12,138,342)	155,789,227	(179,554,933)	(94,227,014)	30,273,039,450
Superavit (Déficit) por valoración a tasa de mercado					33,171,706,477					33,171,706,477
Superavit (Déficit) por nuevas mediciones plan de beneficios definidos						(97,278,422)				(97,278,422)
Aplicación de pérdidas		(1,055,074,643)		1,045,917,492			12,729,326	26,059,270	94,227,014	123,858,459
Pérdida neta del período								(395,043,064)		(395,043,064)
Cancelación Reserva para Fluctuaciones de monedas		(704,518,128)			704,518,128					-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	12,711,445	-	453,468,193	67,074,089	63,032,466,111	(109,416,764)	168,518,553	(153,495,663)	(395,043,064)	63,076,282,900

Veáanse las notas que acompañan los estados financieros.


JOSE DARIO URIBE ESCOBAR
GERENTE GENERAL


LUIS JOSE ORJUELA RODRIGUEZ
AUDITOR GENERAL
T.P. 2137 T
(Ver Dictamen)


JAIRO CONTRERAS ARCINIEGAS
CONTADOR GENERAL
T.P. 6730 T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2015

(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

I. NOTAS GENERALES

INTRODUCCIÓN

Los estados financieros del Banco de la República fueron preparados con base en los principios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB, por su sigla en inglés), así:

Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia

Estas normas se definen en el artículo 3 de la Ley 1314 de 2009, y fueron reglamentadas a través del Decreto 2784 de 2012, modificado por el Decreto 3023 de 2013, comprenden las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas en español al 31 de diciembre de 2012, por el IASB, que se aplicaron para el año de transición 2014 y el año 2015.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La abreviatura NIIF define las Normas Internacionales de Información Financiera de tal manera que incluye “las normas (NIIF) e interpretaciones (CINIIF) aprobadas por el IASB, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las interpretaciones desarrolladas por el anterior Comité de Interpretaciones (SIC)” que para el caso de Colombia corresponde a la versión emitida en español al 31 de diciembre de 2012, por el IASB.

Por su parte, la Contaduría General de la Nación, mediante Resolución 743 de 2013, incorporó, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto 2784 de 2012, aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito de dicho Régimen, entre las que está el Banco de la República.

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

El IASB es el organismo independiente encargado de establecer normas, perteneciente a la Fundación NIIF (una organización privada independiente, sin fines de lucro, que trabaja para el interés público). Los miembros del IASB son responsables de desarrollar y publicar las NIIF, y de aprobar las interpretaciones de las NIIF, según lo establecido por el Comité de Interpretaciones de las NIIF. Para cumplir con su obligación de establecer normas, el IASB sigue un proceso integral, abierto y transparente, en el cual la publicación de documentos de consulta destinados a obtener comentarios públicos, como así también de los trabajos y los borradores para discusión pública, constituye un factor importante.

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El Banco de la República, banco central de la República de Colombia, es una persona jurídica de derecho público, que funciona como organismo estatal de rango constitucional, con régimen legal propio, de naturaleza propia y especial, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica.

Ejerce las funciones de banca central y en nombre del Estado vela por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda conforme a lo establecido en la Constitución Política y en la Ley 31 de diciembre 29 de 1992, reglamentada mediante el Decreto 2520 de diciembre 14 de 1993 (Estatutos del Banco), modificado por el Decreto 2386 de diciembre 11 de 2015.

El Banco tiene su domicilio principal en la Carrera 7ª # 14 – 78 de la ciudad de Bogotá, D.C.; a 31 de diciembre de 2015 cuenta con 2.548 empleados (2.505 a diciembre de 2014) y realiza sus funciones en el país a través de 15 sucursales, 13 agencias culturales, la central de efectivo y la Fábrica de Moneda.

Los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados por la Junta Directiva en sesión de febrero 19 de 2016.

NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros del Banco se detallan a continuación:

2.1. BASE DE PREPARACIÓN

Los estados financieros del Banco se preparan bajo el supuesto de negocio en marcha. Dada su naturaleza como Banco Central de Colombia, se prevé que continuará su actividad dentro del futuro previsible.

El Banco de la República aplica el marco contable dispuesto en la Resolución 743 de 2013; modificada por las resoluciones 598 de 2014, 662 de 2015 y 024 de 2016, emitidas por la Contaduría General de la Nación.

En consecuencia, los estados financieros del Banco han sido preparados aplicando las NIIF, contenidas en el marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional 2784 de 2012, salvo en los siguientes lineamientos que el Banco aplica, que se encuentran incluidos en las resoluciones mencionadas de la Contaduría General de la Nación, y constituyen excepciones a las NIIF: (1) los que resulten contrarios a su régimen especial contenido en la Ley 31 de 1992 y en sus Estatutos expedidos mediante el Decreto 2520 de 1993 modificado por el Decreto 2386 de diciembre 11 de 2015, en particular, los siguientes: (i) el tratamiento contable del ajuste de cambio de las reservas internacionales ocasionado por las fluctuaciones en la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentran representadas (numeral 4, artículo 62 de los Estatutos modificado por el artículo 2 del Decreto 2386 de 2015), y (ii) el tratamiento contable de la moneda metálica emitida (literal b), numeral 1., artículo 62 de los Estatutos); y (2) de la NIC 39 y la NIIF 9 (instrumentos financieros) únicamente respecto al tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, para lo cual aplicarán las normas técnicas especiales que sobre la materia expida la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para aquellas transacciones que no se encuentren cubiertas por alguna NIIF y/o su marco conceptual, el Banco aplica en su tratamiento contable la jerarquía normativa definida en la NIC 8 (cambios en políticas contables, estimaciones y errores); es decir, toma como referente primario para determinar políticas contables, especialmente, sobre activos no financieros que no se encuentren cubiertos por alguna NIIF directamente o por analogía, los aspectos de reconocimiento y medición de las Normas Internacionales del Sector Público (NICSP), que le permitan una presentación fiel y razonable de las operaciones en los estados financieros.

El Banco cumple con el marco contable descrito anteriormente, basado en NIIF y con las excepciones explicadas, por consiguiente no expresa una declaración explícita de cumplimiento de las NIIF.

2.1.1. NIIF emitidas no vigentes

A la fecha de cierre de los estados financieros se habían publicado nuevas NIIF e interpretaciones de las mismas, que no eran de obligatorio cumplimiento para el Banco a esta fecha; de una parte se encuentran las enmiendas a las NIIF emitidas en español por IASB, referidas al período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013 que han sido incorporadas al marco contable aplicable a Colombia y de otra parte se encuentran aquellas NIIF que han sido objeto de modificación por parte del IASB durante el año 2014 las cuales están en proceso de estudio por parte del Consejo Técnico de la Contaduría para recomendar su aplicación en Colombia.

El Banco no ha realizado su aplicación ni planea hacerlo de manera anticipada.

A continuación se presenta un resumen de las nuevas NIIF y sus modificaciones cuya aplicación rige a partir del año 2016 y las emitidas por el IASB que aún no hacen parte del marco contable colombiano, así:

1. NIIF y enmiendas incorporadas al Marco contable colombiano:

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1314 de 2009, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, como organismo de normalización técnica de normas contables y de información financiera en Colombia, presenta a consideración de los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, propuestas para la expedición y aplicación de las Normas Internacionales de Información financiera y sus interpretaciones.

En desarrollo de este proceso, mediante el decreto 2615 de diciembre de 2014, que regirá a partir del 1° de enero de 2016, se modifica el marco técnico normativo de información financiera para el grupo 1. Adicionalmente, mediante el Decreto 2420 de diciembre de 2015 se reitera la vigencia del marco normativo incorporado en el decreto 2615 referido anteriormente. Finalmente, el Decreto 2496 de diciembre de 2015 modifica el decreto 2420 incorporando como anexo el marco técnico normativo para el Grupo 1 que se aplicará a partir de 1 de enero de 2017.

Entre las modificaciones o enmiendas a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF efectuadas por el IASB, que fueron incorporadas al marco contable de Colombia y de aplicación para el año 2016, y que podrían afectar los estados financieros del Banco se encuentran: (i) información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros que modifica la NIC 36 deterioro del valor de los activos (mayo de 2013); (ii) NIC 16 propiedades, planta y equipo; (iii) NIC 38 activos intangibles; (iv) NIIF 13 medición del valor razonable; (v) NIC 40 propiedades de inversión; (vi) plan beneficios definidos: aportaciones a los empleados, que modifica la NIC 19 beneficios a empleados (noviembre de 2013); y, (vii) NIIF 9 instrumentos financieros contabilidad de coberturas y modificaciones a la NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39 (noviembre de 2013).

Los cambios efectuados, en términos generales, a la anterior normativa comprenden:

- NIC 36 - Deterioro del valor de los activos: se amplían los requerimientos de información a revelar en cuanto a las jerarquías del valor razonable de los activos, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 13 – Valor razonable, el cual se utiliza para el cálculo del importe recuperable de los activos (valor razonable menos costo de ventas).

Teniendo en cuenta que el Banco de la República mide el importe recuperable de sus activos no financieros como el costo de reposición depreciado según lo establecido en la NIC SP 21, ésta modificación no tiene efecto alguno en el Banco.

- NIC 16 – Propiedad, planta y equipo: la modificación está dada en el modelo de revaluación, indicando la forma en la cual se actualiza el valor revaluado de los activos fijos y la re expresión de su depreciación acumulada. El Banco determinó utilizar como metodología de medición posterior para los activos fijos el modelo del costo y el apartado contenido en las mejoras hace referencia al modelo de revaluación, luego en este caso el cambio no tiene impacto en la aplicación de las NIIF para el Banco.

Otra modificación efectuada a la NIC 16 determina que las piezas de repuesto, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar se reconocerán como inventario cuando no cumplan las condiciones de PP&E. Esta modificación no representa un cambio para el Banco, debido a que la política contable inicial quedó definida atendiendo este principio.

- NIC 38 - Activos intangibles: se modifica en lo referente al modelo de revaluación, a fin de indicar la forma en la cual se actualiza el valor revaluado de los activos intangibles y la re expresión de su amortización acumulada. De manera específica, el Banco determinó utilizar como metodología de medición posterior para los activos intangibles el modelo del costo, y el apartado contenido en las mejoras hace referencia al modelo de revaluación, en este caso la modificación no tiene impacto en la aplicación de las NIIF para el Banco.
- NIC 40 – Propiedades de inversión: se da claridad a la interrelación entre la NIIF 3 (combinación de negocios) y la NIC 40, al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario. La modificación no tiene impacto debido a que la NIIF 3 – Combinación de negocios, no es aplicable al Banco.
- NIIF 9 – Instrumentos financieros, NIIF 7 - Instrumentos financieros revelaciones, NIC 39 Instrumentos financieros reconocimiento y medición: en noviembre de 2013 el IASB añadió a la NIIF 9 los requerimientos relacionados con la contabilidad de coberturas, el IASB revisó íntegramente los requerimientos de la contabilidad de coberturas de la NIC 39 y los sustituyó por los requerimientos de la NIIF 9.

El Banco no presenta este tipo de operación dentro de sus instrumentos financieros, por lo que dicha modificación no afectará su información financiera.

2. NIIF y enmiendas en proceso de estudio para ser incorporadas en el marco contable colombiano:

En el año 2014 y 2015 el IASB emitió enmiendas o modificaciones a las NIIF, las cuales se encuentran en proceso de estudio y serán de obligatorio cumplimiento en Colombia en el momento en que Ministerio de Industria, Comercio y Turismo expedida un decreto reglamentario que las ponga en vigencia, previa recomendación del Consejo Técnico de la Contaduría.

Entre las modificaciones o enmiendas a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF publicadas por el IASB en el año 2014, aplicables al Banco, que podrían afectar sus estados financieros se encuentran: (i) NIC 16 propiedades, planta y equipo, (ii) NIC 38 activos intangibles; (iii) NIIF 5 activos no corrientes mantenidos para la venta; (iv) NIIF 7 instrumentos financieros información a revelar; y (v) NIC 19 beneficios a empleados.

Para el año 2015, aplicables al Banco, que podrían afectar los estados financieros se encuentran: i) NIC 1 Presentación de estados financieros, ii) Marco conceptual para la información financiera; iii) NIC 19 Beneficios a empleados; iv) NIIF 7 Información a revelar instrumentos financieros y v) NIC 40 Propiedades de inversión.

2.2. BASES DE CONTABILIZACIÓN Y MEDICIÓN

Hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014, el Banco preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia (PCGA). La información financiera correspondiente a períodos anteriores, incluida en los presentes estados financieros con propósitos comparativos, ha sido modificada y se presenta de acuerdo con las bases descritas en la Nota 2.1- Bases de preparación. Los efectos de los cambios entre los PCGA aplicados hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013 y el nuevo marco contable del Banco se explican en las conciliaciones detalladas en la Nota 5, transición a normas internacionales de información financiera NIIF.

La base contable de preparación de los estados financieros es de acumulación o devengo, excepto para la información de los flujos de efectivo. Por su parte, la base de medición utilizada es el costo histórico, excepto para las operaciones relacionadas con instrumentos financieros a valor razonable, cuya base de medición es el valor razonable.

2.3. ESENCIA SOBRE FORMA, IMPORTANCIA RELATIVA Y MATERIALIDAD

El Banco presenta sus estados financieros teniendo en cuenta el principio de esencia sobre forma, el cual se fundamenta en que para el reconocimiento de un hecho económico prima su esencia sobre la forma legal, puesto que pueden existir normas legales que discrepen de los principios contables establecidos por las NIIF.

El Banco al establecer si una partida cumple los criterios para su reconocimiento en los estados financieros, así como para determinar la revelación de la información en dichos estados, tiene en cuenta las condiciones de materialidad o importancia relativa. La materialidad o importancia relativa para efectos contables se determina por su valor o por su naturaleza, o por una combinación de las dos.

La materialidad por valor se refiere a la cuantificación de la importancia de los elementos que conforman un componente de los estados financieros o un grupo de cuentas, en tal sentido el Banco analiza si las omisiones o inexactitudes de partidas influyen (individual o en conjunto) en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. Respecto a la materialidad por su naturaleza, el Banco relaciona más bien aspectos cualitativos de la partida o grupo de cuentas y sus efectos no financieros, tales como imagen y cumplimiento de normas.

2.4. USO DE JUICIOS Y ESTIMACIONES

Los resultados del ejercicio y la determinación del patrimonio del Banco, conforme a las políticas contables aplicadas, requieren en algunos casos hacer juicios, estimaciones y supuestos por parte de la administración, que se basan en la experiencia histórica y otros factores relevantes. Las principales estimaciones utilizadas para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos, se refieren a: i) vida útil de propiedad, planta, equipo e intangibles; ii) pérdidas por deterioro de ciertos activos; iii) hipótesis empleadas en los cálculos actuariales de los pasivos por beneficios a largo plazo de empleados y post empleo; y iv) compromisos y contingencias; tal como se establece específicamente en las notas 2.10 a la 2.14.

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

2.5. MONEDA FUNCIONAL Y TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional y de presentación de la información financiera del Banco es el peso colombiano, en la medida en que corresponde al ambiente económico primario en el cual opera. En consecuencia, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al peso colombiano, se consideran en moneda extranjera.

Al cierre de cada período se convierten los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional, utilizando: i) la tasa representativa del mercado (TRM), calculada el último día hábil del mes y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia, y ii) los tipos de cambio *spot* de WM Company, (hora recolección 1:30 pm EST) para monedas diferentes al dólar de los

Estados Unidos de América. Por su parte, las transacciones en moneda extranjera, se traducen a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas de las reservas internacionales ocasionadas por las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentren representadas se contabilizan como superávit en el patrimonio, según lo establecido en la nota 2.1.

Las ganancias y pérdidas de los demás activos y pasivos en moneda extranjera generadas por las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentren representadas dichas cuentas, constituyen ingresos y egresos del Banco.

A diciembre 31 de 2015 la TRM para re expresión de cuentas en moneda extranjera fue de \$ 3.149,47 por dólar¹; al cierre del año 2014 era de \$2.392,46 por dólar.

Los tipos de cambio con respecto al dólar de las monedas de origen en que están invertidos los principales activos de reserva eran los siguientes:

Concepto	Moneda (unidad de moneda por dólar)	
	Diciembre 31	
	2015	2014
Dólar canadiense	1,3891	1,1583
Dólar australiano	1,3745	1,2220
Libra esterlina	0,6785	0,6413
Derechos especiales de giro (DEG)	0,7216	0,6902
Corona noruega	8,8514	7,4976
Corona sueca	8,4306	7,8283
Dólar de Nueva Zelanda	1,4607	1,2794
Yuan	6,4936	6,2040
Euro	0,9206	0,8264
Franco suizo	1,0010	0,9937
Yen japones	120,2950	119,895

2.6. VALOR RAZONABLE

El Banco utiliza como base de medición el valor razonable con efectos en resultados para las operaciones relacionadas con instrumentos financieros que hacen parte de las reservas internacionales, los aportes en organismos internacionales y el portafolio de inversiones de regulación monetaria.

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Al estimar el valor razonable de un instrumento financiero, el Banco tiene en cuenta las

¹ Corresponde a la definida en la Circular Externa núm. 008 de febrero de 2004 de la Superintendencia Financiera de Colombia, es decir, a la TRM calculada el último día hábil del mes.

características del activo o pasivo, en la medida en que los participantes del mercado toman esas características al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de valoración o revelación en los presentes estados financieros se determina sobre dicha base.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones a valor razonable se clasifican por niveles con base en el grado en que los insumos para realizarlas son observables, de la siguiente manera:

- Nivel 1, son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2, son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3, son insumos para los activos o pasivos no observables

Los instrumentos financieros que posee el Banco que se encuentran medidos a valor razonable, se valoran teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el nivel 1 de las jerarquías establecidas por la NIIF 13.

A continuación se presenta una relación de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable, incluidos en los estados financieros, frente a su importe en libros:

Información sobre valores razonables (miles de pesos)						
	Importe en libros			Valor razonable		
	2015	2014	Enero 1	2015	2014	Enero 1
	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 1	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 1
ACTIVOS	161,240,301,939	123,076,939,925	92,336,653,791	161,240,301,939	123,076,939,925	92,336,653,791
Activos de reservas internacionales	157,320,343,101	120,072,829,157	89,595,672,461	157,320,343,101	120,072,829,157	89,595,672,461
Efectivo	81,920,382	24,975,849	23,498,842	81,920,382	24,975,849	23,498,842
Portafolio de inversiones en administración directa	109,146,814,944	86,285,881,581	65,770,304,322	109,146,814,944	86,285,881,581	65,770,304,322
Portafolio de inversiones en administración externa	41,847,660,538	28,009,022,915	18,966,089,178	41,847,660,538	28,009,022,915	18,966,089,178
Oro	375,994,634	954,977,607	770,559,094	375,994,634	954,977,607	770,559,094
Fondo Monetario Internacional	4,176,713,754	3,504,368,950	3,009,168,751	4,176,713,754	3,504,368,950	3,009,168,751
Fondo Latinoamericano de Reservas	1,587,202,361	1,201,900,297	965,775,097	1,587,202,361	1,201,900,297	965,775,097
Convenios internacionales	104,036,488	91,701,958	90,277,177	104,036,488	91,701,958	90,277,177
Otros activos	3,801,492,451	3,001,417,346	2,611,187,906	3,801,492,451	3,001,417,346	2,611,187,906
Aportes en organismos y entidades internacionales	3,795,239,710	2,996,767,100	2,606,825,288	3,795,239,710	2,996,767,100	2,606,825,288
Otros	6,252,741	4,650,246	4,362,618	6,252,741	4,650,246	4,362,618
Activos internos	118,466,387	2,693,422	129,793,424	118,466,387	2,693,422	129,793,424
Operaciones activas de regulación monetaria	118,466,387	2,693,422	129,793,424	118,466,387	2,693,422	129,793,424
Inversiones	118,466,387	2,693,422	129,793,424	118,466,387	2,693,422	129,793,424
PASIVOS	15,415,112,607	11,079,005,500	9,231,059,903	15,415,112,607	11,079,005,500	9,231,059,903
Cuentas por pagar en operaciones de reservas	10,142,067,946	6,854,234,734	5,522,805,508	10,142,067,946	6,854,234,734	5,522,805,508
Portafolio de inversiones en administración directa	9,291,321,786	6,673,600,482	5,181,701,120	9,291,321,786	6,673,600,482	5,181,701,120
Portafolio de inversiones en administración externa	821,577,077	168,720,386	328,449,674	821,577,077	168,720,386	328,449,674
Otras cuentas por pagar	29,169,083	11,913,866	12,654,714	29,169,083	11,913,866	12,654,714
Otros pasivos	5,273,044,661	4,224,770,766	3,708,254,395	5,273,044,661	4,224,770,766	3,708,254,395
Obligaciones organismos internacionales	5,273,044,661	4,224,770,766	3,708,254,395	5,273,044,661	4,224,770,766	3,708,254,395

2.7. PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco en concordancia con lo establecido por las NIIF, presenta un juego completo de estados financieros anuales, expresados en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (miles de pesos), salvo cuando se indique lo contrario; de manera comparativa, con corte al 31 de diciembre, que comprende:

- Un estado de situación financiera al final del período.
- Un estado de resultado integral del período.
- Un estado de cambios en el patrimonio del período.
- Un estado de flujos de efectivo del período.
- Notas que incluyen una descripción del marco contable basado en NIIF, un resumen de políticas contables más significativas, detalle de la información (respaldo para las partidas) presentada en los estados financieros, y otras revelaciones tales como: (i) pasivos contingentes y compromisos contractuales no reconocidos; y (ii) revelaciones de información no financiera, por ejemplo los objetivos y políticas de gestión del riesgo financiero, entre otros.

El Estado de situación financiera del Banco, se presenta teniendo en cuenta en primer término el criterio de *residencia*, en donde sus componentes se agrupan en: activos en el exterior, activos internos, pasivos con el exterior, pasivos internos, y patrimonio. Cada uno de estos grupos, contiene los principales agregados monetarios propios del Banco Central relacionados entre otros con las reservas internacionales, operaciones activas de regulación monetaria, operaciones pasivas de regulación monetaria, y billetes en circulación, clasificados según el orden de *liquidez o exigibilidad*.

El Estado de resultado integral, se presenta teniendo en cuenta la *naturaleza del gasto*.

El estado de flujos de efectivo se prepara utilizando el método directo, y se define el efectivo y equivalentes de efectivo como el valor de aquellas partidas con liquidez inmediata tales como caja menor, bancos del país, especies extranjeras en caja y bancos del exterior.

El Banco para propósitos de determinar el efectivo y equivalentes de efectivo, tuvo en cuenta durante el período de reporte las siguientes partidas que cumplen con esta definición:

Efectivo y equivalentes de efectivo (miles de pesos)			
Concepto	2015	2014	
	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 01
Caja menor	148.697	146.028	141.850
Bancos del país	987.103	719.060	979.112
Especies extranjeras en caja	5.617.327	3.265.465	3.901.824
Bancos del exterior	76.303.055	21.710.384	19.597.018
Total	83.056.182	25.840.937	24.619.804

Dado el objetivo del portafolio de inversiones de las reservas internacionales, las inversiones a corto plazo no se consideran equivalentes de efectivo.

El Banco no presenta estados financieros intermedios; no obstante, prepara, presenta y publica en su página web, reportes financieros con periodicidad mensual sobre la situación financiera y el resultado del período.

2.8. HECHOS POSTERIORES

El Banco evalúa aquellos eventos que ocurren entre el final del período sobre el que se informa (diciembre 31) y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación, a fin de determinar si dicho evento conlleva a efectuar ajustes o revelaciones en los estados financieros del período en la medida que el evento tenga materialidad o importancia relativa; para tal fin se tiene en cuenta lo establecido en el numeral 2 del artículo 62 de los Estatutos del Banco, el cual indica que al finalizar el ejercicio económico, el Gerente General deberá presentar a la Junta Directiva los estados financieros para su aprobación.

2.9. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

Mediante Decreto 2386 del 11 de diciembre de 2015, el Gobierno Nacional modificó los Estatutos del Banco de la República contenidos en el Decreto 2520 de 1993. En particular modificó, a partir del año 2015, el tratamiento contable de las fluctuaciones cambiarias de las reservas internacionales (numeral 4 del artículo 62 del Decreto 2520), con el fin de eliminar la asimetría que existía en el marco normativo contable vigente hasta 2014 donde las fluctuaciones peso-dólar se registraban directamente en el patrimonio, mientras que las fluctuaciones dólar- monedas de reserva se contabilizan en los resultados del período. La nueva política contable prescribe que los ajustes de cambio, tanto peso-dólar como dólar-monedas de reserva, deben registrarse directamente en el patrimonio.

Este cambio en la política contable de las fluctuaciones cambiarias de las reservas internacionales pretende que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la entidad. Estos aspectos están relacionados con: i) la consistencia en el registro de las fluctuaciones cambiarias de las reservas internacionales en un solo componente de los estados financieros, patrimonio, lo cual elimina la asimetría del tratamiento contable, y ii) la reducción de la volatilidad en el estado de resultados, lo cual facilita su comprensión por parte de los usuarios y la proyección anual de los resultados.

El siguiente cuadro resume el efecto del cambio contable en los estados financieros del Banco. No obstante que su aplicación es a partir del ejercicio contable anual de 2015, para

efectos comparativos, los estados financieros del 1° de enero de 2014 (Estado de situación financiera de apertura) y los del 31 de diciembre de 2014 (año de transición), fueron ajustados para reflejar dicho cambio.

Al cierre de	Miles de pesos		
	Patrimonio – Superávit ajuste de cambio (1)	Resultado neto del período (2)	Patrimonio – Efecto acumulado cambio contable (3)
Enero 1 de 2014 – Estado de situación financiera de apertura	978.843.403	516.453.559	(1.495.296.962)
Diciembre 31 de 2014 – Año de transición	(67.074.089)	1.045.917.492	(978.843.403)
Diciembre 31 de 2015	(1.663.638.252)	1.596.564.163	67.074.089

El Cambio en la cuenta de patrimonio denominada “superávit por ajuste de cambio” (columna 1) refleja el diferencial cambiario acumulado (dólar-monedas de reserva) de las reservas internacionales entre 1993² y hasta el inicio del período anual de cada uno de los estados financieros que se muestra en el cuadro, que bajo las prácticas contables anteriores afectaban los resultados del período. Por la misma razón, el resultado neto del período (columna 2) se modifica con el diferencial cambiario (dólar-monedas de reserva) de las reservas internacionales del período anual correspondiente. La suma de estos cambios representa el efecto acumulado del cambio contable para cada uno de los períodos anuales (columna 3).

2.10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Banco incorpora en los estados financieros aquellas partidas o hechos económicos que cumplan con las características esenciales de los activos y pasivos. Para la categoría de instrumentos financieros se requiere además que los derechos y obligaciones se conviertan en parte obligada de un contrato que dé lugar a un activo o pasivo financiero, o a un instrumento de patrimonio en otra entidad y cumplan con la condición de ser, ya sea: un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio.

Reconocimiento y valoración inicial

En el reconocimiento inicial, todos los activos y pasivos financieros son medidos por su valor razonable independiente de la clasificación otorgada (valor razonable o costo amortizado) para efectos de su medición posterior; no obstante lo anterior se tienen en cuenta las salvedades establecidas en el marco normativo aplicable al Banco de la República, referente al tratamiento de los instrumentos financieros que hacen parte de las Reservas Internacionales y el de la cartera de crédito y su deterioro.

² La práctica contable que se modifica, empezó a regir a partir del ejercicio contable de 1993.

La mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de la transacción; es decir, el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida. Si el valor razonable difiere del precio de la transacción en el momento del reconocimiento inicial, la diferencia se trata como (i) una ganancia o pérdida o (ii) se realiza un ajuste para aplazar el reconocimiento como ganancia o pérdida en la medida que cambian los factores (tiempo).

Clasificación

El Banco clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) activos financieros a valor razonable a través de resultados, y ii) activos financieros a costo amortizado.

Adicionalmente existen instrumentos financieros de patrimonio (Aportes a organismos internacionales) que se reconocen al costo, en la medida en que no son mantenidos para negociar y el mejor referente del valor razonable corresponde al costo de adquisición ya que no tienen un mercado activo ni instrumentos similares.

Por su parte, los pasivos financieros son clasificados al costo amortizado, excepto por: (a) los instrumentos derivados que sean pasivos (posición desfavorable) los cuales se miden a valor razonable y (b) las obligaciones con organismos internacionales que se designan como pasivos medidos al valor razonable con cambios en resultados para eliminar la asimetría contable o incoherencia de medición respecto de los activos relacionados, aportes a organismos internacionales.

Medición posterior

La medición posterior de los instrumentos financieros se realiza según el modelo de negocio y los flujos de efectivo, considerando igualmente el régimen especial del Banco; es decir, son medidos a su valor razonable (valor de mercado) si se espera obtener beneficios de las variaciones del valor razonable y venderlos en el corto plazo, o a costo amortizado (utilizando el método de interés efectivo, reconociendo además el valor de deterioro), si cumple con las siguientes dos condiciones: i) mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales y ii) las condiciones contractuales generan flujos de efectivo en fechas pactadas.

Compra o venta convencional de un activo financiero

La compra o venta convencional de activos financieros se reconoce utilizando ya sea la contabilidad de la fecha de contratación (negociación); o la de fecha de liquidación (valor).

La fecha de contratación es la fecha en la que se reconoce la compra o venta de un activo financiero no obstante que no ha finalizado la operación con el pago o recibo del valor de la transacción, por lo que surgen transitoriamente cuentas por pagar y cuentas por cobrar que se cancelan en la fecha convenida de pago.

La fecha de liquidación es la fecha en que el activo financiero es recibido o entregado por la entidad, y solo en ese momento se reconoce o se da de baja.

Compensación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y sólo cuando el Banco:

- (a) tenga en el momento actual, el derecho exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos; y
- (b) tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

El Banco sólo compensa un activo financiero con un pasivo financiero cuando se cumpla con estas dos condiciones.

Así mismo presenta en términos netos las ganancias y pérdidas que procedan de un grupo de transacciones similares (ejemplo las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio, o las derivadas de instrumentos financieros mantenidos para negociar).

Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos financieros derivados vigentes, tienen como objetivo general cubrir riesgos del portafolio de inversión de las reservas internacionales e índices de referencia, y no activos específicos del mismo con fines de cobertura; es decir, como su propósito principal es mejorar el desempeño del portafolio, se designan en la fecha de suscripción como de *negociación*, clasificándolos y midiéndolos a valor razonable.

Deterioro y baja de activos financieros

Los instrumentos financieros se dejan de reconocer en los estados financieros cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se han trasladado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad.

Un activo financiero distinto de los medidos a valor razonable se considera deteriorado cuando el valor en libros es mayor al valor estimado de recuperación. Para efectos del deterioro de la cartera de créditos, el Banco aplica las normas técnicas especiales que sobre la materia

expide la Superintendencia Financiera de Colombia, en atención a la salvedad de aplicación de lo dispuesto en la NIC 39 y NIIF 9 referente al tratamiento mencionado, de acuerdo a lo contemplado en la nota 2.1.

2.10.1. Instrumentos de las reservas internacionales

Los instrumentos financieros que conforman las reservas internacionales se clasifican en la categoría a *valor razonable (negociables)* con cambios a resultados³. Las reservas internacionales se definen como los activos de la nación disponibles en el exterior bajo el control de las autoridades monetarias, que se pueden utilizar para corregir desequilibrios de la balanza de pagos, mediante la intervención del Banco en el mercado cambiario. El nivel de las reservas se constituye en un indicador de solvencia del país, las cuales no presentan ningún tipo de restricción.

La administración de las reservas internacionales por parte del Banco de la República comprende el manejo, inversión, depósito en custodia y disposición de los activos de reserva, considerando los criterios de seguridad, liquidez y rentabilidad en activos denominados en moneda de reserva libremente convertibles o en oro.

Para el portafolio de inversiones, las compras y ventas de los instrumentos financieros de las reservas internacionales se registran utilizando el método de fecha de adquisición (negociación), excepto los depósitos a término que se registran en la fecha de liquidación (valor).

Las políticas para la valoración de portafolio de reservas internacionales son determinadas con base en estándares internacionales. Así, valora a precios de mercado de manera diaria todos los activos que componen el portafolio de inversiones, consultando las mismas fuentes y a la misma hora para que sus resultados sean comparables. Las fuentes son de la más alta credibilidad, objetivas, transparentes y representativas.

Para la valoración de los activos del portafolio de inversiones, se utiliza como fuente oficial Interactive Data Corp., excepto para los tipos de cambio (WM Company), los títulos que conforman los mercados del índice (Bloomberg) y los instrumentos de mercado monetario (Bloomberg y curva *swap* de Bloomberg).

La metodología para la valoración de los instrumentos más transados es la siguiente:

- En la valoración de activos de renta fija tales como depósitos a término, certificados de depósito, acuerdos de recompra, fondo de mercado monetario, papeles a descuento y bonos, las fórmulas se ajustan a las utilizadas por los estándares de mercado de acuerdo con los métodos de conteo de días de cada título.

³ El ajuste de cambio se registra en el patrimonio (Artículo 1 del Decreto 2386 de 2015).

- Para la valoración de activos a tasa flotante (Bonos – Floating Rate Notes) es práctica normal asumir una tasa índice, que por lo general es igual a la tasa actual a un plazo igual a la diferencia de días entre pagos de cupón, y se determina el precio con estos flujos supuestos.
- La valoración de las inversiones respaldadas por activos (Mortgage Backed Securities), su precio y los intereses causados se calculan teniendo en cuenta el factor de prepagado que publica periódicamente el emisor de cada título.
- Los contratos *forwards* de tipo de cambio utilizan la tasa spot del día para una moneda determinada, los puntos *forwards* para esa misma moneda frente a la moneda base y la tasa de interés de la moneda base con el fin de determinar el valor presente de la utilidad o pérdida generada en una fecha futura. Las operaciones cruzadas se abren en dos transacciones que se valoran frente a la moneda base. El valor inicial o pactado en moneda base será igual para ambas transacciones.
- Para los contratos a futuro la valoración de estos instrumentos se realiza mediante la determinación diaria de los márgenes de variación del contrato. Como son instrumentos transados en bolsa, tienen la característica de ser estandarizados (el tamaño del contrato, la fecha de entrega, el tipo de garantía física, etc.) y el precio de fin del día es publicado por la respectiva bolsa donde los negocian.

2.10.2. Aportes en organismos y entidades internacionales

Los instrumentos financieros que conforman el rubro de aportes en organismos y entidades internacionales se encuentran clasificados en la categoría de inversiones en instrumentos de patrimonio e inversiones en instrumentos de deuda, cuyo valor razonable corresponde al costo. El mejor referente de valor razonable de estos activos corresponde al costo de adquisición ya que estos aportes no son mantenidos para negociar, no tienen un mercado activo, ni instrumentos similares. La porción tanto de los aportes como de las obligaciones en moneda nacional está sujeta a mantenimiento de valor para preservar la equivalencia en la divisa pactada, para lo cual se utiliza la TRM calculada el último día hábil del mes.

A partir de la vigencia de la Ley 31 de 1992, el Banco de la República tiene facultades para disponer nuevos aportes a organismos internacionales, siempre y cuando constituyan activos de reserva.

Los aportes que constituyen activos de reserva se presentan en el estado de situación financiera como parte de los activos de reservas internacionales; los demás se incluyen en el rubro “Aportes en Organismos y Entidades Internacionales.” El propósito de las aportaciones a organismos y entidades internacionales es acceder a los beneficios ofrecidos por éstos. El pago de los aportes, se efectúa, según los convenios constitutivos de cada organismo, mediante

transferencia de divisas y/o a través de depósitos en moneda nacional en el Banco de la República, a favor del organismo o entidad.

El Banco designó en la fecha de transición al marco contable basado en las NIIF, el pasivo aportes a organismos internacionales como medido a valor razonable, para eliminar la asimetría contable que surgiría al reconocer el activo por aportes a organismos internacionales al valor razonable.

2.10.3. Operaciones de regulación monetaria

En cumplimiento del mandato constitucional de velar por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda, el Banco de la República lleva a cabo acciones de política monetaria que permitan un adecuado nivel de liquidez en la economía, mediante operaciones activas y pasivas de regulación monetaria. En efecto, para suministrar liquidez a la economía de manera temporal o permanente, se realizan: i) operaciones de reporto (repos) que facilitan liquidez transitoria, y ii) con la compra o venta definitiva de títulos de deuda pública en el mercado secundario regula la liquidez permanente.

Portafolio de inversiones de regulación monetaria

Los activos financieros que conforman el portafolio de inversiones de regulación monetaria, se clasifican en la categoría de valor razonable, dado que su fin es utilizarlos en cualquier momento para propósitos de regular la liquidez de la economía. Las compras y ventas de estos instrumentos financieros se registran en la fecha de liquidación (valor).

Operaciones repo

Las operaciones repo se clasifican en la categoría al costo amortizado, cuyo vencimiento es menor a un año. En la fecha de contratación de la operación de repo, el Banco reconoce la salida de efectivo, y constituye un derecho, medido inicialmente al precio pactado o valor de desembolso, que corresponde a su valor razonable.

Durante la vigencia de la operación, este activo se valora a su costo amortizado, reconociendo el interés en el resultado del ejercicio de acuerdo al método de interés efectivo. Las garantías recibidas para instrumentar dichas operaciones no se reconocen en el estado de situación financiera, en cuentas de control.

2.10.4. Cartera de créditos

Los instrumentos financieros que conforman el rubro cartera de créditos se clasifican en la categoría de costo amortizado y corresponden a las garantías de los intermediarios financieros

tomadas en posesión sobre los créditos otorgados por el Banco en cumplimiento de sus funciones de prestamista de última instancia (apoyos transitorios de liquidez).

Según lo dispuesto en la Constitución Política de Colombia, el Banco no puede establecer cupos de crédito, ni otorgar garantías a favor de particulares, salvo cuando se trate de intermediación de crédito externo para su colocación por medio de los establecimientos de crédito, o de apoyos transitorios de liquidez para los mismos. Las operaciones de financiamiento a favor del Estado requieren la aprobación unánime de la Junta Directiva del Banco, a menos que se trate de operaciones de mercado abierto.

El Banco clasifica los instrumentos financieros que conforman la cartera de créditos en la categoría de costo amortizado, aplicando las normas técnicas especiales que sobre la materia expida la Superintendencia Financiera de Colombia, en atención a la salvedad de aplicación de lo dispuesto en la NIC 39 y NIIF 9 referente al tratamiento mencionado.

En desarrollo de lo anterior, el Banco utiliza los parámetros establecidos en el Capítulo II Reglas Relativas a la Gestión del Riesgo Crediticio, de la Circular Básica Contable y Financiera, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El Banco de la República no está sujeto a la adopción del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), según comunicación 2006071167-002-000 de febrero 19 de 2008 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Su deterioro se determina teniendo en cuenta el grado de morosidad establecido en el capítulo II antes mencionado.

2.11. ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los activos no financieros están conformados por los elementos de propiedad, planta y equipo; activos no corrientes mantenidos para la venta; propiedades de inversión; bienes de patrimonio histórico artístico y cultural; inventarios; y, activos intangibles que el Banco posee con el fin de producir bienes, suministrar servicios y para propósitos administrativos.

2.11.1. Propiedad, planta y equipo

El Banco reconoce dentro del rubro propiedad, planta y equipo los activos muebles e inmuebles utilizados para la producción de bienes, prestación de servicios y propósitos administrativos (incluidos los inmuebles culturales).

El costo inicial de un elemento de propiedad, planta y equipo incluye todos los costos atribuibles a su adquisición, ubicación en el lugar y condiciones necesarias de uso previsto.

El Banco utiliza como metodología de medición posterior para la propiedad, planta y equipo el modelo del costo, donde el elemento se refleja en los estados financieros por su costo

de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

La vida útil de los elementos de propiedad, planta y equipo, se determina tomando como base los factores físicos o económicos que sustentan el uso o desgaste normal de los activos, la cual se revisa al final de cada período contable. Los efectos de los cambios en la vida útil estimada se reconocen en los estados financieros prospectivamente.

Las estimaciones de vidas útiles para esta clase de activos del Banco conforme a los métodos de depreciación determinados, están definidos sobre los siguientes rangos:

Clase de activo	Vida útil en años y/o unidades producidas
Inmuebles	14 – 100 años
Equipos de sistemas	02 – 10 años
Muebles y equipos de oficina	02 – 30 años
Vehículos	05 – 20 años
Maquinaria y equipo	Número de unidades producidas

El método de depreciación seleccionado refleja la mejor estimación del consumo del potencial de servicio del activo. La base para el cálculo de la depreciación será el costo del activo menos el valor residual estimado.

La depreciación comienza cuando el activo esté disponible en el lugar y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista; y cesa en la fecha en que el mismo sea clasificado como mantenido para la venta, como propiedad de inversión medido al valor razonable, o cuando el activo es dado de baja.

El sistema de depreciación adoptado por el Banco es el de línea recta (LR), con excepción de algunas máquinas utilizadas en la producción de especies monetarias (billetes y monedas) que se deprecian bajo el método de “unidades producidas” (UP). Los terrenos no son objeto de depreciación.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja en cuentas por su disposición (venta o permuta), o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Los mantenimientos mayores de estos activos se deprecian en el intervalo de tiempo hasta que se vaya efectuar el próximo. El Banco revisa la vida útil del activo cada vez que se lleve a cabo un mantenimiento mayor.

El costo de los mantenimientos mayores frecuentes y de las revisiones o reparaciones generales relacionadas con una sustitución, o recambio no frecuente se capitalizan siempre que dichos desembolsos permitan que el activo pueda seguir operando en condiciones normales,

más allá de su vida útil o permitan una mejora sustancial en su productividad, con el cumplimiento de las siguientes condiciones: (i) el costo de la reparación general cumple los criterios de reconocimiento de un activo; y (ii) es posible identificar y dar de baja en cuenta el importe en libros de las partes que se sustituyen o recambian.

Los desembolsos por mantenimiento y conservación se cargan a las cuentas de resultado del período en que se incurren.

Al final de cada período anual se realizan: i) pruebas con el fin de establecer si existen indicios de deterioro que permitan evidenciar que un activo está perdiendo capacidad productiva y/o potencial de servicio, ajustando el valor en libros por el importe recuperable a través de su utilización o venta, y ii) revisiones de las vidas útiles estimadas de los elementos de propiedad, planta y equipo, con el fin de detectar cambios significativos que, de presentarse, se ajustarán de manera prospectiva.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos no financieros corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultado integral del período.

El Banco efectúa la baja en cuentas de un elemento de propiedad, planta y equipo cuando se disponga de él o no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida en el proceso de baja se reconocerá en el resultado del período.

2.11.2. Activos no corrientes mantenidos para la venta

El Banco reconoce dentro del rubro activos mantenidos para la venta, aquellos activos inmuebles cuya destinación específica es la venta, y de los cuales no hay expectativa de uso futura.

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta que se considera altamente probable.

El Banco mide los activos no corrientes como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Cuando se espera que la venta se produzca más allá de un año, se medirán los costos de venta por su valor actual. Cualquier incremento en el valor actual de esos costos de venta, que surjan en el transcurso del tiempo, se presenta en el estado de resultados como un costo financiero.

El Banco no deprecia (amortiza) el activo no corriente mientras esté clasificado como mantenido para la venta, o mientras forme parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta.

2.11.3. Propiedades de inversión

Dentro de la categoría de activos clasificados como propiedad de inversión se reconocen activos inmuebles mantenidos con el propósito de generar rentas o apreciación de capital.

El Banco adquiere o construye sus inmuebles con el único propósito de utilizarlos para la producción de bienes (especies monetarias), prestación de servicios y propósitos administrativos. Sin embargo, cuando posteriormente no los utiliza para estos fines, los clasifica como Propiedades de inversión, obteniendo rentas, apreciación del capital o ambas, siempre y cuando: i) sea probable que los beneficios económicos futuros que estén asociados con tales propiedades de inversión fluyan hacia el Banco; y ii) el costo de las propiedades de inversión pueda ser medido de forma fiable.

Cuando la propiedad de inversión se compone de una parte que se tiene para ganar rentas o apreciación del capital, y otra parte que se utiliza en la producción o suministro de bienes o servicios o bien para fines administrativos, se evalúa si estas partes se encuentran constituidas en un régimen legal que permite que puedan ser vendidas separadamente, si esto es posible se registran contablemente por separado (propiedad de inversión y propiedad, planta y equipo) siempre y cuando su materialidad lo amerite. Por el contrario si la separación no es posible, se determina la porción más significativa y a partir del análisis clasificará el activo como propiedad de inversión o como propiedad, planta y equipo.

En el reconocimiento inicial mide las propiedades de inversión al costo incluyendo los costos asociados a la transacción. El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible.

El Banco determinó utilizar como metodología de medición posterior para los activos propiedad de inversión el modelo del costo, donde el elemento se reconoce por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor de los activos.

El sistema de depreciación adoptado por el Banco es el de línea recta (LR). La estimación de vida útil para esta clase de activos del Banco conforme al método de depreciación determinado, está definido a continuación:

Clase de activo	Vida útil en años y/o unidades producidas
Inmuebles	100 años

2.11.4. Inventarios

El Banco reconoce como inventarios para producción aquellos elementos correspondientes a materiales y materias primas para la producción de especies monetarias, los elementos en proceso de producción y materiales de mantenimiento y repuestos consumibles en el corto

plazo; y como inventarios destinados para la venta, los elementos para la venta en desarrollo de las actividades ordinarias del Banco.

El costo inicial de los inventarios está representado por los costos atribuibles a su adquisición y ubicación en el lugar y condiciones necesarias de uso permitidos por las NIIF.

Dentro de los costos de transformación se encuentran los costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa, los costos indirectos, variables o fijos, y las materias primas, costos de transformación que se determinan a través de órdenes de producción.

En general, los inventarios se valúan al costo promedio ponderado. El costo de los inventarios de materia prima para la producción de especies monetarias será el menor entre el costo promedio ponderado y su costo corriente de reposición; y el costo en libros de los inventarios para la venta será el menor entre el costo promedio ponderado y su valor neto de realización.

El Banco evalúa permanentemente si existe algún indicio de deterioro que permita evidenciar que un elemento del inventario está perdiendo capacidad productiva y/o potencial de servicio determinado si el costo en libros es menor o igual al costo corriente de reposición o valor neto de realización según corresponda.

2.11.5. Activos intangibles

Los activos intangibles están conformados por: i) programas informáticos en operación adquiridos de forma separada, licencias de uso y desarrollados a la medida del Banco; y ii) los proyectos informáticos de *software* en fase de desarrollo.

Los desembolsos en proyectos informáticos que correspondan a la fase de investigación se reconocen en la cuenta de resultados del período en que se incurren.

Se considera que una vez definida la alternativa final en la fase de investigación, se inicia la fase de desarrollo, en la cual se reconocen todos los costos incurridos para la generación de un activo intangible, sólo si es posible demostrar los siguientes supuestos:

- Técnicamente es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.

- La disponibilidad de los recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El costo inicial de los activos intangibles corresponde a los costos atribuibles a su adquisición, producción, preparación y ubicación en el lugar y condiciones necesarias de uso permitidos por las NIIF.

En general el software del Banco se amortiza por el método de línea recta en los siguientes intervalos de tiempo:

Clase de activo	Vida útil
Software corporativo	10 años
Licencias de uso	Conforme al periodo establecido según el derecho contractual

El Banco determinó utilizar como metodología de medición posterior para sus activos intangibles el modelo del costo, donde el elemento se refleja en los estados financieros por su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

El costo en libros de los activos intangibles es el costo histórico menos la amortización acumulada y menos el importe de las pérdidas por deterioro de valor.

Se determina pérdida por deterioro de valor de los intangibles, cuando existan indicios de fuente interna o externa de deterioro. Existe deterioro de valor cuando el costo en libros excede su costo de reposición.

Al final de cada período se revisan las vidas útiles de los activos intangibles teniendo en cuenta sus factores físicos y económicos. Los efectos de los cambios en la vida útil estimada serán reconocidos prospectivamente.

2.11.6. Bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural

El Banco reconoce y mide los elementos que conforman los bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural, de acuerdo a lo contemplado en las Normas Internacionales del Sector Público, esto en atención a lo establecido en la Nota 2.1. “Bases de Preparación”.

El Banco reconoce como bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural de uso no operacional los bienes tangibles muebles o inmuebles adquiridos, construidos o en proceso de construcción sobre los cuales tiene control y cumplen, sin excepción, las siguientes condiciones:

Legado cultural. El bien tiene una importancia cultural, ambiental, histórica, natural, científica, tecnológica, artística, literaria, bibliográfica o educacional; por lo que se mantiene indefinidamente como fomento del conocimiento cultural en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Valor cultural. El valor del bien en términos culturales, ambientales, históricos, artísticos, científicos, literarios, bibliográficos y educacionales se considera superior a su valor financiero.

Uso cultural. Por las características físicas del bien, eventualmente puede ser irremplazable, su valor puede incrementarse con el tiempo, tiene restricciones legales o estatutarias a su disposición para la venta, por lo tanto se conservan con el propósito de: i) promover la investigación y el estudio sobre la cultura, el arte, la historia, y el patrimonio nacional; ii) promover y propiciar el acceso al conocimiento científico, cultural, artístico, histórico, literario, bibliográfico y educacional de la comunidad así el único medio sea a través de su exhibición.

Reconocimiento cultural. El bien ha sido declarado o considerado bien de interés cultural o patrimonial por alguna entidad competente, o el reconocimiento cultural, ambiental, histórico, natural, científico, literario, bibliográfico, tecnológico o artístico está dado abiertamente por la comunidad en general.

Dentro de este concepto y con el fin de cumplir con la función misional referente a la contribución con la actividad cultural, debe aportar con el rescate, preservación, análisis, estudio, organización, investigación y difusión del patrimonio cultural de la nación, el Banco reconoce como bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural no operacionales, los siguientes: i) colecciones de obras de arte; ii) colecciones del museo de oro; iii) murales y esculturas, y iv) colección bibliográfica.

De acuerdo a la modalidad de adquisición, los costos iniciales de los bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural corresponden a: i) al costo de adquisición cuando el bien es comprado, ii) al valor de la donación cuando el bien es donado, iii) costo cero (0) o un (\$) peso cuando el costo no sea fiable.

Los bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural de uso no operacional no son objeto de depreciación.

A excepción de la colección bibliográfica a la cual se aplica la política de descarte, reubicación, baja y reemplazo de material documental, los demás bienes culturales no son objeto de pruebas por deterioro de valor.

El costo en libros de los bienes culturales diferentes de la colección bibliográfica será igual a su costo histórico. El costo en libros de la colección bibliográfica será igual a su costo histórico menos el importe de las pérdidas por deterioro de valor.

Se reconoce deterioro de valor en los estados financieros del Banco cuando el costo en libros del elemento de la colección bibliográfica exceda su costo corriente de reposición.

2.12. BENEFICIOS A EMPLEADOS Y GASTOS DE PERSONAL

Los beneficios a empleados corresponden a todas las contraprestaciones originadas en planes o acuerdos formales, requerimientos legales o prácticas no formalizadas (origen de obligaciones implícitas), concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnización por cese. Los beneficios comprenden todas las retribuciones realizadas directamente a los empleados o a sus beneficiarios o dependientes de empleados (cónyuge, hijos y otros) y/o a terceros, cuya liquidación se puede realizar mediante pagos en efectivo y/o suministro de bienes y servicios (beneficios no monetarios).

Aquellas contraprestaciones que por su naturaleza e intencionalidad no cumplen con los criterios de reconocimiento como un beneficio a empleados son reconocidos como un gasto de personal.

El Banco reconoce y mide los beneficios a empleados teniendo en cuenta los criterios de clasificación en las siguientes categorías: i) beneficios de corto plazo; ii) beneficios post-empleo; iii) beneficios de largo plazo; y, iv) beneficios por terminación.

El costo de otorgar beneficios a los empleados se reconocen en el período en el cual el beneficio es ganado por el empleado, más que cuando es pagado o pagable.

Los beneficios a corto plazo son reconocidos y medidos en la medida en que el trabajador presta sus servicios, por el valor acordado sin descontar.

La medición de los beneficios por terminación se realiza teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- a) Si se espera liquidar antes de los 12 meses después del período anual sobre el que se informa, se reconocen por el valor acordado sin descontar (con los requerimientos de beneficios a corto plazo).
- b) Si se espera liquidar después de los 12 meses posteriores al período anual sobre el que se informa, se reconocen por el valor presente de la obligación (con los requerimientos de medición de beneficios a largo plazo).

El Banco en la actualidad cuenta con dos beneficios a largo plazo: quinquenio y bonificación por retiro con más de 20 años, los cuales se reconocen de forma gradual en el tiempo en el que se espera que el empleado presta los servicios que lo harán acreedor, y su medición se realiza mediante el uso de técnicas actuariales simplificadas que se actualizan anualmente. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y

de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan en el resultado del período en el que surgen.

El Banco cuenta con un plan de pensiones de beneficios definidos, el cual es fondeado a través de los activos del plan que se encuentran representados actualmente por los patrimonios autónomos administrados por sociedades fiduciarias, valorados a precios de mercado.

Los beneficios definidos se determinan por el valor presente de la obligación, obtenido mediante el uso de supuestos actuariales, utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. El cálculo actuarial de pensionados que involucra además del plan de pensiones a cargo del Banco, el plan de auxilio educativo y plan de salud, se actualiza anualmente con las hipótesis demográficas y financieras acordes con la realidad económica del plan de beneficios definidos establecido por el Banco. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales para los beneficios post empleo, se cargan o abonan en otros resultados integrales en el período en el que surgen.

Al final de cada año, el Banco determina la mejor tasa de descuento para calcular el valor presente de las futuras salidas de flujos de efectivo estimadas, que se prevé se requerirá para cancelar las obligaciones por planes de pensión y beneficios post empleo. Al determinar la tasa de descuento más adecuada, se consideran las tasas de interés de los bonos del Gobierno o que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión y beneficios post empleo.

Las obligaciones por beneficios a largo plazo y post empleo, se actualizan anualmente por parte de actuarios independientes.

2.13. PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

El Banco reconoce un pasivo por provisión cuando existe una obligación (legal o implícita) presente, generada de sucesos pasados, sobre la cual sea probable la salida de recursos (mayor 50%) y su costo pueda ser estimado de forma fiable. Para ello, tiene en cuenta toda la información cualitativa y cuantitativa del suceso disponible, la información estadística histórica sobre sucesos similares y el juicio y criterio profesional de los expertos.

Cuando no sea probable la salida de recursos o cuando no sea posible obtener una medición fiable de la obligación, se revela un pasivo contingente.

El valor presente de la obligación se determina teniendo en cuenta la mejor estimación de los siguientes elementos: i) importe futuro de la obligación; ii) fecha de cancelación; iii) factor de indexación; y iv) tasa de descuento.

Al final de cada período se revisan los cambios en el grado de probabilidad, los cambios en los elementos de medición inicial y se ajusta el valor presente de la obligación reconociendo su costo financiero.

2.14. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Para el reconocimiento de los ingresos y gastos utiliza el sistema de acumulación o devengo, es decir reconoce los hechos económicos en el momento en que ocurren, independientemente de que se dé un intercambio de flujo monetario (movimiento de efectivo), excepto para la información relacionada con el Estado de Flujos de Efectivo. A continuación se resumen los criterios más relevantes utilizados por el Banco para su reconocimiento en los estados financieros:

- Los ingresos se reconocen cuando su importe se puede medir fiablemente y es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro.
- Los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados se reconocen contablemente en función del período de causación o devengo, aplicando el método del tipo de interés efectivo.
- Las comisiones y demás ingresos por prestación de servicios, se reconocen en los resultados durante el período de prestación de los servicios.
- Los ingresos, costos y gastos no financieros se reconocen en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente.
- Los cobros y los pagos diferidos en el tiempo que superan un año, se reconocen por el monto que resulta de actualizar financieramente los flujos de efectivo con las tasas vigentes del mercado.

De acuerdo con el numeral 1 del artículo 62 de los Estatutos del Banco, constituirán ingresos y egresos del Banco los siguientes:

- Los derivados de la compra, venta, inversión y manejo de las reservas internacionales y de la compra y venta de metales preciosos aleados al oro.
- Todos los relacionados con las actividades que le son propias como Banco Central, incluidos los derivados de las operaciones de mercado abierto y la acuñación e impresión de especies monetarias. La diferencia entre el valor facial de la moneda metálica emitida y su costo de producción quedará registrada en el estado de resultados del Banco.
- Aquellos provenientes de sus actividades industrial y cultural.

- Los gastos de personal, mantenimiento, servicios generales y demás de funcionamiento e inversión para el cumplimiento de las actividades que el Banco desarrolla.
- Los demás propios de su existencia como persona jurídica.

2.15. PATRIMONIO

De acuerdo con los Estatutos del Banco, el patrimonio está conformado por su capital y las reservas de: estabilización monetaria y cambiaria, readquisición de acciones, resultados cambiarios, fluctuaciones de monedas, y protección de activos. Igualmente, forman parte del patrimonio del Banco, los superávits generados por: la liquidación de la cuenta especial de cambios, el ajuste de cambio de las reservas internacionales, la inversión neta en actividad cultural y las cuentas de resultados. Adicionalmente, producto de la aplicación de las NIIF, se genera como parte del patrimonio, la cuenta de otros resultados integrales.

El capital inicial está constituido por el valor equivalente de las acciones cedidas al Banco por el Gobierno Nacional, por los bancos y por los particulares en desarrollo del artículo 62 de la Ley 31 de 1992. Adicionalmente, el saldo de la cuenta revalorización del patrimonio vigente al 31 de diciembre de 1992, se destinó a incrementar el capital.

La reserva de estabilización monetaria y cambiaria, se incrementa en las cuantías necesarias de acuerdo con las previsiones de pérdidas que para los siguientes dos ejercicios arrojen los presupuestos del Banco, este incremento se hará siempre y cuando el Banco obtenga utilidades. Esta reserva tiene por objeto absorber eventuales pérdidas del Banco, antes de recurrir a las apropiaciones pertinentes establecidas en el presupuesto general de la Nación (PGN).

Reserva de resultados cambiarios. A partir del 1° de enero de 1994, las diferencias de valor en las operaciones diarias de compra y venta de divisas en el mercado cambiario respecto del precio de mercado de cada día, constituyen ingreso o egreso del Banco según el caso, pero ingresarán al final de cada período a la reserva de resultados cambiarios, cuando fueren positivas. Esta reserva podrá destinarse a enjugar pérdidas que registre el Banco en sus operaciones diarias de compra y venta de divisas.

La reserva para fluctuaciones de monedas estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que correspondan al mayor valor neto de los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco originado en las variaciones cambiarias ocurridas entre el dólar de los Estados Unidos y las demás monedas en que estén denominados, siempre que se hayan producido utilidades en el respectivo ejercicio. Cuando las fluctuaciones de las monedas generen al final del ejercicio un resultado neto negativo, este podrá enjugarse contra esta reserva.

De acuerdo con el artículo 1° del Decreto 2386 de diciembre 11 de 2015, que modificó los Estatutos del Banco de la República, el saldo de esta reserva se destinó a incrementar la cuenta “ajuste de cambio” del superávit patrimonial.

La reserva para protección de activos estará constituida por la parte de las utilidades de cada ejercicio que determine la Junta Directiva con el objeto de precaver riesgos eventuales y contingentes de pérdida de activos, determinables de manera específica y que, de acuerdo con las normas contables, no deban ser provisionados.

El superávit por liquidación de la cuenta especial de cambios se constituyó en desarrollo de lo dispuesto en el Decreto 234 de 1993, mediante el cual se reglamentó la liquidación de la cuenta especial de cambios, por los valores causados a enero 3 de 1993 por concepto de ajuste de cambio, diferencial cambiario y valorización de las reservas internacionales.

El superávit por ajuste de cambio de las reservas internacionales registra las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentren representadas.

Utilidades, pérdidas y transferencia a cargo del Gobierno Nacional, el remanente de las utilidades del Banco de la República, una vez apropiadas las reservas, es de la Nación. Las pérdidas del ejercicio son cubiertas por el Presupuesto General de la Nación, siempre y cuando no alcancen a ser cubiertas con la reserva de estabilización monetaria y cambiaria. Las utilidades del Banco de la República no podrán distribuirse o trasladarse a la Nación si no se han enjugado totalmente las pérdidas de ejercicios anteriores.

Anualmente se proyecta el resultado neto de la operación del Banco de la República, el cual es incorporado en la Ley anual del presupuesto. Para este efecto, las utilidades que se proyecte recibir del Banco de la República se incorporan al presupuesto de rentas; así mismo, se hacen las apropiaciones necesarias en caso de que se prevea déficit en el Banco y hasta la concurrencia del mismo y de las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

El pago de utilidades o de pérdidas, según corresponda, se hace en efectivo dentro del primer trimestre de cada año, de conformidad con lo previsto en el literal e, artículo 27 de la Ley 31 de 1992.

2.16. AJUSTE AL COSTO HISTÓRICO POR EFECTO DE LA INFLACIÓN

De acuerdo con la Ley 31 de 1992, artículo 27 literal c, numeral 8, y con los Estatutos, el Banco de la República no está sujeto en materia del reajuste al costo histórico; no obstante, aplica el sistema de valoración a precios de mercado sobre los activos de reserva e inversiones en moneda nacional. Así mismo, las cuentas denominadas en moneda extranjera se ajustan a las tasas de cambio vigentes a la fecha del cierre contable.

2.17. LÍMITE AL CRECIMIENTO DE ACTIVOS NO MONETARIOS

El numeral 6 del artículo 62 de los Estatutos del Banco dispone que los activos no monetarios no puedan exceder la suma del patrimonio, incluido el superávit por la liquidación de la cuenta especial de cambios, deduciendo el superávit por ajuste de cambio y los pasivos no monetarios.

2.18. CENTROS DE COSTO O ÁREAS DE RESPONSABILIDAD

La Ley 31 de 1992 y los Estatutos señalan que el Banco de la República debe identificar financiera y contablemente los ingresos y egresos que correspondan a sus principales actividades, estableciendo centros de costos o áreas de responsabilidad, las cuales quedaron definidas así: Operación Monetaria; Operación Crediticia; Operación Cambiaria; Operación de Compra y Venta de Metales Preciosos; Actividad Cultural; Actividad Industrial, y Actividad Bancaria.

Para tal efecto, los ingresos, costos y gastos directos están claramente identificados con la actividad respectiva y se registran contablemente a cada una de éstas de acuerdo con un código definido.

Los costos y gastos que no están directamente identificados con las actividades antes descritas (gastos generales y de personal), se asignan contablemente a las mismas utilizando bases de distribución fundamentadas en el álgebra matricial que proporciona una formulación clara y concisa para la obtención de unos resultados por actividad coherente, procedimiento que constituye, además, una herramienta fundamental para el control administrativo de los costos y gastos del Banco.

2.19. RÉGIMEN IMPOSITIVO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 57 de la Ley 31 de 1992, el Banco de la República está exento del impuesto sobre la renta y complementarios, no así respecto de los impuestos territoriales sobre los cuales tributa a nivel municipal o distrital.

2.20. RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN DE FONDOS SOBERANOS Y ENCARGOS FIDUCIARIOS Y MANDATOS

Dentro de las funciones especiales asignadas por la Constitución y la ley al Banco de la República, se destaca la de servir como agente fiscal del Gobierno. Esta función incluye principalmente:

- a) La administración, emisión y colocación de títulos de deuda pública interna

- b) Administración del Fondo de Estabilización de la Cartera Hipotecaria (FRECH) y los fondos soberanos: Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera (FAEP); Fondo de Ahorro y Estabilización (Fideicomiso FAE).
- c) Administración de los títulos emitidos por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro).

La contabilidad de la administración de estos recursos se lleva de manera separada en los libros de contabilidad del Banco. Para la preparación y presentación de los estados financieros, acordados en los respectivos contratos, se aplican las mismas políticas contables del Banco que resulten aplicables a la naturaleza y normatividad de cada fondo.

La situación de los recursos recibidos en administración al cierre del año 2015 era la siguiente:

Recursos recibidos en administración							
(miles de pesos)							
	TES	Finagro	Otros títulos en DCV'	FAE	FAEP	FRECH	TOTAL
ACTIVO FIDUCIARIO	205.733.735.318	7.101.312.850	1.489.015.717	9.733.524.003	1.414.649.112	586.230.035	226.058.467.035
Disponible	-	1.000	4.769	-	-	90.282	96.051
Inversiones	-	-	-	9.733.524.003	1.414.649.112	586.139.753	11.734.312.868
Cuentas por cobrar	205.733.735.318	7.101.311.850	1.489.010.948	-	-	-	214.324.058.116
PASIVO Y PATRIMONIO FIDUCIARIO	205.733.735.318	7.101.312.850	1.489.015.717	9.733.524.003	1.414.649.112	586.230.035	226.058.467.035
Cuentas por pagar	6.374.290.286	25.163.334	64.071.315	1.446.667	566.498	54.738	6.465.592.838
Títulos de inversión en circulación	199.359.445.032	7.076.149.516	1.424.944.402	-	-	-	207.860.538.950
Bienes fideicomitidos	-	-	-	9.732.077.336	1.414.082.614	586.175.297	11.732.335.247
Ingresos	-	-	-	60.393.455	12.678.030	23.756.176	96.827.661
Gastos y costos	-	-	-	(60.393.455)	(12.678.030)	(23.756.176)	(96.827.661)

* Corresponde a bonos agrarios Ley 135, bonos de seguridad, bonos de solidaridad para la paz, bonos de valor constante y títulos de reducción de deuda.

La situación de los recursos recibidos en administración al cierre del año 2014 era la siguiente:

Recursos recibidos en administración							
(miles de pesos)							
	TES	Finagro	Otros títulos en DCV'	FAE	FAEP	FRECH	TOTAL
ACTIVO FIDUCIARIO	199.146.882.604	7.228.670.991	2.572.642.124	6.060.432.999	1.353.457.141	746.450.618	217.108.536.477
Disponible	-	1.000	13.888	-	-	65.898	80.786
Inversiones	-	-	-	6.002.943.355	1.353.457.141	746.384.720	8.102.785.216
Cuentas por cobrar	199.146.882.604	7.228.669.991	2.572.628.236	57.489.644	-	-	209.005.670.475
PASIVO Y PATRIMONIO FIDUCIARIO	199.146.882.604	7.228.670.991	2.572.642.124	6.060.432.999	1.353.457.141	746.450.618	217.108.536.477
Cuentas por pagar	6.272.701.743	18.348.577	53.293.513	68.115.209	649.397	53.020	6.413.161.459
Títulos de inversión en circulación	192.874.180.861	7.210.322.414	2.519.348.611	-	-	-	202.603.851.886
Bienes fideicomitidos	-	-	-	5.992.317.790	1.352.807.744	746.397.598	8.091.523.132
Ingresos	-	-	-	27.198.493	25.413.440	40.241.307	92.853.240
Gastos y costos	-	-	-	(27.198.493)	(25.413.440)	(40.241.307)	(92.853.240)

* Corresponde a bonos agrarios Ley 135, bonos de cesantías Ley 413/97, bonos de seguridad, bonos de solidaridad para la paz, bonos de valor constante y títulos de reducción de deuda.

NOTA 3. REVELACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con la Constitución Política y la Ley 31 de 1992, el Banco de la República es un órgano estatal independiente de las demás ramas del poder público. Sus funciones como banca central están determinadas en la ley y han sido desarrolladas mediante resoluciones de su Junta Directiva.

Para el cumplimiento de sus funciones, el Banco cuenta con reglamentaciones en las cuales se detallan los procesos que deben atender las distintas áreas del Banco para el desarrollo de las funciones de banca central.

En el año 2008 el Consejo de Administración, con el fin de fortalecer el esquema de administración de riesgos del Banco, creó el Comité de Riesgo Operativo y Continuidad, el cual hace parte del grupo de comités especializados de alto nivel que participan activamente en la evaluación, administración, medición y control de los riesgos.

Así mismo, se creó la Unidad de Riesgo Operativo y Continuidad (UROC) para fortalecer el sistema de administración de riesgo operativo y se realizaron los ajustes necesarios en la operación del Banco teniendo en cuenta, en lo que le resulta aplicable, al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (Sarlaft) expedido por la Superintendencia Financiera.

Ambos sistemas tienen definidos políticas, procedimientos y controles tendientes a minimizar la exposición al riesgo, según su naturaleza. Adicionalmente, las directrices trazadas por la Alta Gerencia dentro del Plan Estratégico, contienen de manera explícita los mecanismos definidos por las subgerencias para la correspondiente administración del riesgo asociado al cumplimiento de los objetivos definidos para cada una de las funciones del Banco.

En el año 2010 la Unidad de Riesgo Operativo y Continuidad pasó a ser el Departamento de Gestión de Riesgos y Procesos (DGRP), bajo la dependencia de la Subgerencia de Gestión de Riesgo Operativo creada en este mismo año, incorporándose una nueva función de Administración del Sistema de Gestión de Procesos. En 2011 el Consejo de Administración aprobó la redefinición de la Política de Riesgo Operativo, y en particular la adopción del Programa Antifraude como parte de la estrategia definida por la Subgerencia de Gestión de Riesgo Operativo. En 2012, el DGRP logró un cubrimiento total del Banco en el análisis del riesgo operativo, con lo cual se obtuvo el perfil general del Banco en los riesgos de fraude e incidencia en resultados esperados.

En 2013 se implementó el registro centralizado de eventos de riesgo operativo, y se realizó una campaña de capacitación y sensibilización al respecto. Adicionalmente, se llevó a cabo la autoevaluación del riesgo de fraude en todas las áreas y dependencias para dar cumplimiento a

lo establecido en el artículo 73 de la ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción); se adquirió la herramienta tecnológica de apoyo a la gestión del riesgo y se presentó ante el Consejo de Administración el primer informe sobre riesgo no financiero con el análisis de indicadores claves de riesgo asociados a eventos materializados por fuentes de riesgo hasta 2012, aspectos relacionados con cumplimiento legal y tres indicadores líderes asociados a recurso humano. Como elemento facilitador de la gestión del riesgo operativo, se dio inicio a la implementación del enfoque de gestión basada en procesos a través de un piloto que cubre procesos de gestión cultural y de agente fiscal del gobierno en administración de fondos soberanos.

La información relacionada con las políticas de gestión de riesgo del portafolio de inversiones de las reservas internacionales, de las operaciones de liquidez y del portafolio de inversiones en moneda nacional, derivadas de la ejecución de las políticas monetaria y cambiaria, se encuentra descrita en las Notas 6B y 9 a los estados financieros.

En 2014, el Departamento de Gestión de Riesgos y Procesos llevó a cabo una encuesta a las áreas que habían presentado mayor exposición en los análisis de riesgo operativo del Banco para establecer el estado de las acciones tomadas para el control del riesgo, esto es, particularmente de las medidas enfocadas a la disminución de la probabilidad de ocurrencia de los riesgos operativos.

Así mismo y como complemento a la identificación de procesos adelantada por el Banco para la gestión de las colecciones arqueológica, de material documental y de arte y para la Administración de Fondos Soberanos (FAE, FAEP) se llevó a cabo el análisis del riesgo de errores operativos en la administración de estos fondos y se inició el análisis en el proceso de Gestión de recursos FRECH.

Adicionalmente, se realizaron análisis de riesgo operativo en procesos particulares relacionados con la gestión de las colección de arte y de material documental de la Subgerencia Cultural (SG-CL); en los procesos de reglamentación cambiaria y apoyos transitorios de liquidez de la Subgerencia de Sistemas de Pagos y Operación Bancaria (SG-SPOB); y en los procesos de aseguramiento y coberturas para la transferencia de riesgo y de la administración de correspondencia de la Subgerencia de Gestión de Riesgo Operativo (SG-GRO).

Finalmente, se realizó un análisis comparativo con otros bancos centrales para la identificación de posibles riesgos operativos en los procesos de generación de estadísticas económicas, de investigación económica para la toma de decisiones y generación de conocimiento, y de la prestación de servicios de los sistemas de pago y seguimiento a la infraestructura financiera.

En 2015, el Departamento de Gestión de Riesgos y Procesos llevó a cabo una encuesta a todas las dependencias del Banco respecto a la exposición al riesgo de fraude, obteniendo como resultado un nivel bajo. Por otro lado se recibió el sistema de información Gobierno Riesgo y

Cumplimiento (GRC), para apoyar la gestión del riesgo y la gestión de compromisos a partir del año 2016.

Así mismo se llevó a cabo la actualización del análisis de riesgo operativo del proceso de Administración de Fondos Soberanos (FAE, FAEP), así como el del proceso de Destrucción de billetes.

Como parte del programa de sensibilización y capacitación se realizó la Semana del Riesgo Operativo y Continuidad (ROC), que contó con conferencias y talleres en los temas de riesgo, procesos y continuidad.

Finalmente, se realizó un análisis comparativo con otros bancos centrales de los posibles riesgos operativos en los procesos de producción y distribución de especies monetarias, gestión de tecnología y comunicación a medios externos.

NOTA 4. GOBIERNO CORPORATIVO

La Constitución Política y la Ley 31 de 1992 establecen que el máximo órgano de gobierno del Banco de la República es su Junta Directiva, la cual tiene a su cargo la dirección y ejecución de las funciones del Banco. Las medidas de política adoptadas por la Junta Directiva en desarrollo de las funciones que le han sido asignadas por la Constitución y la Ley son expedidas mediante resoluciones. La Junta Directiva puede crear y reglamentar comités decisorios y asesores de política, cuando lo estime conveniente y en la forma que lo determine.

Por disposición de la Ley, la Junta Directiva delega algunas funciones en el Consejo de Administración, principalmente aquellas relacionadas con las políticas de administración y operación del Banco. El Consejo de Administración, por su parte, puede crear y reglamentar comités decisorios y asesores de la administración cuando lo estime conveniente y en la forma que lo determine. Dichos comités funcionan como instancias técnicas de planeación, consultoría, recomendación o evaluación, y presentan conceptos o recomendaciones que sirven de base para la toma de decisiones. Algunos de ellos pueden contar con facultades de ordenación de gasto en la cuantía fijada por el Consejo de Administración.

En el Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la página web (<http://www.banrep.gov.co/es/transparencia-acceso-informacion-publica>), se encuentra publicado un aparte dedicado a las Buenas prácticas de transparencia y al Proceso de toma de decisiones de política monetaria, cambiaria y crediticia.

La gestión de riesgos se encuentra inmersa en todas las actividades de sus dependencias y se le considera parte esencial de sus operaciones diarias. La Junta Directiva y el Consejo de Administración fijan las políticas generales que orientan la gestión del riesgo en las actividades del Emisor, de acuerdo con sus competencias.

El proceso de toma de decisiones siempre involucra una evaluación de los distintos riesgos en que podría incurrir la institución, aspecto que es evaluado por las distintas instancias y comités de la administración; éstos se encargan de formular o establecer las directrices y criterios generales para el tratamiento de los riesgos, los cuales son desarrollados e implementados operativamente por cada área.

Se tienen establecidos los mecanismos para informar a la Junta Directiva, Consejo de Administración y la alta gerencia, según corresponda, los resultados de las principales actividades.

El Banco cuenta con la infraestructura tecnológica necesaria para desempeñar sus funciones, adelantar monitoreo a sus operaciones, y hacer seguimiento y control a la materialización de posibles riesgos en el cumplimiento de sus labores.

El funcionamiento del sistema integral de riesgos del Banco ha tenido un desarrollo gradual y sostenido; su esquema metodológico está soportado en buenas prácticas internacionales, tales como el enfoque COSO y los estándares AS-NZ 4360 y británico BS-ISO31000. Con base en estos estándares, en las prácticas aceptadas en la comunidad de bancos centrales y en los principios teóricos que rigen la materia, el Departamento de Gestión de Riesgos y Procesos (DGRP) definió el modelo para el proceso de administración de riesgo operativo dentro del Banco; la implementación es llevada a cabo por las áreas operativas bajo la coordinación del DGRP de acuerdo con los compromisos establecidos anualmente y el Comité de Riesgo Operativo y Continuidad (CROC) así como el Consejo de Administración son informados periódicamente de la exposición al riesgo operativo del Banco.

De otra parte, la estructura organizacional del Banco permite una clara independencia de funciones y responsabilidades entre las áreas de operación y de contabilización y las instancias de control. Adicionalmente, incluye los principios básicos de control tales como la debida segregación funcional, múltiples intervenciones, conciliaciones y notificación y escalamiento apropiados, en los casos que se requiera.

Con respecto al recurso humano, el Banco cuenta con personal altamente calificado y preparado, a nivel académico y de experiencia profesional. Los profesionales han sido vinculados mediante rigurosos procesos de selección adelantados por áreas expertas. Adicionalmente, se tienen establecidos procesos de inducción al cargo y planes de capacitación, tanto a nivel local como en el exterior, que aseguran el alto nivel profesional y académico de las personas involucradas en los diferentes procesos.

Los procesos y procedimientos del Banco se encuentran amplia y detalladamente documentados en manuales que incluyen los mecanismos de control y de seguridad necesarios para garantizar que las diferentes operaciones se tramitan en las condiciones pactadas y a través de los medios establecidos, todo lo cual está soportado con una plataforma tecnológica que ofrece un nivel de seguridad adecuado.

Es importante destacar que en el Banco se han definido lineamientos relacionados con la infraestructura tecnológica y el Sistema de Gestión de Continuidad asociados al manejo del riesgo operativo, tales como:

- Todos los sistemas de información cuentan con controles y validaciones automáticas para la entrada, procesamiento y salida de datos.
- La administración de los sistemas de información corporativos del Banco sigue prácticas de seguridad y normatividad para la conservación, protección y recuperación de la información.
- Para todos los sistemas de información se establecen esquemas de control de acceso basados en un portal único de ingreso, mecanismos seguros de autenticación y perfiles que permiten segregar funciones en relación con el rol de la administración del sistema y con el rol de registro y ejecución de operaciones.
- El Banco cuenta con herramientas para el monitoreo y registro (pistas de auditoría) de las operaciones sobre las bases de datos, con las cuales se garantiza la recuperación y trazabilidad de los datos corporativos.
- Los planes de contingencia para los procesos o áreas de servicio críticos se han desarrollado con base en metodologías y mejores prácticas internacionales los cuales se encuentran documentados y son probados periódicamente.
- Los planes de contingencia incluyen la identificación y valoración de los escenarios y factores de riesgo, así como el diseño de estrategias de contingencia tecnológicas y operativas.
- Existe un plan de atención de emergencias y de administración de crisis integrados con los planes de contingencia.
- Los programas de capacitación y divulgación de todos los componentes del sistema de gestión de continuidad son permanentes en la organización.

El Presidente de la República ejerce las funciones de inspección, vigilancia y control del Banco, las dos primeras son delegadas al Superintendente Financiero, mientras que la función de control es delegada al Auditor General, quien cuenta con una infraestructura organizacional que le permite efectuar el control de gestión y de resultados de la entidad. La Auditoría General opera como una Agencia del Estado con la debida independencia. Además, a partir del año 2002 el Banco contrató una firma de auditoría externa con orientación internacional y experiencia en bancos centrales, para que exprese una opinión independiente sobre los estados financieros de la Entidad, sin perjuicio de la que emite el Auditor General ante el Banco, en desarrollo de sus funciones.

Adicionalmente, y atendiendo lo establecido por la Ley 87 de 1993, el Banco cuenta con el Departamento de Control Interno (DCI) que, entre otras actividades, evalúa y monitorea el estado y evolución del Sistema de Control Interno del Banco. De otra parte, se encarga de la evaluación independiente del nivel de riesgo operativo y marco de control existente en los procesos, así como del fomento de la cultura de control. Los resultados de las actividades realizadas por el DCI, así como los planes de mejoramiento definidos por las áreas, son informados a la alta gerencia y sus aspectos más relevantes son presentados en el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno (CCSCI) y el Comité de Auditoría (CA). Es importante mencionar que, en complemento a lo anterior, el DCI adelanta un seguimiento permanente a todos los planes de mejoramiento establecidos por las áreas del Banco con el fin de velar por su cumplimiento y mantener informada a la alta gerencia y comités del Banco de su desarrollo.

Los informes producidos por los tres entes de control antes mencionados, son conocidos por la Junta Directiva, el Consejo de Administración y la alta gerencia de la Entidad.

II. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA Y AÑO DE TRANSICIÓN

NOTA 5. TRANSICIÓN A NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF/IFRS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 son los primeros estados financieros anuales preparados de acuerdo con el marco normativo basado en NIIF descrito en la nota 2, numeral 2.1, los cuales requieren su comparación con la información del estado de situación financiera de apertura y período de transición, año 2014.

El año de implementación requirió la obligación de preparar un estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2014 bajo la nueva normatividad, de modo que durante todo el año 2014 se ejecutó la transición, con la aplicación simultánea de la normatividad vigente, principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA) a esa fecha; y la nueva normatividad contable basada en NIIF.

El Banco aplicó la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera” para el reconocimiento de la transición de sus estados financieros bajo normas locales hacia el nuevo marco contable basado en las NIIF preparando su Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA) al 1 de enero de 2014.

El Banco bajo el marco normativo anterior no presentaba el estado de flujos de efectivo, luego el primer estado de flujos de efectivo que se presenta corresponde al del año 2015.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE APERTURA

5.1. POLÍTICAS Y NORMAS APLICADAS EN LA TRANSICIÓN

Para el proceso de transición y la cuantificación de los ajustes y reclasificaciones en la elaboración del Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), se consideraron las exenciones y excepciones contenidas en la NIIF 1, siendo las más relevantes para el Banco las siguientes:

Excepciones

Excepción	Aplicación
Estimaciones	Las estimaciones que realizó el Banco en el Estado de situación financiera de apertura según las NIIF, fueron coherentes con las estimaciones hechas para la misma fecha según los PCGA locales.
Baja en cuentas de activos financieros y pasivos financieros	Los activos y pasivos financieros dados de baja por el Banco antes de la fecha de transición, no fueron objeto de reconocimiento de acuerdo con las NIIF.
Clasificación y medición de activos financieros	Se aplicaron las NIIF referentes a Instrumentos financieros, excepto el tratamiento de la cartera y su deterioro, según la Resolución 743 de 2013, modificada por la Resolución 598 de 2014, ambas de la Contaduría General de la Nación.
Costo atribuido	Se aplicó en el reconocimiento inicial de Propiedad planta y equipo e Intangibles

Exenciones

Exención	Aplicación
Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente	El Banco aplicó esta exención para el tratamiento y designación de los instrumentos financieros reconocidos.
Medición a valor razonable de instrumentos financieros en reconocimiento inicial.	El reconocimiento inicial de los activos y pasivos financieros se realizó al valor razonable, excepto la cartera de créditos en razón a lo dispuesto en la Resolución 743 de 2013 y modificada por la Resolución 598 de 2014, ambas de la Contaduría General de la Nación.

5.2 CONCILIACIONES ENTRE LOS PRINCIPIOS CONTABLES COLOMBIANOS Y LAS NIIF

Las diferencias en los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de los elementos de los estados financieros que se presentan entre los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia - PCGA - vigentes hasta al 31 de diciembre de 2014 y las NIIF aplicables al Banco de la República de acuerdo con el marco normativo contable descrito en la nota 2, numeral 2.1, se explican en las siguientes conciliaciones, que proveen una cuantificación de los efectos de la transición a las NIIF en la situación financiera del Banco (enero 1° de 2014 -ESFA y 31 de diciembre de 2014) y en sus resultados por el período 2014.

5.2.1. Estado de situación financiera de apertura (enero 1 de 2014)

En el siguiente cuadro se presentan los principales conceptos que explican los cambios en los activos, pasivos y patrimonio del Banco de la República, producto de la aplicación por primera vez del nuevo marco contable basado en las NIIF. La primera columna incluye el estado de situación financiera preparado bajo NIIF, y la segunda columna muestra el balance general preparado y aprobado bajo las políticas y prácticas contables (PCGA),⁴ con corte al 31 de diciembre de 2013, aunque con una presentación (agrupación) distinta para efectos de comparación con el nuevo modelo contable.

El total de activos del balance bajo NIIF asciende a \$98.409.147.126 miles, monto superior en \$3.670.840.961 miles (3,9%) a los \$94.738.306.165 miles que registra el balance preparado y aprobado con la normatividad bajo PCGA. Por su parte el total del pasivo crece \$5.214.558.619 miles (6,2%) al pasar de \$84.262.393.502 miles (PCGA) a \$89.476.952.121 miles (NIIF). Como consecuencia de los ajustes a los activos y pasivos, que se describen más

⁴ Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, vigentes hasta el 31 de diciembre de 2014 para las entidades que conforman el Grupo 1.

adelante, el patrimonio de la Entidad se reduce en \$1.543.717.658 miles (14,7%), al pasar de \$10.475.912.663 miles bajo PCGA a \$8.932.195.005 miles con NIIF.

Estado de situación financiera de apertura del Banco de la República al 1° de enero de 2014					
(miles de pesos)					
	NOTA	NIIF	PCGA	AJUSTES	
				\$	porcentaje
Activos totales		98.409.147.126	94.738.306.165	3.670.840.961	3,9
Activos en el exterior		92.206.860.367	86.696.709.572	5.510.150.795	6,4
Reservas internacionales	1	89.595.672.461	84.085.521.667	5.510.150.794	6,6
Aportes en organismos y entidades internacionales		2.606.825.288	2.606.825.288	-	-
Otros activos		4.362.618	4.362.617	1	0,0
Activos internos		6.202.286.759	8.041.596.593	(1.839.309.834)	(22,9)
Efectivo		1.120.962	1.120.962	-	-
Operaciones activas de regulación monetaria		4.216.046.102	4.216.046.102	-	-
Cartera de créditos y cuentas por cobrar		147.464.951	147.521.528	(56.577)	(0,0)
Inventarios	2	169.852.301	180.212.250	(10.359.949)	(5,7)
Intangibles	3	34.506.156	-	34.506.156	NC
Activos prepagados		22.575.018	24.052.392	(1.477.374)	(6,1)
Anticipos de contratos		30.670.451	30.670.451	-	-
Propiedad, planta y equipo	4	1.313.177.629	466.932.431	846.245.198	181,2
Bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural	5	262.669.993	278.529.857	(15.859.864)	(5,7)
Valorización de inmuebles y bienes culturales	4 y 5	-	1.196.304.463	(1.196.304.463)	(100,0)
Cargos diferidos	3	-	34.697.465	(34.697.465)	(100,0)
Derechos en fideicomiso (Activos plan pensiones)	6	-	1.426.534.468	(1.426.534.468)	(100,0)
Otros activos	7	4.203.196	38.974.224	(34.771.028)	(89,2)
Pasivos totales		89.476.952.121	84.262.393.502	5.214.558.619	6,2
Pasivos con el exterior		9.231.059.903	3.720.909.109	5.510.150.794	148,1
Reservas internacionales	1	5.522.805.508	12.654.714	5.510.150.794	NC
Obligaciones con organismos internacionales		3.708.254.395	3.708.254.395	-	-
Pasivos internos		80.245.892.218	80.541.484.393	(295.592.175)	(0,4)
Billetes en circulación		48.018.898.476	48.018.898.476	-	-
Depósitos en cuenta		16.318.597.351	16.318.597.351	-	-
Operaciones pasivas de regulación monetaria		10.301.632.134	10.301.632.134	-	-
Depósitos remunerados DGTN		4.335.744.930	4.335.744.930	-	-
Otros depósitos		62.820.585	62.820.585	-	-
Cálculo actuarial de pensiones	6	-	1.363.617.906	(1.363.617.906)	(100,0)
Déficit plan de beneficios definidos	6	1.090.820.781	-	1.090.820.781	NC
Beneficios a empleados	6	58.918.664	48.795.374	10.123.290	20,7
Cuentas por pagar; otros pasivos y provisiones	7	58.459.297	91.377.637	(32.918.340)	(36,0)
Patrimonio	8	8.932.195.005	10.475.912.663	(1.543.717.658)	(14,7)
Capital		12.711.445	12.711.445	-	-
Reservas		2.276.184.814	2.276.184.814	-	-
Superávit		8.014.702.162	9.378.864.887	(1.364.162.725)	(14,5)
Resultados retenidos (efecto NIIF)		(179.554.933)	-	(179.554.933)	-
Resultados del ejercicio		(1.191.848.483)	(1.191.848.483)	-	-
Pasivo más patrimonio		98.409.147.126	94.738.306.165	3.670.840.961	3,9

1. Reservas internacionales

El Banco presentaba en el balance general el importe neto de los instrumentos financieros derivados (*forwards* y futuros) de las reservas internacionales, contabilizando en cuentas del activo el efecto neto, tanto las posiciones favorables como desfavorables generadas por su valoración diaria. Estos instrumentos financieros no son objeto de compensación de acuerdo con las NIIF, dado que no se tiene el derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, ni la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente, razón por la cual el monto de las posiciones desfavorables debe reflejarse como una obligación en el pasivo del balance.

Así mismo, utilizaba un procedimiento similar para el registro de las operaciones de las cuentas por pagar que surgen transitoriamente en la compra de inversiones en fecha de negociación, las cuales se reflejan como un menor valor del portafolio de las reservas internacionales, y no como una obligación según lo señalan las NIIF.

Al 1° de enero de 2014, estos dos conceptos sumaban \$5.510.150.794 miles (USD 2.860 m), monto que se reclasificó al pasivo por corresponder a una obligación, según el siguiente detalle:

Concepto	COP miles	USD millones
Cuentas por pagar en compra de inversiones	5.499.853.362	2.855
Derivados con posición desfavorable	10.297.432	5
Totales	5.510.150.794	2.860

Esta reclasificación contable, sin efecto en el patrimonio, aunque aumenta en la misma cuantía las reservas internacionales brutas y sus pasivos, las reservas internacionales netas permanecen inalteradas⁵.

2. Inventarios

Se reducen en \$10.359.949 miles (5,7%), producto de: i) incluir en este rubro repuestos y otros suministros por valor de \$4.798.842 miles, que anteriormente se clasificaban como cargos diferidos⁶, ii) un ajuste por \$14.661.933 miles para disminuir el costo del inventario de moneda metálica, considerando que con las políticas contables bajo PCGA, el costo de producción se determinaba bajo el supuesto que para atender la demanda al público se utiliza en primera instancia la moneda metálica usada, lo que conduce a sobrestimación de estos

⁵ Para facilitar el año de transición esta nueva política contable rige a partir de enero de 2014, de acuerdo con la autorización impartida por la Superintendencia Financiera mediante Circular Externa 02 de 2014.

⁶ De acuerdo con lo previsto en NIC 2.

inventarios; y, iii) el des-reconocimiento de publicaciones para la venta y material editorial por valor de \$496.858 miles.

3. Activos intangibles

Bajo PCGA estos activos se presentaban bajo el rubro “Cargos diferidos” que no opera en NIIF, por lo que se trasladan al concepto “Activos intangibles.” Adicionalmente, estos activos incorporan los ajustes derivados de la revisión de las vidas útiles y de los conceptos que se capitalizaron a través del tiempo.⁷

4. Propiedad, planta y equipo (PP&E)

Como política para la medición de PP&E bajo NIC 16, se determinó como costo atribuido de acuerdo a la NIIF 1 el costo depreciado, por lo cual fue necesario establecer el valor razonable de los inmuebles y terrenos (avalúos técnicos) y revisión y reconstrucción del costo histórico (para los demás activos) derivado de i) revisión de vidas útiles, sistemas de depreciación, factores de deterioro y componentes; ii) se determinaron valores residuales para algunos activos; y, iii) se definió una materialidad financiera (superior a medio salario mínimo legal vigente) para el reconocimiento de los elementos de PP&E. También, se creó la nueva categoría de inmuebles destinados para venta, con su respectivo avalúo técnico (valor de mercado).

Por lo anterior, la PP&E se incrementa en \$846.245.198 miles (181,2%), al pasar de \$466.932.431 miles a \$1.313.177.629 miles con NIIF, según el siguiente detalle:

Concepto	COP miles
Ajuste al costo por avalúo de inmuebles	830.649.871
Nueva categoría de activos mantenidos para la venta	8.757.498
Ajuste al costo de maquinaria, equipo y muebles	7.401.065
Reclasificaciones de inmuebles	210.921
Deterioro	(774.157)
Totales	846.245.198

Adicionalmente, bajo las políticas contables bajo PCGA, se venía aplicando una metodología para actualizar el valor de los inmuebles en los estados financieros, cuyo resultado acumulado al término de 2013 era de \$681.407.916 miles, monto que se dio de

⁷ Estos activos intangibles excluyen los gastos incurridos en la fase de investigación y los gastos de capacitación que no son objeto de capitalización según NIIF.

baja, tanto del rubro “valorización de inmuebles” dentro de los activos de la entidad, como de su contrapartida en el superávit de patrimonio, considerando los avalúos practicados.

5. Bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural

Las políticas contables utilizadas para esta clase de activos incorporan los criterios establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP o IPSAS por sus siglas en inglés), que aplican a las entidades del sector público. De acuerdo a la NIC SP 17, se considera que los bienes de patrimonio histórico se clasifican en dos categorías teniendo en cuenta su uso: bienes que se utilizan en las actividades de la entidad (uso operacional) y bienes cuyo potencial de servicio se limita a las características propias del bien (uso no operacional).

En consecuencia, se procedió a revisar el costo de adquisición y su existencia física, generándose un ajuste negativo por valor de \$15.859.864 miles⁸ en la colección bibliográfica, correspondiente a elementos, principalmente de la hemeroteca, que no fue posible revisar su costo de adquisición, dada la conformación de las colecciones de la biblioteca por más de 50 años y a que no existen todos los registros históricos de la compra. Aunque los elementos existen físicamente no tienen un costo fiable para NIIF por lo que se valorizaron para efectos de control a \$1.

Adicionalmente, bajo PCGA, se venía aplicando una metodología para actualizar el valor de los bienes de arte y cultura en los estados financieros, cuyo resultado acumulado al término de 2013 era de \$514.896.547 miles, monto que se dio de baja, tanto del rubro “valorización de bienes de arte y cultura” dentro de los activos de la entidad, como de su contrapartida en el superávit de patrimonio, considerando que estos bienes se miden al costo histórico.

6. Plan de beneficios definidos (pensiones) y otros beneficios a empleados

Bajo el enfoque de las NIIF los pasivos del Banco por beneficios a empleados, tanto post empleo (pensiones de jubilación) como los de largo plazo (quinquenio y bonificación retiro 20 años) se reconocen a valor presente, utilizando técnicas actuariales, mediante el método de la unidad de crédito proyectada, deduciendo el valor razonable de los activos del plan del valor presente de la obligación por beneficios definidos para determinar el déficit o superávit. Para los beneficios largo plazo se reconoce la obligación de manera gradual, mediante un cálculo actuarial simplificado.

⁸ Producto de la comprobación de la existencia física, incluye un ajuste por valor de \$375.212 miles de elementos de la colección bibliográfica extraviados.

Teniendo en cuenta las anteriores políticas contables, se contrató la elaboración de cálculos actuariales para los beneficios post empleo y otro simplificado para los beneficios a largo plazo que incluyeran las variables y conceptos señalados por NIIF, con los siguientes impactos financieros:

Concepto	Saldo NIIF	Saldo PCGA	Ajuste
A. Pasivo actuarial	2.517.355.249	1.363.617.906	1.153.737.343
Pensiones de jubilación	1.440.918.929	1.363.617.906	77.301.023
Servicio médico	1.046.267.217	-	1.046.267.217
Auxilio educacional	30.169.103	-	30.169.103
B. Activos del plan	1.426.534.468	-	-
Derechos en fideicomiso	1.426.534.468	-	-
C. (Déficit) superávit del plan B-A	(1.090.820.781)	(1.363.617.906)	272.797.125

Los beneficios a empleados a corto y largo plazo, crecen \$10.123.290 miles (20,7%) con NIIF, al pasar de \$48.795.374 miles a \$58.918.664 miles, que se explica por el reconocimiento de los beneficios a largo plazo (quinquenio y bonificación por retiro 20 años) de manera gradual desde el inicio de la vida laboral de los empleados.

7. Otros activos, otros pasivos y cuentas por pagar

El rubro “Otros activos”, incluye principalmente el valor facial de la moneda metálica en caja, y el rubro “Cuentas por pagar y otros pasivos” contiene su contrapartida (ingresos diferidos) por \$34.807.925 miles.

El principal ajuste en estos dos rubros, se relaciona con la reclasificación de los \$34.807.925 miles, tanto de la moneda metálica en caja (otros activos), como de los ingresos diferidos por la emisión de la moneda metálica (otros pasivos), por no cumplir con los requisitos para el reconocimiento de instrumentos financieros. Este procedimiento es consistente con el de billetes, pues las especies monetarias emitidas por el banco central y en poder de éste (en caja) no representan activos de la entidad. No obstante lo anterior, se mantiene el control contable del valor facial de las especies monetarias.

8. Patrimonio

El efecto neto de los ajustes resultantes de la aplicación por primera vez del nuevo marco contable basado en NIIF y la corrección de errores derivados de la elaboración del estado de situación financiera de apertura (ESFA) explicados anteriormente, reducen el patrimonio del Banco en \$1.543.717.658 miles. De esta manera, la cuenta resultados acumulados por la convergencia a NIIF es de \$179.554.933 miles (ajustes por convergencia \$165.529.283 miles y corrección de errores \$14.025.650 miles), y otros componentes del patrimonio disminuyen

\$1.364.162.725 miles, según se muestra en la siguiente conciliación entre al saldo del patrimonio bajo PCGA y el saldo bajo NIIF:

	Ajustes Convergencia NIIF	Corrección de errores	Ajuste otros componentes patrimonio	TOTAL
Saldo patrimonio según PCGA				10.475.912.663
Beneficios a empleados	(1.166.273.056)	-	-	(1.166.273.056)
Superávit valorización de inmuebles y bienes de arte y cultura	-	-	(1.196.304.463)	(1.196.304.463)
Propiedad, planta y equipo	845.392.384	-	-	845.392.384
Donaciones recibidas en bienes de arte y cultura	167.858.262	-	(167.858.262)	-
Bienes de patrimonio de arte y cultura	(15.859.864)	-	-	(15.859.864)
Activos intangibles	8.006.433	-	-	8.006.433
Cargos diferidos	(1.604.402)	-	-	(1.604.402)
Inventarios	(498.701)	(14.661.933)	-	(15.160.634)
Provisiones y contingencias	(1.650.772)	-	-	(1.650.772)
Otros conceptos (neto)	(899.567)	636.283	-	(263.284)
Total ajustes	(165.529.283)	(14.025.650)	(1.364.162.725)	(1.543.717.658)
Saldo patrimonio según NIIF				8.932.195.005

AÑO DE TRANSICIÓN

5.3. ESTADO DE RESULTADO AÑO DE TRANSICIÓN (2014)

El resultado (pérdida) del período bajo NIIF presentó una variación favorable de \$26.059.270 miles frente al resultado de PCGA, pasando de (\$120.286.284 miles) a (\$94.227.014 miles) en NIIF. A continuación se presenta la conciliación del estado de resultados con corte al 31 de diciembre de 2014.

Conciliación de resultado del ejercicio (miles de pesos)		
Concepto	Referencia	Valor
Resultado bajo PCGA (1)		(120.286.284)
Otros ingresos	a	(75.466.358)
Gastos en la administración de reservas internacionales	b	(53.792)
Diferencias en cambio	b	(26.938)
Costos emisión y distribución especies monetarias	b	17.630.229
Beneficios y gastos de empleados	c	97.579.845
Gastos generales	d	(15.661.207)
Deterioro, depreciaciones y amortizaciones	e	17.350.020
Otros gastos	f	(15.292.529)
Resultado bajo NIIF		(94.227.014)

(1) La pérdida por \$1.166.203.776 bajo PCGA anteriores se ajusta por el cambio en la política contable del tratamiento del diferencial cambiario (Decreto 2386 del 11/Dic/2015) por valor de \$1.045.917.492 que se trasladó al superávit.

- a. *Los otros ingresos* presentaron una variación negativa entre PCGA y NIIF por valor de \$75.466.358 miles, que se explica principalmente por:
- El ingreso por *venta de plata y platino* registra un incremento de \$15.100.135 miles sin efecto en el P&G, pues bajo las políticas contables vigentes hasta 2014 (PCGA) se reflejaba en esta cuenta la utilidad neta en la venta de estos metales, mientras bajo NIIF, registra por separado el monto de la venta en los ingresos, y el costo de la misma en los egresos.
 - *Los rendimientos del portafolio de jubilación* por \$91.204.399 miles que figuraban en los ingresos bajo PCGA, ahora bajo NIIF, para efectos de determinar el interés neto de los beneficios post empleo (pensiones de jubilación), se muestran de manera neta en los gastos del período, asunto que se analiza más adelante.
- b. *Costos emisión y distribución de las especies monetarias.* Con las políticas contables bajo PCGA anteriores, el costo de producción de la moneda metálica emitida y puesta en circulación se determinaba bajo el supuesto que para atender la demanda al público se utiliza en primera instancia la moneda metálica usada, lo que condujo a una subestimación del cargo a P&G y una sobrestimación de los inventarios. Esta situación se ajustó en el ESFA (balance de apertura) con corte al 1° de enero de 2014 con efecto en el patrimonio. Sin embargo, por tratarse de un error, esta modificación afectó el P&G de la contabilidad oficial hasta 2014 (PCGA) en \$17.630.229 miles
- c. *Beneficios y gastos de empleados,* presentan una variación de \$97.579.845 miles pasando de \$439.053.328 miles en PCGA a \$341.473.483 miles en NIIF, originada en:
- *El interés neto por beneficios post empleo (pensiones de jubilación)* refleja el costo financiero del plan de beneficios: pensiones, servicio médico y auxilio educacional, deducido con los rendimientos de los activos del plan (que bajo PCGA anteriores se reflejaban en el rubro de otros ingresos). Al término de 2014 asciende a \$70.726.204 miles, que frente a los \$166.829.702 miles bajo PCGA anteriores, presenta una disminución de \$96.103.498 miles.
 - *Los gastos y beneficios a empleados a corto plazo* se incrementan por los servicios temporales y capacitación que con la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, no todos los conceptos son susceptibles de capitalizar en el montaje de una maquina o en la construcción de un proyecto informático. De otra parte, los beneficios a largo plazo, conformados por la bonificación por retiro 20 años y el quinquenio, se reconocen bajo NIIF de manera gradual desde la vinculación del empleado, a través de un cálculo actuarial simplificado. Se presenta una disminución en el gasto por un valor total de \$2.915.979 miles,

como consecuencia de las nuevas mediciones, resultado de la aplicación de las técnicas actuariales.

- d. El incremento que se observa en los *gastos generales* por valor de \$15.661.207 miles, se compensa en parte con la reducción de \$17.350.020 miles que se refleja en el rubro de *deterioro, depreciaciones y amortizaciones*, ocasionado fundamentalmente en que el mantenimiento y soporte de *software* se registraba con PCGA en el rubro de amortizaciones, y ahora bajo NIIF en los gastos generales.

Adicionalmente, la depreciación de los inmuebles se incrementa con las nuevas políticas contables bajo NIIF, considerando el incremento del costo de los mismos, derivada de los avalúos técnicos practicados, a pesar de que su vida útil se extendió; mientras que la depreciación de la maquinaria, muebles y equipo se reduce, principalmente por el aumento en la vida útil.

- e. El rubro *Otros gastos* presenta un incremento de \$14.620.308 miles, originado principalmente en los costos de venta de plata y platino, que como se explicó en el rubro de otros ingresos, bajo las políticas contables vigentes hasta 2014 (PCGA) se reflejaba de manera neta la utilidad en venta de estos metales, mientras bajo NIIF, registra por separado el monto de la venta en los ingresos, y el costo de la misma en los egresos.

5.3.1. Conciliación del patrimonio año de transición (2014)

Al finalizar el año de transición el patrimonio del Banco se redujo en \$1.657.448.394 miles (5,2%), pasando de \$31.930.487.844 miles determinados con las políticas contables anteriores (PCGA) a \$30.273.039.450 miles bajo NIIF, de acuerdo con el detalle que se presenta en la siguiente conciliación:

Componentes del patrimonio	Subtotal	Total
Patrimonio según PCGA anteriores		31.930.487.844
Resultados acumulados proceso de convergencia a NIIF		(153.495.663)
ESFA al 1 de enero de 2014	(179.554.933)	
Año transición - 2014	26.059.270	
Superavit		(1.491.814.389)
Valorización PP&E y bienes de arte y cultura	(1.322.666.707)	
Donaciones	(169.147.682)	
Otros resultados integrales		(12.138.342)
Ganancias y pérdidas actuariales	1.783.857	
Fluctuación rendimientos activos plan de beneficios post empleo	(13.922.199)	
Patrimonio según NIIF		30.273.039.450

Los resultados acumulados por el proceso de convergencia a NIIF corresponden de una parte al efecto patrimonial de los ajustes realizados producto de la elaboración del Estado Situación Financiera de Apertura (ESFA) con corte al 1° de enero de 2014, en cuantía de \$179.554.933 miles, cuya explicación está contenida en el numeral 5.2.1 anterior. De otra parte, los resultados en el año de transición produjeron una diferencia positiva de \$26.059.270 miles, descrita en el numeral 5.3.

La reducción del *superávit de patrimonio*, obedece a: i) la reversión de la valorización de PP&E (inmuebles) y bienes de arte y cultura por valor de (\$1.322.666.707 miles), que se tenía implementada bajo PCGA anteriores, y ii) la eliminación del superávit por donaciones (\$169.147.682 miles) que bajo NIIF representan ingresos del período.

Las NIIF permiten que tanto las diferencias por la volatilidad del mercado en la valoración de los activos del plan de beneficios definidos (pensiones de jubilación), como las variaciones en los supuestos de los cálculos actuariales por cambios en las variables demográficas y financieras (variables exógenas al Banco) se registren mientras se realizan bajo el concepto *Otros Resultados Integrales*, partida que sumó \$12.138.342 miles como un déficit del patrimonio.

III. NOTAS ESPECÍFICAS DEL PERÍODO

NOTA 6. ACTIVOS DE RESERVAS INTERNACIONALES

Los instrumentos financieros que conforman las reservas internacionales se clasifican en la categoría al *valor razonable (negociables)* con cambios en resultados⁹.

A diciembre 31 de 2015 las reservas internacionales ascienden a \$157.320.343.101 miles, presentando un aumento frente a diciembre 31 de 2014 de \$37.247.513.944 miles donde ascendían a \$120.072.829.157 miles, originado principalmente en el mayor valor en términos de pesos del stock de las reservas, ocasionado por la devaluación del peso frente al dólar.

Los principales rubros que conforman las reservas internacionales son:

NOTA 6A EFECTIVO

Incluye el efectivo de disponibilidad inmediata sin ninguna restricción que hace parte de las reservas internacionales, conformado por los saldos en bancos del exterior y las especies extranjeras depositadas en las bóvedas del Banco (caja), las cuales son utilizadas para atender las operaciones originadas en desarrollo de las funciones propias del Banco.

NOTA 6B PORTAFOLIO DE INVERSIONES EN ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y EXTERNA

Los rubros más importantes de las reservas internacionales corresponden a los portafolios en administración directa y externa, cuyos criterios de administración son seguridad, liquidez y rentabilidad. Obedeciendo estos criterios y con el objeto de velar por el cumplimiento en el pago de las obligaciones externas del país, las inversiones de las reservas están invertidas en activos financieros con un amplio mercado secundario y parte de ellas se mantiene como capital de trabajo, garantizando su disponibilidad inmediata.

Los saldos del portafolio de las reservas internacionales al cierre del período fueron los siguientes:

⁹ El ajuste de cambio se registra en el patrimonio (Artículo 1 del Decreto 2386 de 2015).

Inversiones de las reservas internacionales (miles de pesos)					
	Vencimientos		2015	2014	
	Hasta 12 meses	Mas de 12 meses	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 1
	(a)	(b)	(a) + (b)		
Portafolio en administración directa	86.819.398.647	22.327.416.297	109.146.814.944	86.285.881.581	65.770.304.322
Inversiones	77.653.085.724	22.327.416.297	99.980.502.021	82.512.756.342	63.211.641.440
Acuerdos de recompra	3.089.660.966	-	3.089.660.966	4.680.620.447	3.279.851.393
Fondo de Mercado Monetario y STIF	1.818.419.112	-	1.818.419.112	1.397.899.930	1.321.353.899
Inversiones fondos del BIS	950.564.557	-	950.564.557	-	-
Inversiones <i>overnight</i>	9.590.136	-	9.590.136	7.177.380	5.780.490
Certificados de depósito	-	-	-	-	30.833.080
Papeles a descuento	-	-	-	995.002.007	1.180.805.507
Bonos	71.777.750.617	22.327.416.297	94.105.166.914	75.428.050.929	57.388.442.215
Efectivo - contratos a futuro	7.100.336	-	7.100.336	4.005.649	4.574.856
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	9.152.311.588	-	9.152.311.588	3.765.503.296	2.555.572.676
Contratos <i>forward</i> favorables	14.001.335	-	14.001.335	7.621.943	3.090.206
Portafolio en administración externa	12.686.568.483	29.161.092.055	41.847.660.538	28.009.022.915	18.966.089.178
Golman Sachs Asset Management	3.475.958.795	3.336.732.345	6.812.691.140	5.194.302.429	4.525.844.156
Efectivo	14.556.239	-	14.556.239	144.388.794	1.151.923.457
Fondo de Mercado Monetario y STIF	499.041.493	-	499.041.493	-	-
Papeles a descuento	-	-	-	702.664.398	247.129.111
Bonos	2.962.255.134	3.336.732.345	6.298.987.479	4.347.234.136	3.126.791.588
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	105.929	-	105.929	15.101	-
Deutsche Asset Management Internacional	1.631.024.654	4.054.208.748	5.685.233.402	5.217.974.409	3.093.579.822
Efectivo	4.708.130	-	4.708.130	314.833.217	44.198.088
Fondo de Mercado Monetario y STIF	11.731.395	-	11.731.395	-	-
Contratos <i>forward</i> favorables	-	-	-	1.486.849	103.476
Papeles a descuento	157.463.479	-	157.463.479	1.065.627.027	859.068.794
Bonos	1.457.121.650	4.054.208.748	5.511.330.398	3.788.175.508	2.190.209.464
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	-	-	-	47.851.808	-
Western Asset Management Company Limited	3.135.135.156	4.922.939.215	8.058.074.371	6.140.074.380	3.745.649.595
Efectivo	99.998.021	-	99.998.021	74.406.564	321.716.544
Fondo de Mercado Monetario y STIF	220.595.116	-	220.595.116	-	-
Contratos <i>forward</i> favorables	6.017.691	-	6.017.691	16.885.390	2.464.348
Papeles a descuento	-	-	-	1.961.438.853	38.494.500
Bonos	2.808.524.328	4.922.939.215	7.731.463.543	4.087.339.565	3.382.974.203
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	-	-	-	4.008	-
Fischer Francis Trees \$ Watts, Inc	1.686.793.189	5.787.564.120	7.474.357.309	4.349.442.387	2.493.368.541
Efectivo	9.865.137	-	9.865.137	257.604.323	27.233.033
Fondo de Mercado Monetario y STIF	148.401.423	-	148.401.423	-	-
Contratos <i>forward</i> favorables	1.331.188	-	1.331.188	4.911.402	1.037.293
Bonos	914.187.329	5.787.564.120	6.701.751.449	4.086.918.971	2.462.659.383
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	613.008.112	-	613.008.112	7.691	2.438.832
UBS Global Asset Management (Americas) Inc	744.645.844	3.817.514.791	4.562.160.635	3.474.173.589	2.482.909.119
Efectivo	52.791.183	-	52.791.183	64.238.970	34.156.367
Fondo de Mercado Monetario y STIF	17.871.359	-	17.871.359	-	-
Contratos <i>forward</i> favorables	11.177.839	-	11.177.839	4.785.531	1.503.587
Papeles a descuento	-	-	-	-	125.243.560
Bonos	662.805.463	3.817.514.791	4.480.320.254	3.405.148.863	2.322.005.605
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	-	-	-	225	-
Jp Morgan Asset Management (Uk) Limited	765.623.216	3.914.053.720	4.679.676.936	3.633.055.721	2.624.737.945
Efectivo	13.729.041	-	13.729.041	18.234.084	141.078.630
Fondo de Mercado Monetario y STIF	13.412.428	-	13.412.428	-	-
Contratos <i>forward</i> favorables	5.551.229	-	5.551.229	706.242	2.283.114
Papeles a descuento	-	-	-	57.407.613	279.345.156
Bonos	626.754.970	3.914.053.720	4.540.808.690	3.402.727.793	2.202.031.045
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	106.175.548	-	106.175.548	153.979.989	-
Pacific Investment Managent Co. LLC	1.247.387.629	3.328.079.116	4.575.466.745	-	-
Efectivo	11.169.289	-	11.169.289	-	-
Fondo de Mercado Monetario y STIF	4.611.551	-	4.611.551	-	-
Contratos <i>forward</i> favorables	18.976.037	-	18.976.037	-	-
Bonos	1.209.922.208	3.328.079.116	4.538.001.324	-	-
Colaterales recibidos como garantía	2.708.544	-	2.708.544	-	-
Total portafolio	99.505.967.130	51.488.508.352	150.994.475.482	114.294.904.496	84.736.393.500

Durante el año 2015 se mantuvo el esquema de delegación de una parte del portafolio de inversión de las reservas internacionales en entidades financieras de primer nivel, que administran los portafolios bajo los lineamientos establecidos por el Banco. En efecto, se cuenta con los servicios de siete firmas especializadas: JPMorgan Asset Management (UK) Limited, Western Asset Management Company Limited - WAMCO, Deutsche Asset Management International GmbH, Goldman Sachs Asset Management L.P., Fischer Francis Trees & Watts Inc., UBS Global Asset Management (Americas) Inc, y Pacific Investment Management Co LLC.; las dos primeras están ubicadas en Inglaterra, la tercera en Alemania y las demás en los Estados Unidos. Adicionalmente, se invierte en Fondos de Mercados Monetario administrados por WAMCO, JP Morgan y el Banco de Pagos Internacionales (BIS)¹⁰.

6B-1. Políticas de gestión de riesgos

El Banco no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos. Las políticas de gestión de riesgo crediticio, de mercado, cambiario y de liquidez son fijadas por el Comité de Reservas Internacionales del Banco de la República.

Composición del portafolio

Los recursos del portafolio de inversión de las reservas internacionales se distribuyen en tres tramos: i) un tramo de corto plazo con un horizonte de inversión de un año; ii) un tramo de mediano plazo con un horizonte de inversión de tres (3) años, y iii) el oro. El oro se incorpora como activo elegible dentro de la estimación del índice de referencia de los dos tramos.

El tramo de corto plazo es la suma de capital de trabajo y el portafolio pasivo, el capital de trabajo está denominado exclusivamente en dólares, es administrado directamente por el Banco de la República y tiene como propósito cubrir las necesidades inmediatas de liquidez. Una parte del tramo de mediano plazo es administrado por el Banco y otra por administradores externos especializados en portafolios.

Al igual que la gran mayoría de los bancos centrales del mundo, el Banco de la República define un portafolio teórico o índice de referencia para el portafolio de inversión de las reservas, que cumple con ciertas características en cuanto a composición cambiaria y medidas

¹⁰ Los fondos administrados por el BIS tienen como propósito hacer inversiones en activos apropiados para las reservas internacionales mundiales, es un esfuerzo cooperativo entre diferentes países y solamente tienen acceso a ellos los bancos centrales y entidades multilaterales. Al cierre de 2015 el Banco de la República tenía participación en tres fondos del BIS, uno de ellos maneja inversiones en bonos atados a la inflación emitidos por el Gobierno de los Estados Unidos, el fondo de inversiones en bonos emitidos por el Gobierno y el Banco Central de China, y el fondo de Corea-KRW.

de riesgo estimadas (*ex ante*). Este índice sirve como marco de referencia para medir la gestión de cada uno de los portafolios.

Riesgo de liquidez

El control de riesgo de liquidez se ejerce de dos formas: i) un esquema de tramos y ii) requisitos de liquidez individuales para las inversiones permitidas. Con respecto al esquema de tramos, durante todo el año el Banco mantuvo siempre suficiente liquidez para enfrentar posibles contingencias con las inversiones disponibles en el capital de trabajo. Así mismo, el Banco mantuvo la política de invertir principalmente en papeles negociables con amplio mercado secundario, con montos mínimos de emisión considerables y donde la inversión no represente más de un 10% del monto total emitido para los títulos con vencimiento de largo plazo. La clasificación de las inversiones de las reservas internacionales a menos de 12 meses y más de 12 meses se puede observar en la nota 6B composición del portafolio de inversión de las inversiones internacionales.

Riesgo crediticio

La distribución del riesgo crediticio refleja el criterio de seguridad con que se administra el portafolio de inversión de las reservas internacionales. Para determinar el grado de seguridad en los diferentes emisores, el Banco de la República utiliza las calificaciones asignadas por las agencias internacionales Standard & Poor's, Fitch Ratings y Moody's Investors Service, así: AAA (extremadamente fuerte capacidad de cumplimiento), AA (muy fuerte capacidad de pago), A (fuerte capacidad de pago).

Las reservas se invierten principalmente en títulos emitidos por gobiernos y sus agencias, organismos internacionales, autoridades locales, corporativas y en entidades financieras. La calificación crediticia mínima requerida para estas inversiones es A- para gobiernos, sus agencias y organismos internacionales y A+ para las autoridades locales, corporativas y entidades financieras.

Las contrapartes para hacer operaciones forward de divisas deben tener una calificación mínima de A- cuando tales contrapartes cuentan con contrato ISDA aprobado por el Banco y A+ cuando no cuentan con contrato ISDA aprobado por el Banco. La calificación mínima para contrapartes de TBAs es A. Las operaciones tienen plazos cortos y cupos en monto agregado, con el fin de limitar la exposición crediticia.

El Banco de la República eximió al bono Resolution Funding Corporation (bono REFCO) y a las obligaciones del Banco de Pagos Internacionales de cumplir con los requisitos de calificación crediticia, por lo cual estas inversiones se presentan como no calificadas (NR por sus siglas en inglés) en el reporte de calificación crediticia.

Teniendo en cuenta que el Banco valora sus inversiones diariamente a precios de mercado, para medir la exposición del riesgo crediticio se utiliza el valor de mercado de las mismas, inclusive para los contratos forward de tipos de cambio.

Frente al riesgo crediticio, igualmente se determinó que con base en las políticas y lineamientos que actualmente aplica el Banco no es necesario realizar ajustes de riesgo de crédito (CVA) a las operaciones de inversión en el exterior, tales como compra y venta de divisas (*forex*) y de compra de forward sobre títulos debido a: (i) que el plazo promedio sobre el cual se realizan estas operaciones es inferior a dos meses, por lo que el impacto del ajuste en el valor de mercado, si fuera necesario, no sería representativo y (ii) que para realizar la valoración de los instrumentos mencionados, en la mayoría de los casos, ya se entienden por ajustadas las tasas de interés utilizadas en el cálculo del valor razonable. Adicionalmente, las entidades utilizadas por el Banco de la República como contrapartes cuentan con calificaciones crediticias altas por lo que el riesgo de crédito es mínimo.

Por último, se considera que el ajuste débito por riesgo de crédito (DVA) no aplica en especial para este tipo de operaciones por cuanto se considera que el riesgo de crédito propio del Banco es mínimo o cercano a cero, dada su condición de Banco Central.

A continuación se presenta la distribución del portafolio por calificación crediticia y la distribución del riesgo por sectores.

Calificación crediticia:

A diciembre 31 de 2015 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación								
(miles de pesos)								
Instrumento	AAA	AA+	AA-	AA	A+	A-	NR	Saldo a Dic. 31/15
Activos de reserva								
Acuerdos de recompra	-	3.089.660.966	-	-	-	-	-	3.089.660.966
Papeles a descuento	-	-	157.463.479	-	-	-	-	157.463.479
Bonos	118.891.299.603	8.602.750.459	3.369.349.316	952.809.024	1.959.898.059	131.723.592	-	133.907.830.053
Fondo de Mercado Monetario BIS	-	324.627.735	305.653.602	-	320.283.219	-	-	950.564.556
Fondo de Mercado Monetario Stif	2.734.083.875	-	-	-	-	-	-	2.734.083.875
Inversiones <i>overnight</i>	-	-	-	-	-	9.590.136	-	9.590.136
Efectivo	121.899.797	-	-	-	-	-	-	121.899.797
Depósitos en efectivo - futuros	-	-	-	-	46.218.022	45.799.481	77	92.017.580
Contratos <i>forward</i> favorables	535.214	771.095	26.900.728	-	11.572.901	17.275.381	-	57.055.319
Cuentas por cobrar en venta de inversiones e intereses	9.870.282.615	1.318.562	-	-	-	-	-	9.871.601.177
Colaterales entregados como garantía	-	-	-	-	-	-	2.708.544	2.708.544
Total	131.618.101.104	12.019.128.817	3.859.367.125	952.809.024	2.337.972.201	204.388.590	2.708.621	150.994.475.482
Distribución del riesgo	87,2%	8,0%	2,6%	0,6%	1,5%	0,1%	0,0%	100,0%

A diciembre 31 de 2014 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación (miles de pesos)								
Instrumento	AAA	AA+	AA-	AA	A+	A-	NR	Saldo a Dic. 31/14
Activos de reserva								
Acuerdos de recompra	-	4.680.620.446	-	-	-	-	-	4.680.620.446
Papeles a descuento	298.982.107	2.740.616.300	956.858.300	588.345.600	197.337.591	-	-	4.782.139.898
Bonos	11.860.754.900	82.088.015.200	1.583.637.900	1.054.925.600	1.823.971.465	50.318.300	83.972.400	98.545.595.765
Fondo de Mercado Monetario	1.024.815.400	248.112.100	-	-	124.972.430	-	-	1.397.899.930
Inversiones <i>overnight</i>	-	-	-	-	-	7.177.380	-	7.177.380
Efectivo	811.393.100	-	-	-	-	-	-	811.393.100
Depósitos en efectivo - futuros	-	-	-	-	53.838.900	12.479.600	-	66.318.500
Contratos <i>forward</i> favorables	-	-	15.152.700	-	16.034.656	5.210.000	-	36.397.356
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	645.051.840	3.274.461.081	-	-	47.849.200	-	-	3.967.362.121
Total	14.640.997.347	93.031.825.127	2.555.648.900	1.643.271.200	2.264.004.242	75.185.280	83.972.400	114.294.904.496
Distribución del riesgo	12,8%	81,4%	2,2%	1,4%	2,0%	0,1%	0,1%	100,0%

A enero 1 de 2014 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación (miles de pesos)								
Instrumento	AAA	AA+	AA-	AA	A+	A-	NR	Saldo a enero 1/14
Activos de reserva								
Acuerdos de recompra	3.279.851.393	-	-	-	-	-	-	3.279.851.393
Papeles a descuento	581.694.515	988.788.617	652.995.056	252.365.238	254.243.202	-	-	2.730.086.628
Bonos	8.839.669.288	62.359.726.472	647.355.811	619.795.376	554.643.661	-	53.922.894	73.075.113.502
Fondo de Mercado Monetario	1.122.499.676	198.854.223	-	-	-	-	-	1.321.353.899
Inversiones <i>overnight</i>	-	-	-	-	-	5.780.490	-	5.780.490
Certificados de depósito	-	-	-	-	30.833.080	-	-	30.833.080
Efectivo	1.671.022.318	-	-	-	44.226.897	5.056.904	-	1.720.306.119
Depósitos en efectivo - futuros	-	-	-	-	4.574.856	-	-	4.574.856
Contratos <i>forward</i> favorables	-	-	8.345.870	-	2.002.773	133.382	-	10.482.025
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	648.407.283	1.909.604.225	-	-	-	-	-	2.558.011.508
Total	16.143.144.473	65.456.973.537	1.308.696.737	872.160.614	890.524.469	10.970.776	53.922.894	84.736.393.500
Distribución del riesgo	19,1%	77,2%	1,5%	1,0%	1,1%	0,0%	0,1%	100,0%

Distribución del riesgo por sector:

A diciembre 31 de 2015 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores							
(miles de pesos)							
Instrumento	Corporativo	Gobierno	Cuasi-Gobierno	Hipotecas	Forex	Efectivo / Otros	Saldo a Dic. 31/15
Activos de reserva							
Acuerdos de recompra	3.089.660.966	-	-	-	-	-	3.089.660.966
Papeles a descuento	157.463.479	-	-	-	-	-	157.463.479
Bonos	2.629.744.921	120.614.324.691	7.733.741.306	2.930.019.135	-	-	133.907.830.053
Fondo de Mercado Monetario BIS	-	950.564.556	-	-	-	-	950.564.556
Fondo de mercado monetario y Stif	-	-	2.734.083.875	-	-	-	2.734.083.875
Inversiones <i>overnight</i>	9.590.136	-	-	-	-	-	9.590.136
Efectivo	-	121.899.796	-	-	-	-	121.899.796
Depósitos en efectivo - futuros	92.017.504	-	-	-	-	77	92.017.581
Contratos <i>forward</i> favorables	-	-	535.214	771.095	55.749.010	-	57.055.319
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	-	9.870.282.615	-	1.318.562	-	-	9.871.601.177
Colaterales entregados como garantía	-	-	-	-	-	2.708.544	2.708.544
Total	5.978.477.006	131.557.071.658	10.468.360.395	2.932.108.792	55.749.010	2.708.621	150.994.475.482
Distribución del riesgo	4%	87%	7%	2%	0%	0%	100%

A diciembre 31 de 2014 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores						
(miles de pesos)						
Instrumento	Corporativo	Gobierno	Cuasi-Gobierno	Hipotecas	Forex	Saldo a Dic. 31/14
Activos de reserva						
Acuerdos de recompra	-	4.680.620.446	-	-	-	4.680.620.446
Papeles a descuento	838.435.170	1.886.931.354	2.056.773.374	-	-	4.782.139.898
Bonos	1.865.264.777	89.541.258.956	6.155.743.442	983.328.590	-	98.545.595.765
Fondo de Mercado Monetario	-	541.303.787	856.596.143	-	-	1.397.899.930
Inversiones <i>overnight</i>	7.177.380	-	-	-	-	7.177.380
Efectivo	-	811.393.100	-	-	-	811.393.100
Depósitos en efectivo - futuros	66.318.500	-	-	-	-	66.318.500
Contratos <i>forward</i> favorables	-	-	-	7.101.057	29.296.299	36.397.356
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	47.849.200	3.919.489.964	16.721	6.236	-	3.967.362.121
Total	2.825.045.027	101.380.997.607	9.069.129.680	990.435.883	29.296.299	114.294.904.496
Distribución del riesgo	2,5%	88,7%	7,9%	0,9%	0,0%	100,0%

A enero 1 de 2014 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores (miles de pesos)						
Instrumento	Corporativo	Gobierno	Cuasi-Gobierno	Hipotecas	Forex	Saldo a enero 1/14
Activos de reserva						
Acuerdos de recompra	-	3.279.851.393	-	-	-	3.279.851.393
Papeles a descuento	880.263.644	385.365.275	1.464.457.709	-	-	2.730.086.628
Bonos	897.375.413	68.040.575.567	3.286.466.612	850.695.910	-	73.075.113.502
Fondo de Mercado Monetario	-	1.321.353.899	-	-	-	1.321.353.899
Inversiones <i>overnight</i>	5.780.490	-	-	-	-	5.780.490
Certificados de depósito	30.833.080	-	-	-	-	30.833.080
Efectivo	49.283.801	1.671.022.318	-	-	-	1.720.306.119
Depósitos en efectivo - futuros	4.574.856	-	-	-	-	4.574.856
Contratos <i>forward</i> favorables	-	-	-	138.284	10.343.741	10.482.025
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	-	2.555.572.676	-	2.438.832	-	2.558.011.508
Total	1.868.111.284	77.253.741.128	4.750.924.321	853.273.026	10.343.741	84.736.393.500
Distribución del riesgo	2,2%	91,2%	5,6%	1,0%	0,0%	100,0%

Riesgo de mercado

El principal indicador con el que se mide el riesgo de mercado de un portafolio de renta fija es la duración efectiva; con esta medida se establece la sensibilidad al cambio en el precio de un activo ante cambios paralelos en la curva de rendimientos considerando el efecto de las opciones implícitas en los títulos. El Banco de la República mantiene la duración del portafolio donde se invierten los recursos de las reservas internacionales en niveles bajos para mantener este riesgo controlado. Al 31 de diciembre de 2015, la duración efectiva del portafolio de inversión¹¹ era de 1,1, lo cual significa que el valor de las reservas podría reducirse 1,1% frente a un aumento uniforme de 1% en las tasas de todos los bonos que componen el portafolio. A 31 de diciembre de 2014 era de 0,67, lo cual refleja una baja volatilidad promedio de los precios de los títulos en los que se invierte. Como parte de la gestión de riesgo de mercado que realiza el Banco, también monitorea medidas de sensibilidad ante cambios en la pendiente y curvatura de la estructura a término de las tasas de interés.

En las reservas internacionales, el riesgo de mercado se materializa cuando las tasas de interés de los principales mercados financieros mundiales aumentan como consecuencia a que los precios de los instrumentos de renta fija disminuyen. En contraposición, cuando las tasas de interés internacionales disminuyen, las reservas se valorizan.

¹¹ Excluye el oro y los portafolios KDT, BIS China, BIS Corea y BIS TIPS.

Principales indicadores de riesgo de mercado

Duración del portafolio

La duración es una medida de la sensibilidad de un portafolio a cambios en las tasas de interés y se define como el cambio porcentual aproximado en el valor del portafolio por un cambio de 1% en las tasas de interés, considerando que todas las otras variables permanecen constantes.

Con respecto al año anterior, la duración efectiva del Portafolio de Inversión aumentó, lo que quiere decir que la sensibilidad a movimientos de las tasas de interés es más alta. Lo anterior, como resultado de la separación del Portafolio de Inversión en dos tramos, uno de corto plazo y otro de mediano plazo (a diciembre 31 de 2014 solo existía el tramo de corto plazo). El tramo de inversión de mediano plazo tiene un horizonte de inversión más largo y la duración de su índice de referencia es más alta, lo que se traduce en una mayor duración en el Portafolio de Inversión.

El siguiente cuadro resume el posible impacto sobre el valor total del portafolio de los cambios en las tasas de interés:

Indicador de riesgo del mercado				
Duración del portafolio				
Concepto	2015		2014	
	Diciembre 31		Diciembre 31	
	Porcentaje de cambio		Porcentaje de cambio	
Cambio en las tasas de interés	+1	-1	+1	-1
Cambio porcentual en el valor de mercado	-1,1	+1,1	-0.67	+0.67
Equivalente en USD	(476.051.731,50)	476.051.731,50	(294.802.181,78)	294.802.181,78

Para efectos del cálculo de la duración del portafolio de inversión se excluye el oro, el nivel de capital de trabajo y las inversiones en el fondo del BIS.

Riesgo cambiario

Para facilitar los pagos del país en el exterior, la composición cambiaria del tramo de corto plazo de las reservas se determina con base en un ejercicio que minimiza las diferencias frente al comportamiento del índice de egresos de la balanza de pagos, para la determinación del índice del tramo de mediano plazo, se utiliza el dólar estadounidense como numerario.

Las reservas internacionales se valoran en dólares de los Estados Unidos. Esto significa que las inversiones en otras monedas se convierten a dólares estadounidenses a las tasas de cambio vigentes en el mercado, lo que implica que el valor del portafolio expresado en dólares puede reducirse si las monedas en las que se invierte se deprecian frente a tal divisa.

El Banco mantiene límites estrictos sobre las desviaciones cambiarias frente al índice de referencia en los portafolios, limitando las inversiones además a monedas con mercados líquidos dentro de los mercados internacionales.

A diciembre 31 de 2015 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Exposición cambiaria del portafolio por moneda (miles de pesos)						
Instrumento	Dólar estadounidense	Dólar canadiense	Dólar australiano	Libra esterlina	Otras	Saldo a Dic.31/15
Activos de reserva						
Acuerdos de recompra	3.089.660.966	-	-	-	-	3.089.660.966
Papeles a descuento	157.463.479	-	-	-	-	157.463.479
Bonos	118.127.085.392	3.573.253.866	7.316.998.960	1.179.533.387	3.710.958.448	133.907.830.053
Fondo de Mercado Monetario BIS	324.627.734	-	-	-	625.936.822	950.564.556
Fondo de Mercado Monetario y Sif	2.734.083.875	-	-	-	-	2.734.083.875
Inversiones <i>overnight</i>	9.590.136	-	-	-	-	9.590.136
Efectivo	399.427	8.763.633	35.208.561	53.171.809	24.356.367	121.899.797
Depósitos en efectivo - futuros	34.611.592	8.356.917	17.359.997	6.728.645	24.960.429	92.017.580
Contratos <i>forward</i> favorables	771.095	38.295.685	1.430.771	1.527.909	15.029.859	57.055.319
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	9.871.601.177	-	-	-	-	9.871.601.177
Colaterales entregados como garantía	2.708.544	-	-	-	-	2.708.544
Total	134.352.603.417	3.628.670.101	7.370.998.289	1.240.961.750	4.401.241.925	150.994.475.482
Distribución del riesgo	89,0%	2,4%	4,9%	0,8%	2,9%	100,0%

A diciembre 31 de 2014 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Exposición cambiaria del portafolio por moneda (miles de pesos)						
Instrumento	Dólar estadounidense	Dólar canadiense	Dólar australiano	Libra esterlina	Otras	Saldo a Dic.31/14
Activos de reserva						
Acuerdos de recompra	4.680.620.446	-	-	-	-	4.680.620.446
Papeles a descuento	4.782.139.898	-	-	-	-	4.782.139.898
Bonos	85.373.087.744	4.888.717.467	4.133.073.150	1.963.769.515	2.186.947.889	98.545.595.765
Fondo de Mercado Monetario	1.397.899.930	-	-	-	-	1.397.899.930
Inversiones <i>overnight</i>	7.177.380	-	-	-	-	7.177.380
Efectivo	692.336.385	30.397.364	22.627.617	17.218.232	48.813.502	811.393.100
Depósitos en efectivo - futuros	42.494.336	4.888.626	4.778.475	1.069.876	13.087.187	66.318.500
Contratos <i>forward</i> favorables	36.397.356	-	-	-	-	36.397.356
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	2.726.147.004	431.493.593	213.547.924	596.168.225	5.375	3.967.362.121
Total	99.738.300.479	5.355.497.050	4.374.027.166	2.578.225.848	2.248.853.953	114.294.904.496
Distribución del riesgo	87,3%	4,7%	3,8%	2,3%	2,0%	100,0%

A enero 1 de 2014 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Exposición cambiaria del portafolio por moneda (miles de pesos)						
Instrumento	Dólar estadounidense	Dólar canadiense	Dólar australiano	Libra esterlina	Otras	Saldo a enero 1/14
Activos de reserva						
Acuerdos de recompra	3.279.851.393	-	-	-	-	3.279.851.393
Papeles a descuento	2.730.086.628	-	-	-	-	2.730.086.628
Bonos	62.856.868.900	3.673.921.354	3.193.686.158	1.540.485.973	1.810.151.117	73.075.113.502
Fondo de Mercado Monetario	1.321.353.899	-	-	-	-	1.321.353.899
Inversiones <i>overnight</i>	5.780.490	-	-	-	-	5.780.490
Certificados de depósito	30.833.080	-	-	-	-	30.833.080
Efectivo	1.177.974.730	278.152.726	29.562.740	86.189.532	148.426.391	1.720.306.119
Depósitos en efectivo - futuros	2.298.841	698.178	-	1.486.486	91.351	4.574.856
Contratos <i>forward</i> favorables	10.482.025	-	-	-	-	10.482.025
Cuentas por cobrar en venta de inversiones	1.909.604.225	648.407.283	-	-	-	2.558.011.508
Total	73.325.134.211	4.601.179.541	3.223.248.898	1.628.161.991	1.958.668.859	84.736.393.500
Distribución del riesgo	86,5%	5,4%	3,8%	2,0%	2,3%	100,0%

6B-2. Operaciones de derivados

Los lineamientos de inversión permiten el uso de derivados de tasa de interés y de tipos de cambio para el cubrimiento de este tipo de riesgos. Estos derivados tienen un alto nivel de efectividad debido a su bajo costo.

Las operaciones de derivados, realizadas con el fin de administrar el riesgo cambiario sobre el portafolio de inversiones de las reservas internacionales colocado en monedas diferentes al dólar estadounidense, están representadas por contratos *forward* de compraventa de divisas. La situación de estos contratos favorables y desfavorables, correspondientes al portafolio en administración directa y en administración externa, era la siguiente:

Portafolio en administración directa

A diciembre 31 de 2015 la composición de los contratos *forward* con posición favorable era la siguiente:

Portafolio en administración directa Contratos <i>forward</i> favorables (miles de pesos)					
Moneda	2015	2014		Variación (A-B)	
	Diciembre 31 (A)	Diciembre 31 (B)	Enero 1	Valor	porcentaje
Yenes japoneses	-	189,264	671,216	(189,264)	(100)
Euros	298,260	1,267,400	78,830	(969,140)	(76)
Libras esterlinas	20,910	82,628	285,210	(61,718)	(75)
Dólares australianos	943,476	1,828,512	1,176,593	(885,036)	(48)
Dólares canadienses	10,513,955	-	384,937	10,513,955	0
Franco suizo	-	2,414,976	86,919	(2,414,976)	(100)
Corona sueca	-	1,799,239	402,001	(1,799,239)	(100)
Otras	2,224,734	39,924	4,500	2,184,810	5,472
Neto portafolio	14,001,335	7,621,943	3,090,206	6,379,392	84

A diciembre 31 de 2015 la composición de los contratos *forward* con posición desfavorable era la siguiente:

Portafolio en administración directa Contratos <i>forward</i> desfavorables (miles de pesos)					
Moneda	2015	2014		Variación (A-B)	
	Diciembre 31 (A)	Diciembre 31 (B)	Enero 1	Valor	porcentaje
Yenes japoneses	-	579,357	94,038	(579,357)	(100)
Euros	292,973	1,357,466	95,979	(1,064,493)	(78)
Libras esterlinas	984,775	253,812	465,358	730,963	288
Dólares australianos	25,316	1,533,678	51,234	(1,508,362)	(98)
Dólares canadienses	566,169	4,557,635	143,290	(3,991,466)	(88)
Franco suizo	-	1,698,390	4,642	(1,698,390)	(100)
Corona sueca	-	370,807	461,970	(370,807)	100
Otras	3,368,869	8,425	96,671	3,360,444	39,887
Neto portafolio	5,238,102	10,359,570	1,413,182	(5,121,468)	(49)

Portafolio en administración externa

A diciembre 31 de 2015 la composición de los contratos *forward* con posición favorable era la siguiente:

Portafolio en administración externa Contratos <i>forward</i> favorables (miles de pesos)					
Moneda	2015	2014		Variación (A-B)	
	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 1	Valor	Porcentaje
Dólares estadounidenses	771.095	7.101.057	138.284	(6.329.962)	NC
Yenes japoneses	870.843	563.809	1.868.242	307.034	54
Euros	10.033.858	15.096.313	60.355	(5.062.455)	NC
Libras esterlinas	1.506.999	327.871	2.302.980	1.179.128	360
Dólares australianos	487.295	2.424.171	1.660.228	(1.936.876)	(80)
Dólares canadienses	27.781.730	2.038.208	591.432	25.743.522	1263
Franco suizo	575.437	570.041	19.084	5.396	1
Corona sueca	806.790	79.787	376.917	727.003	911
Otras	219.938	574.156	374.296	(354.218)	(62)
Neto portafolio	43.053.985	28.775.413	7.391.818	14.278.572	50

A diciembre 31 de 2015 la composición de los contratos *forward* con posición desfavorable era la siguiente:

Portafolio en administración externa Contratos <i>forward</i> desfavorables (miles de pesos)					
Moneda	2015	2014		Valor	Porcentaje
	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 1		
Dólares estadounidenses	1.512.956	42.357	2.786.691	1.470.599	3.472
Yenes japoneses	2.343.428	1.143.578	317.784	1.199.850	105
Euros	9.411.394	3.520.204	2.882.788	5.891.190	167
Libras esterlinas	4.265.048	1.482.419	736.060	2.782.629	188
Dólares australianos	10.758.516	1.544.469	554.654	9.214.047	597
Dólares canadienses	4.031.963	2.966.756	716.596	1.065.207	36
Franco suizo	-	152.924	95.776	(152.924)	(100)
Corona sueca	525.367	1.389.010	712.224	(863.643)	(62)
Otras	4.984.294	2.403.782	81.677	2.580.512	107
Neto portafolio	37.832.966	14.645.499	8.884.250	23.187.467	158

Los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2015 vencen dentro del primer trimestre de 2016.

Dentro de los instrumentos derivados permitidos, se pueden tomar posiciones en contratos a futuros de tasas de interés, con el propósito de administrar el riesgo de los portafolios, ya sea para cubrir exposiciones a riesgos no deseados en los portafolios o para la toma eficiente de

posiciones en los mercados autorizados. Los contratos autorizados se restringen a contratos de tasas de interés de corto plazo en dólares y euros y a contratos en bonos de gobierno donde el subyacente es un bono de gobierno autorizado dentro de los lineamientos de inversión, tal como se describió en la sección “Riesgo crediticio”.

Los contratos derivados de futuro tienen como objetivo general cubrir riesgos del portafolio de inversión e índices de referencia y no activos específicos del mismo; y como resultado mejorar el desempeño de los portafolios. Estos son administrados a través de un Bróker o intermediario; utilizando como garantía un depósito de dinero o en títulos al momento de abrir una posición, el cual debe tener un saldo mínimo, la liquidación se realiza diariamente.

6B-3. Pérdidas crediticias de activos financieros

Durante 2015 ninguno de los emisores de los títulos en los que se invierten las reservas internacionales presentó incumplimiento en sus pagos.

Con respecto a los casos reportados desde el 2008, su evolución a la fecha es la siguiente:

- *Proceso de reestructuración de Lehman Brothers Holding Inc*¹². El Banco de la República, tiene la calidad de acreedor reconocido de la Clase 3 de acreedores, dentro del Proceso de Reestructuración de Lehman Brothers Holdings Inc. (LBHI), que inició el 15 de septiembre de 2008.

En dicho proceso de reestructuración, el 6 de diciembre de 2011, el Juez aprobó un Plan de Reestructuración, en el cual se estableció que los acreedores de la Clase 3, recibirían un porcentaje de distribución estimado en un 21,1% del valor total de su acreencia.

En virtud de lo anterior, el Banco ha recibido ocho (8) pagos por un valor total de USD 1.006.664,20, equivalente a un 37,28% del valor total de su acreencia. En consecuencia, a la fecha, el Banco ha recuperado un porcentaje superior al valor de distribución estimado que fue establecido en el Plan de Reestructuración.

NOTA 6C. ORO

El oro monetario hace referencia al oro que poseen las autoridades monetarias en calidad de activos de reserva (bancos centrales), se clasifica en la categoría: a valor razonable.

¹² El Banco de la República, por intermedio del administrador externo BlackRock Financial Management Inc., invirtió en un título (“Floating rate note / Senior Note”) por USD2,7 millones de Lehman Brothers Holdings Inc. Dicha entidad se encuentra en Proceso de Reestructuración según el Capítulo 11 del Código de Quiebras de Estados Unidos (“Chapter 11 - Bankruptcy Code”) desde el 15 de septiembre de 2008.

A diciembre 31 de 2015 las existencias de oro monetario eran de \$ 375.994.634 miles, equivalentes a 112,4 miles de onzas troy de oro fino, valoradas a \$3.346 miles (USD1.062,25 por \$ 3.149,47) por onza. La disminución con respecto al año 2014 de \$578.982.973 miles se explica principalmente por la venta de 220,5 miles de onzas troy de oro fino y a la disminución del precio de mercado que pasó de USD1.199,25 por onza en diciembre 31 de 2014 a USD1.062,25 por onza en diciembre 31 de 2015 no obstante la devaluación del peso frente al dólar. La cantidad de onzas troy de oro fino al cierre contable de 2014 era de 333 miles.

NOTA 6D. FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Constituye activo de reserva y representa los aportes en DEG efectuados por Colombia en el Fondo Monetario Internacional, se clasifican en la categoría a valor razonable, el saldo al cierre del período ascendía a:

Fondo Monetario Internacional			
(miles de pesos)			
	2015	2014	
	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 1
Derechos especiales de giro (DEG)	3.118.637.262	2.508.206.564	2.174.350.677
Posición de reserva	1.058.076.492	996.162.386	834.818.074
Total	4.176.713.754	3.504.368.950	3.009.168.751

El saldo del aporte al Fondo Monetario Internacional incluye: las tenencias en derechos especiales de giro (DEG) en el FMI por \$3.118.637.262 miles, equivalentes a 715 millones de DEG; y la posición de reserva por \$1.058.076.492 miles, equivalentes a 242 millones de DEG.

En conjunto tales activos presentan un aumento en el año de \$672.344.803 miles, originado principalmente por el efecto de la devaluación del peso frente al dólar por un valor de \$866.273.108 miles.

La cuota de participación de Colombia en el Fondo Monetario Internacional al cierre de diciembre 31 de 2015, continúa en 774 millones de DEG, de acuerdo a la última revisión de cuotas realizada por el Organismo en el año 1999.

NOTA 6E. FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS

Constituye activo de reserva y representa los aportes efectuados por Colombia en el Fondo Latinoamericano de Reservas, se clasifican en la categoría a valor razonable; al cierre del año 2015 presentaba un saldo de:

Fondo Latinoamericano de Reservas - FLAR			
(miles de pesos)			
	2015	2014	
	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 1
Aportes - FLAR	1.524.212.961	1.154.051.097	927.238.497
Pesos andinos	62.989.400	47.849.200	38.536.600
Total	1.587.202.361	1.201.900.297	965.775.097

El saldo de los aportes en el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR) incluye: el aporte de capital pagado por USD484 millones equivalentes a \$1.524.212.961 miles y los pesos andinos asignados por USD20 millones equivalentes a \$62.989.400 miles para un total de \$1.587.202.361 miles al cierre de diciembre 31 de 2015. En conjunto estos activos presentan un aumento de \$385.302.064 miles respecto al saldo del año anterior, originado principalmente por la capitalización de utilidades por USD1.6 millones equivalentes a \$4.051.965 miles y por efecto de la devaluación del peso frente al dólar.

NOTA 6F. CONVENIOS INTERNACIONALES

Representa acuerdos bilaterales entre dos o más países con el ánimo de mantener o incrementar intercambios comerciales, mediante la creación de una línea de crédito destinada para atender el pago de exportaciones e importaciones de bienes y servicios. En la actualidad éste rubro está compuesto por el acuerdo de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Su clasificación corresponde a la categoría a: valor razonable.

El Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos suscrito por doce (12) bancos centrales en el marco de la ALADI se utiliza para la canalización de operaciones comerciales, las cuales se compensan entre bancos centrales por períodos cuatrimestrales, por medio de un sistema de liquidación neta diferida. La compensación de estos activos y pasivos financieros pretende reflejar los flujos de efectivo futuros esperados de las entidades partícipes en el convenio por la liquidación de dos o más instrumentos financieros separados. Asimismo, las entidades partícipes tienen el derecho a recibir o pagar un único importe y, la intención de hacerlo, posee efectivamente un único activo financiero o pasivo financiero.

Los saldos correspondientes a las exportaciones e importaciones de los países miembros del convenio, al cierre de los períodos 2015 y 2014 eran:

(miles de pesos)

País	Exportaciones	Importaciones	Exportaciones	Importaciones
	2015		2014	
Argentina	1.234.929	-	4.178.775	379.458
Ecuador	33.288	-	629.182	-
Uruguay	-	-	58.940	-
Venezuela	102.768.258	-	87.214.490	-
Bolivia	751	751	29	-
Brasil	-	-	-	-
Perú	13	-	-	-
Total	104.037.239	751	92.081.416	379.458

Los siguientes eran los saldos netos de las posiciones al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de los países miembros con los cuales Colombia tuvo operaciones durante el último cuatrimestre:

(miles de pesos)

País	Saldos vigentes	
	2015	2014
Argentina	1.234.929	3.799.317
Ecuador	33.288	629.182
Uruguay	-	58.940
Venezuela	102.768.258	87.214.490
Bolivia	-	29
Perú	13	-
Total	104.036.488	91.701.958

El siguiente cuadro muestra los saldos al 31 de diciembre de 2015 de los instrumentos de pago emitidos que potencialmente pueden ser presentados al Banco de la República para su reembolso sobre las negociaciones que finalicen entre exportadores e importadores:

Saldos a 31 de diciembre de 2015	
País	Miles USD
Argentina	388,2
Bolivia	0,5
Ecuador	20,1
Perú	0,3
Venezuela	16.586,7
Total	16.995,8

NOTA 7. OTROS ACTIVOS EN EL EXTERIOR

Este rubro lo conforman los instrumentos financieros correspondientes a aportes a organismos y entidades internacionales y otros activos en el exterior, cuya clasificación es la siguiente:

NOTA 7A. APORTES EN ORGANISMOS Y ENTIDADES INTERNACIONALES

Los instrumentos financieros que conforman el rubro de aportes en organismos y entidades internacionales se encuentran clasificados en la categoría de inversiones en instrumentos de patrimonio y de deuda, cuyo valor razonable corresponde al costo, en la medida en que el mejor referente de valor razonable de estos activos corresponde al costo de adquisición ya que estos aportes no son mantenidos para negociar, no tienen un mercado activo, ni instrumentos similares. La porción tanto de los aportes como de los depósitos en moneda nacional está sujeta a mantenimiento de valor para preservar la equivalencia en la divisa pactada, para lo cual se utiliza la TRM calculada el último día hábil del mes.

Los aportes en las diferentes entidades y organismos multilaterales que se relacionan a continuación corresponden a la suscripción de cuotas ordenadas hasta diciembre de 1993 y a la suscripción de 3.000 acciones en el Banco de Pagos Internacionales autorizada por la Ley 1484 de 2011, de acuerdo con los convenios constitutivos con cada organismo. Los saldos que posee el Banco de la República en los organismos y entidades internacionales, por concepto de aportes, se consideran de forma permanente, siempre y cuando se mantenga la condición de país miembro.

Aportes en organismos y entidades internacionales			
(miles de pesos)			
	2015	2014	
	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 1
Moneda extranjera	1.479.794.877	1.134.261.209	925.218.306
Corporación Andina de Fomento	615.674.142	467.690.043	376.666.363
Banco Interamericano de Desarrollo	400.480.800	304.220.804	245.012.151
Banco de Desarrollo del Caribe	64.507.302	49.236.662	39.819.415
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	14.236.119	10.814.310	8.709.586
Asociación Internacional de Fomento	53.937.326	40.972.892	32.998.586
Corporación Interamericana de Inversiones	21.731.343	16.507.974	13.295.127
Corporación Financiera Internacional	22.439.974	17.046.277	13.728.664
Banco de Pagos Internacionales	286.787.871	227.772.247	194.988.414
Moneda Nacional	2.315.444.833	1.862.505.891	1.681.606.982
Fondo Monetario Internacional	1.785.304.133	1.459.459.012	1.356.734.362
Banco Interamericano de Desarrollo	400.509.797	304.212.255	244.980.509
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	128.125.068	97.328.789	78.386.276
Asociación Internacional de Fomento	1.505.835	1.505.835	1.505.835
Total	3.795.239.710	2.996.767.100	2.606.825.288

El aumento de \$798.472.610 miles respecto al saldo del año anterior, corresponde principalmente al efecto neto de la devaluación del peso con respecto al dólar, la valuación por nueva paridad del DEG y por las operaciones de venta de DEG a solicitud del FMI por un valor de 45 millones de DEG equivalentes a \$170.522.613 miles.

NOTA 7B. OTROS ACTIVOS EN EL EXTERIOR

Las partidas que componen este rubro corresponden a instrumentos financieros que por sus características no es posible clasificar como instrumentos de las reservas internacionales, ni como aportes a organismos internacionales; su clasificación corresponde a la categoría de costo amortizado. Su saldo se discrimina de la siguiente manera:

Otros activos en el exterior (miles de pesos)					
Concepto	Recuperación		2015	2014	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 1
	(a)	(b)	(a) + (b)		
Compensaciones pendientes de pago -vencidas - Cuba	-	106.680.125	106.680.125	106.680.124	106.680.124
Depósito no remunerado FMI	-	5.002.230	5.002.230	3.929.965	3.266.555
Otras cuentas por cobrar	-	1.250.511	1.250.511	720.281	1.096.063
Convenios reestructurados	-	1.173.481	1.173.481	1.173.481	1.173.481
Deterioro	-	(107.853.606)	(107.853.606)	(107.853.605)	(107.853.605)
Totales	-	6.252.741	6.252.741	4.650.246	4.362.618

Las compensaciones de pago vencidas corresponden al saldo de la deuda del convenio reestructurado con el Banco Nacional de Cuba, el cual presenta mora en el pago de las cuotas de la 7 a la 32, dada su morosidad y conforme a los lineamientos establecidos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 el Banco clasificó dicha cartera en categoría E y se encuentra totalmente provisionada.

El depósito no remunerado corresponde a un depósito constituido con el Fondo Monetario Internacional a largo plazo, para el manejo del programa de apoyo a los países pobres, y las otras cuentas por cobrar representan valores pendientes de pago por parte de proveedores en el exterior.

NOTA 8. EFECTIVO

El efectivo que hace parte de los activos internos del Banco está conformado por los fondos fijos en caja menor y por los depósitos en bancos del país, los cuales no tienen ninguna

restricción; y son utilizados para atender las operaciones originadas en desarrollo de las funciones propias del Banco en las sucursales y agencias.

NOTA 9. OPERACIONES ACTIVAS DE REGULACIÓN MONETARIA

Corresponde a los instrumentos financieros representados por las operaciones Repo con el sector financiero y el portafolio de inversiones de títulos de deuda pública.

Operaciones de liquidez - Repo

Las operaciones de liquidez se clasifican en la categoría a costo amortizado; están conformadas por las operaciones repo sobre inversiones otorgadas al sector financiero de acuerdo con la Resolución Externa 8 de 2013 de la Junta Directiva del Banco de la República, las cuales se otorgaron al cierre de operaciones a una tasa de interés efectiva anual promedio ponderado de 5,75% aplicable para los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2015 y de 4,5% para los saldos vigentes al 31 de diciembre de 2014, según se detalla a continuación:

Operaciones Repo (miles de pesos)			
	2015	2014	
	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 1
Bancos	6.740.061.828	6.770.931.401	2.786.491.260
Corporaciones financieras	150.045.900	43.010.519	1.140.199.500
Compañías de financiamiento comercial	10.603.244	16.483.972	31.385.491
Sociedades fiduciarias	-	27.906.724	25.004.375
Otras entidades financieras	9.002.754	28.086.767	103.172.052
Total	6.909.713.726	6.886.419.383	4.086.252.678

Las operaciones repo se pueden realizar a un plazo entre uno y noventa días. La totalidad de los saldos pendientes al cierre de diciembre de 2015 registran vencimientos dentro de los tres (3) días siguientes. Los bancos son las entidades que hacen un mayor uso de estas operaciones repo, representando a diciembre 31 de 2015 el 97,54% (98,32% en 2014) del total de repos otorgados.

Política de control de riesgos

Mediante el Asunto 2 “Control de Riesgo en las operaciones de mercado abierto y en las operaciones de liquidez para el normal funcionamiento del sistema de pagos” del Manual del Departamento de Estabilidad Financiera, el Banco de la República reglamenta el control y riesgo en las operaciones de liquidez para el normal funcionamiento del sistema de pagos que realiza el Banco de la República, según lo dispuesto en la Resolución Externa No. 2 de

2015 de la Junta Directiva del Banco de la República y las demás normas que la modifiquen, adicionan o complementen.

Las operaciones antes descritas, se efectúan a través de las entidades autorizadas como agentes colocadores de operaciones de mercado abierto (OMA) - ACO, de acuerdo con los siguientes grupos:

- Grupo A: establecimientos bancarios, corporaciones financieras, compañías de financiamiento comercial, cooperativas financieras y sociedades comisionistas de bolsa que pertenezcan al Programa de Creadores de Mercado para títulos de Deuda Pública (SCBCM).
- Grupo B: sociedades comisionistas de bolsa, sociedades fiduciarias, sociedades administradoras de inversión (SAI), sociedades administradoras de fondos de pensiones y cesantías (SAPC) y el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafin).
- Grupo C: El Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro), la Financiera de Desarrollo Nacional S. A. (FDN), la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (Findeter), el Fondo Nacional del Ahorro (FNA), el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (Icetex), el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (Fonade), entidades aseguradoras, sociedades de capitalización y sociedades de intermediación cambiaria y de servicios financieros especiales (Sicfes).
- Grupo D: Cámaras de Riesgo Central de Contraparte (CRCC),

Las operaciones autorizadas a las entidades relacionadas en los grupos anteriormente señalados son:

	Expansión		Contracción		
	Transitoria	Definitiva	Transitoria		Definitiva
			Repos	Depósitos	
Grupo de entidades autorizadas como ACO	A	A,B,C	A, B	A,B,C	A,B,C

Garantías de las operaciones Repo

Los títulos autorizados para este tipo de operaciones que forman parte de las garantías comprenden los bonos para la seguridad, títulos de reducción de deuda (TRD), títulos de desarrollo agropecuario (TDA), TES clase B, títulos de deuda externa de la nación, títulos emitidos por Fogafin y títulos emitidos por el Banco de la República.

Adicionalmente, se podrán respaldar operaciones de expansión con bonos ordinarios, certificados de depósito a término (CDT), papeles comerciales, títulos provenientes de titularizaciones de cartera hipotecaria (incluyendo *leasing* habitacional), títulos de deuda

pública diferentes a los enunciados en el párrafo anterior y títulos de renta fija en moneda extranjera provenientes de deuda soberana senior emitida por gobiernos y bancos centrales.

El valor nominal de estas garantías se reconoció fuera del balance, con el siguiente detalle:

Garantías de las operaciones repo (miles de pesos)			
	2015	2014	
	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 1
Títulos en moneda nacional	4.262.675.369	5.568.378.086	3.330.782.408
Títulos en UVR	2.465.460.220	1.074.241.276	568.770.160
Total	6.728.135.589	6.642.619.362	3.899.552.568

Portafolio de inversiones de regulación monetaria

Las inversiones en moneda nacional están conformadas por el valor de mercado de los títulos de Tesorería Clase B adquiridos en operaciones de regulación monetaria.

Inversiones (miles de pesos)					
	Proyección de Pagos		2015	2014	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 1
	(a)	(b)	(a) + (b)		
Moneda nacional	208.842	118.257.545	118.466.387	2.693.422	129.793.424
Títulos de deuda pública interna emitidos o garantizados por la Nación	208.842	118.257.545	118.466.387	2.693.422	129.793.424
TES clase B - operaciones de regulación monetaria	208.842	118.257.545	118.466.387	2.693.422	129.793.424
Total	208.842	118.257.545	118.466.387	2.693.422	129.793.424

Los títulos del portafolio en moneda nacional se encuentran clasificados en la categoría de valor razonable; su valor de mercado ha sido calculado utilizando los precios, tasas de referencia y márgenes suministrados por el Sistema Proveedor de precios de Valoración (Infovalmer) para el 31 de diciembre de 2015.

El incremento de \$115.772.965 miles, respecto al año 2014 obedece a: (i) compra de Títulos TES por \$1.859.360.555 miles, (ii) TES recibidos del gobierno nacional para cubrir las pérdidas del Banco correspondientes al año 2014 por \$123.858.101 miles, (iii) vencimientos por \$1.896.122.708 miles, y iv) valoración por \$28.677.017 miles.

Objetivos y políticas de gestión de riesgo

De acuerdo con el artículo 5 de la Resolución Externa 8 de 2013 de la Junta Directiva, el Banco de la República podrá adquirir en forma definitiva o transitoria títulos de deuda pública, títulos

emitidos por el Banco de la República o títulos de contenido crediticio calificados por las sociedades calificadoras de valores a los agentes colocadores de operaciones de mercado abierto (OMA) con el objeto de regular la liquidez de la economía. La adquisición definitiva de títulos de deuda pública no cuenta con una política de gestión de riesgo, dado que se efectúa en cumplimiento de la política monetaria.

NOTA 10. CARTERA DE CRÉDITOS Y CUENTAS POR COBRAR

El Banco para el tratamiento de la cartera de créditos y su deterioro, aplica las normas técnicas especiales que sobre la materia expida la Superintendencia Financiera de Colombia, en atención a la salvedad de aplicación de la NIC 39 y NIIF 9 referente al tratamiento mencionado.

Los instrumentos financieros que conforman el rubro “Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar” corresponden a créditos otorgados y cuentas por cobrar, los cuales dan derecho a pagos fijos o determinables, se clasifican como instrumentos a costo amortizado y se valoran por el método de la tasa efectiva con base en la tasa de interés pactada en los contratos. Para aquellos activos financieros cuyo vencimiento es menor a un año (es decir se encuentran dentro del ciclo de financiación de operaciones establecido por el Banco) y no cuentan con una tasa pactada de financiación, se entenderán como operaciones medidas al costo y no requieren ser medidas a través de la tasa de interés efectiva.

La evaluación del riesgo crediticio en la cartera de crédito por cada modalidad se realiza atendiendo los parámetros mínimos establecidos con base en el servicio oportuno de la deuda. No obstante, si se identifican signos de deterioro en las calidades del deudor, deberán considerarse para efectos de la respectiva calificación.

La cartera de créditos y cuentas por cobrar presentaron el siguiente detalle:

Cartera de créditos y cuentas por cobrar			
(miles de pesos)			
Descripción	2015	2014	
	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 1
Cartera de créditos	-	-	97.776
Cuentas por cobrar	155.742.449	151.308.107	147.367.175
Cartera hipotecaria para vivienda	123.886.431	122.370.626	119.893.634
Intereses y comisiones	22.824.927	21.115.366	19.534.326
Otras cuentas por cobrar	2.239.853	1.196.868	1.122.581
Créditos a empleados y pensionados	6.791.238	6.625.247	6.816.634
Total	155.742.449	151.308.107	147.464.951

Cartera de créditos con los establecimientos de crédito y otras entidades

Al término de 2015 y de 2014 la cartera de créditos se encuentra totalmente provisionada, según el siguiente detalle:

Cartera de créditos (miles de pesos)					
	Recuperación		2015	2014	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 1
	(a)	(b)	(a) + (b)		
Otros créditos	6.189	534.008	540.197	519.398	749.610
Provisión cartera de créditos	(6.189)	(534.008)	(540.197)	(519.398)	(644.338)
Provisión general de cartera	-	-	-	-	(7.496)
Total	-	-	-	-	97.776

El Banco califica y provisiona la cartera con base en los lineamientos establecidos en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. A continuación se relaciona la clasificación de acuerdo con las categorías y su correspondiente deterioro:

Clasificación cartera de créditos (miles de pesos)					
	Recuperación		2015	2014	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 1
	(a)	(b)	(a) + (b)		
Créditos en moneda nacional	6.189	534.008	540.197	519.398	749.610
Categoría "D"	-	-	-	-	210.544
Categoría "E"	6.189	534.008	540.197	519.398	539.066

De acuerdo a lo anterior, el Banco registra el deterioro de la cartera de créditos mediante la creación de una provisión individual que debe calcularse en función de la morosidad y reconoce una provisión general que corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta.

Durante los dos últimos períodos contables no se efectuaron castigos de cartera de créditos.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se clasifican como activos financieros que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Los saldos vigentes corresponden a aquellos valores causados pendientes de recaudo al cierre del ejercicio y otros conceptos a cargo de terceros, su detalle era el siguiente:

(miles de pesos)					
	Recuperación		2015	2014	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 1
	(a)	(b)	(a) + (b)		
Cartera hipotecaria para vivienda	123.844.278	42.153	123.886.431	122.370.626	119.893.634
Capital	123.491.590	229.737	123.721.327	122.168.965	119.748.722
Intereses	1.614.866	17.116	1.631.982	1.612.322	1.557.085
Provisiones general e individual	(1.262.178)	(204.700)	(1.466.878)	(1.410.661)	(1.412.173)
Créditos a empleados y pensionados	6.791.238	-	6.791.238	6.625.247	6.816.634
Capital	6.943.836	147.065	7.090.901	6.922.209	7.075.576
Provisiones general e individual	(152.598)	(147.065)	(299.663)	(296.962)	(258.942)
Intereses y comisiones	22.824.927	-	22.824.927	21.115.366	19.534.326
Moneda extranjera	1.767.742	-	1.767.742	1.321.527	1.035.165
Moneda nacional	21.057.185	114.850	21.172.035	19.933.045	18.615.575
Provisión	-	(114.850)	(114.850)	(139.206)	(116.414)
Otras cuentas por cobrar	2.239.853	-	2.239.853	1.196.868	1.122.581
Moneda extranjera	1.795.223	104.274	1.899.497	2.251.929	2.111.854
Moneda nacional	448.260	15.880.829	16.329.089	14.831.540	14.515.719
Provisión	(3.630)	(15.985.103)	(15.988.733)	(15.886.601)	(15.504.992)
Totales	155.700.296	42.153	155.742.449	151.308.107	147.367.175

Cartera hipotecaria para vivienda

Los instrumentos financieros que conforman el rubro “Cartera hipotecaria para vivienda” corresponden a créditos otorgados por el Banco exclusivamente a sus empleados y pensionados por concepto de préstamos institucionales para vivienda. Son créditos hipotecarios destinados a la financiación de vivienda, los cuales deben estar amparados con garantía hipotecaria en primer grado, en cuantía indeterminada, debidamente otorgada y registrada a favor del Banco; previo al desembolso de los recursos, los beneficiarios de los préstamos deben constituir y mantener vigente una póliza de seguro de vida de deudores hipotecarios a favor del Banco por el valor del préstamo, al igual que una póliza de seguro de incendio que cubra el valor de construcción del inmueble ofrecido en garantía.

El recaudo de la cartera se realiza mediante descuento por nómina; sin embargo, en el evento de que no se pueda efectuar el correspondiente descuento, ya sea total o parcialmente, el beneficiario debe realizar el pago directamente en las oficinas del Banco. Si el pago no se produce, se envía una comunicación al deudor, en la que se le informa que su obligación se encuentra en mora y que debe proceder a ponerla al día. Si la situación de mora persiste, se inicia el proceso de cobro judicial de la obligación dentro de los noventa días.

La situación de la cartera con mayor grado de riesgo, medido por el número de meses en mora (más de un mes de vencida) al cierre de diciembre de 2015, representa el 0,54% (0,45%, 2014) del total de la misma. De otra parte, las tasas pactadas para dichos créditos muestran rendimientos anuales que oscilan alrededor del 5,11% promedio ponderado más 4,72% promedio por concepto de variación de la unidad de valor real (UVR), (5,0% más 3,46% para

2014), teniendo en cuenta las diferentes modalidades de crédito; al 31 de diciembre de 2015 la línea de crédito “especial en UVR” representaba el 74,3% del total de la cartera de créditos, (73,0% para 2014), la “especial en pesos” el 0,1% (0,1% para 2014) y la “convencional” el 25,6% (26,9% para 2014).

La provisión general de cartera por \$1.237.214 miles (\$1.221.690 miles para 2014) está constituida por el equivalente al 1% sobre la cartera de créditos otorgados a empleados y pensionados por concepto de préstamos de vivienda.

A continuación se relaciona la calificación de estos préstamos de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con las categorías y su correspondiente deterioro:

Cartera hipotecaria para vivienda (miles de pesos)							
		Categoría "A"	Categoría "B"	Categoría "C"	Categoría "D"	Categoría "E"	Total
Diciembre 31 de 2015	Capital	123.262.523	149.780	79.288	-	229.737	123.721.328
	Intereses	1.611.047	372	3.447	-	17.116	1.631.982
	Provisión individual	-	15.887	11.376	-	202.402	229.665
	Provisión general	1.232.626	1.498	793	-	2.297	1.237.214
	Total	123.640.944	132.767	70.566	-	42.154	123.886.431
	Garantías	568.629.271	573.407	119.185	-	876.235	570.198.099
Diciembre 31 de 2014	Capital	121.791.070	144.654	31.824	-	201.417	122.168.965
	Intereses	1.587.660	4.663	4.453	-	15.546	1.612.322
	Provisión individual	-	6.109	7.636	-	175.226	188.971
	Provisión general	1.217.911	1.447	318	-	2.014	1.221.690
	Total	122.160.819	141.761	28.323	-	39.723	122.370.626
	Garantías	566.278.519	445.176	91.439	-	784.796	567.599.930
Enero 1 de 2014	Capital	119.266.083	229.200	2.976	-	250.463	119.748.722
	Intereses	1.526.023	13.084	122	252	17.603	1.557.084
	Provisión individual	-	15.376	419	252	198.638	214.685
	Provisión general	1.192.661	2.292	30	-	2.505	1.197.488
	Total	119.599.445	224.616	2.649	-	66.923	119.893.633
	Garantías	543.760.966	1.044.976	13.567	-	1.141.916	545.961.425

Créditos a empleados y pensionados

Están conformados por los valores a cargo de empleados y pensionados por concepto de servicio médico y educacional, así como por los préstamos de necesidad doméstica, los cuales están garantizados en su mayoría con pagarés a favor del Banco, cuyo recaudo se realiza a través de descuentos por nómina. La cartera con mayor grado de riesgo, medido por el número de meses en mora (más de un mes de vencida), representa el 2.1% del total de la misma, (2.2% para 2014). Estos créditos no tienen tasa de interés pactada, con excepción de los créditos de necesidad doméstica cuya tasa de interés corresponde al 12% efectivo anual.

La provisión general de esta cartera es de \$69,876 miles (\$68.156 miles para 2014), constituida por el equivalente al 1% de su total. A continuación se relaciona la calificación de estos préstamos de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Créditos a empleados y pensionados							
(miles de pesos)							
		Categoría "A"	Categoría "B"	Categoría "C"	Categoría "D"	Categoría "E"	Total
Diciembre 31 de 2015	Capital	6.890.865	257	37.934	16.019	145.824	7.090.899
	Provisión individual	68.048	164	7.739	8.010	145.824	229.785
	Provisión general	68.098	1	377	160	1.240	69.876
	Total	6.754.719	92	29.818	7.849	(1.240)	6.791.238
Diciembre 31 de 2014	Capital	6.742.296	382	15.191	10.567	153.773	6.922.209
	Provisión individual	66.554	18	3.108	5.353	153.773	228.806
	Provisión general	66.554	4	151	104	1.343	68.156
	Total	6.609.188	360	11.932	5.110	(1.343)	6.625.247
Enero 1 de 2014	Capital	6.842.119	1.012	37.753	26.184	168.508	7.075.576
	Provisión individual	-	46	7.643	13.092	168.508	189.289
	Provisión general	67.541	10	376	261	1.465	69.653
	Total	6.774.578	956	29.734	12.831	(1.465)	6.816.634

Políticas sobre cartera a empleados y pensionados e hipotecaria para vivienda

La política de castigos está contemplada en la circular de cobranza, que prevé los siguientes eventos en los cuales se procede al castigo de los créditos u obligaciones:

- La cuantía de la obligación no haga viable su cobro judicial previo agotamiento de la etapa administrativa.
- Cuando se decide no adelantar el cobro judicial, al no encontrarse información sobre la ubicación del deudor o codeudores, ni sobre activos susceptibles de ser embargados.
- Iniciado el cobro judicial y proferido la sentencia no existan otros bienes para embargar y rematar o estos hayan sido insuficientes para el pago de la obligación.
- Las sumas registradas contablemente por el Banco a cargo del deudor no puedan cobrarse judicialmente, dado que el despacho judicial las rechazó o no fueron reconocidas en el mandamiento de pago o en la sentencia.

En los casos en que se concluye que son definitivamente irrecuperables, se elaboran solicitudes de castigo, con las correspondientes evaluaciones que incluyen entre otros: identificación del tercero, valor, gestiones de cobro y conceptos jurídicos, la constitución de las respectivas provisiones y el cumplimiento de las demás disposiciones vigentes en materia contable, documentación que se somete a consideración de la instancia autorizada del Banco¹³.

El castigo de la obligación no produce su extinción, desde el punto de vista jurídico, por lo cual no exime al deudor principal, sus codeudores o garantes, del deber de pagar el valor del crédito respectivo y sus accesorios. Por tanto, las obligaciones serán reportadas a las

¹³ De acuerdo con las facultades concedidas por el Consejo de Administración del Banco.

centrales de información y riesgo, si existe autorización para ello y al boletín de deudores morosos del estado, si fuere procedente.

El Banco en su política no reestructura sus créditos a empleados y pensionados; de acuerdo con la circular de cobranza fija las directrices para adelantar “acuerdos de pago”.

Intereses y comisiones

Representa los importes pendientes de cobro por concepto de intereses y comisiones por servicios prestados devengados, resultantes de operaciones relacionadas con negocios fiduciarios, administración de títulos y otros servicios prestados por el Banco.

A continuación se relaciona la calificación de estos préstamos de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Intereses y comisiones (miles de pesos)									
Concepto	Diciembre 31 de 2015			Diciembre 31 de 2014			Enero 1 de 2014		
	Capital	Provisión	Saldo	Capital	Provisión	Saldo	Capital	Provisión	Saldo
Moneda extranjera	1.767.742	-	1.767.742	1.321.527	-	1.321.527	1.035.165	-	1.035.165
Administración fideicomisos	1.767.742	-	1.767.742	1.321.527	-	1.321.527	1.035.165	-	1.035.165
Categoría A	1.767.742	-	1.767.742	1.321.527	-	1.321.527	1.035.165	-	1.035.165
Moned nacional	21.172.035	114.850	21.057.185	19.933.045	139.206	19.793.839	18.615.575	116.414	18.499.161
Tarifas servicios bancarios	31.174	-	31.174	10.111	-	10.111	280	-	280
Categoría A	31.174	-	31.174	10.111	-	10.111	280	-	280
Servicios bancarios	4.494.871	111.323	4.383.548	4.436.132	135.679	4.300.454	4.222.703	112.887	4.109.816
Categoría A	4.383.548	-	4.383.548	4.227.774	-	4.227.774	4.108.023	-	4.108.023
Categoría C	-	-	-	80.784	16.157	64.627	-	-	-
Categoría D	-	-	-	16.104	8.052	8.052	3.586	1.793	1.793
Categoría E	111.323	111.323	-	111.470	111.470	-	111.094	111.094	-
Negocios fiduciarios	16.645.990	3.527	16.642.463	15.486.802	3.527	15.483.275	14.392.592	3.527	14.389.065
Categoría A	16.642.463	-	16.642.463	15.483.275	-	15.483.275	14.389.065	-	14.389.065
Categoría E	3.527	3.527	-	3.527	3.527	-	3.527	3.527	-
Total	22.939.777	114.850	22.824.927	21.254.572	139.206	21.115.366	19.650.740	116.414	19.534.326

Otras cuentas por cobrar

Corresponde a sumas pendientes de cobro originadas por la venta de bienes, prestación de servicios, arrendamientos, proceso judiciales, cuotas partes pensionales, ex empleados y demás cuentas por cobrar devengadas por cualquier otro concepto, su detalle era:

Otras cuentas por cobrar (miles de pesos)				
Concepto	2015		2014	
	Diciembre 31	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 1
Arrendamientos	171.746	243.970	234.075	
Venta de bienes y servicios	77.734	60.963	52.376	
Cuotas partes pensionales	4.047.510	3.735.414	3.463.371	
A entidades en liquidación	959	47.263	610.380	
A empleados	49.763	50.005	71.926	
Por estudios en el exterior	1.899.221	804.593	664.374	
Administradora régimen de prima media ARP	2.198.917	1.422.386	1.387.989	
Procesos judiciales	22.646	35.668	37.251	
A entidades oficiales	9.049.213	8.470.656	7.846.671	
Otras menores	710.878	2.212.550	2.259.160	
Total	18.228.587	17.083.468	16.627.573	

A continuación se relaciona la calificación de estos préstamos de acuerdo con lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Otras cuentas por cobrar (miles de pesos)									
Concepto	Diciembre 31 de 2015			Diciembre 31 de 2014			Enero 1 de 2014		
	Capital	Provisión	Saldo	Capital	Provisión	Saldo	Capital	Provisión	Saldo
Moneda extranjera	1.899.497	104.274	1.795.223	2.251.932	1.526.549	725.383	2.111.715	1.511.131	600.584
Categoría A	1.794.948	-	1.794.948	725.383	-	725.383	600.584	-	600.584
Categoría B	249	-	249	-	-	-	-	-	-
Categoría C	26	-	26	-	-	-	-	-	-
Categoría E	104.274	104.274	-	1.526.549	1.526.549	-	1.511.131	1.511.131	-
Moneda nacional	16.329.090	15.884.460	444.630	14.831.536	14.360.051	471.485	14.515.857	13.993.861	521.997
Categoría A	436.701	-	436.701	534.781	-	534.781	476.371	-	476.371
Categoría B	933	12	921	6.315	64	6.252	15.236	150	15.086
Categoría C	5.667	1.138	4.529	336	67	269	37.699	7.590	30.109
Categoría D	4.959	2.480	2.479	8.290	4.145	4.145	861	2.453	(1.592)
Categoría E	15.880.830	15.880.830	-	14.281.814	14.355.775	(73.961)	13.985.691	13.983.668	2.023
Total	18.228.587	15.988.734	2.239.853	17.083.468	15.886.600	1.196.868	16.627.573	15.504.992	1.122.581

Castigo de cuentas por cobrar

Corresponde al des-reconocimiento en los estados financieros, previa autorización de la instancia autorizada, de los saldos de cuentas por cobrar que definitivamente se consideran irrecuperables, y se encuentran provisionados conforme lo establece el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El comportamiento de los castigos de cuentas por cobrar al término de los años 2015, 2014 y del ESFA; para los cuales se utilizó en su totalidad la provisión, es como sigue:

Castigo cuentas por cobrar (miles de pesos)			
	2015	2014	
	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 1
Cartera hipotecaria para vivienda	306	13.153	-
Créditos a empleados y pensionados	13.819	76.736	888
Intereses	-	-	-
Entidades intervenidas y otras	47.454	1.285.125	954.834
Total	61.579	1.375.014	955.722

Así mismo el comportamiento de la recuperación de cartera castigada es como sigue:

Recuperación de cuentas por cobrar castigadas (miles de pesos)			
	2015	2014	
	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 1
Cartera hipotecaria para vivienda	-	2.761	8.378
Créditos a empleados y pensionados	581	-	1.184
Intereses	-	-	-
Entidades intervenidas y otras	555	274	-
Total	1.136	3.035	9.562

NOTA 11. INVENTARIOS

El Banco determina el costo de sus inventarios utilizando el método de valuación denominado costo promedio ponderado.

Dentro de este rubro se detallan los siguientes conceptos:

Inventarios (miles de pesos)			
Concepto	2015	2014	
	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 01
Elementos para producción de billetes	75.553.164	81.097.314	75.131.803
Elementos para producción de moneda metálica	76.884.518	72.611.293	74.149.853
Bienes realizables	8.737.325	7.299.722	21.391.219
Importaciones en tránsito	6.729	66.214	61.124
Deterioro de Inventarios *	(805.271)	(814.911)	(881.698)
Total	160.376.465	160.259.632	169.852.301

(*) El movimiento del deterioro de inventarios comprende:

Deterioro inventarios (miles de pesos)	
Saldo inicial - 01-ene-2014	(881.698)
Cargo	(187.057)
Recuperación	7.530
Deterioro aplicado	246.314
Saldo final 31-dic-2014	(814.911)
Cargo	(62.551)
Recuperación	1.987
Deterioro aplicado	70.204
Saldo final 31-dic-2015	(805.271)

El valor de los elementos para producción de billetes y de moneda metálica reconocidos en el estado de resultados durante el período, corresponde al costo de emisión de especies monetarias (billetes y monedas), su detalle era el siguiente:

Costos emisión y distribución de especies monetarias (miles de pesos)		
Concepto	2015	2014
	Diciembre 31	Diciembre 31
Billetes	87.544.682	74.431.617
Monedas	119.639.429	63.953.028
Disribución de especies monetarias	11.377.709	10.149.195
Total	218.561.820	148.533.840

NOTA 12. ACTIVOS PREPAGADOS

Los activos prepagados comprenden la comisión de compromiso sobre la línea de crédito flexible con el Fondo Monetario Internacional; primas de seguros; arrendamientos; y auxilios educacionales otorgados a los familiares de los empleados y pensionados. Tales conceptos, que se detallan a continuación, se amortizan durante el período en que se reciben los servicios o se causan los costos y gastos, al cierre del período el saldo de los activos prepagados es:

Activos prepagados (miles de pesos)			
Concepto	2015	2014	
	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 01
Comisión compromiso	15.201.590	12.880.388	12.963.509
Seguros	3.037.004	2.367.094	2.539.964
Arrendamientos	243.282	167.329	78.843
Auxilio educacional	5.865.006	5.991.918	5.891.657
Mantenimiento equipos	4.992.277	2.866.890	165.997
Otros menores	1.323.338	910.548	935.048
Totales	30.662.497	25.184.167	22.575.018

NOTA 13. ANTICIPOS DE CONTRATOS

La composición de los anticipos de contratos es la siguiente:

Anticipos de contratos (miles de pesos)			
Concepto	2015	2014	
	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 01
Anticipos de obras	14.322.208	10.990.645	8.255.434
Maquinaria y equipo	63.866	3.136.454	20.927.446
Muebles y enseres	81.926	123.196	-
Inventarios	392.025	816.250	-
Software	-	-	25.438
Otros menores	2.533.952	573.851	1.462.133
Totales	17.393.977	15.640.396	30.670.451

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Activos intangibles (miles de pesos)			
Concepto	2015	2014	
	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 01
Costo	71.850.587	63.991.613	51.269.628
Fase de desarrollo	16.244.670	14.858.419	20.065.670
Licencias	8.498.139	8.565.649	5.035.570
Software adquirido	17.672.706	14.654.770	13.114.412
Software desarrollado	29.435.072	25.912.775	13.053.976
Amortización y Deterioro acumulado	(23.337.684)	(22.196.629)	(16.763.472)
Licencias	(2.850.049)	(5.438.783)	(2.602.804)
Software adquirido	(9.311.306)	(7.473.169)	(6.192.004)
Software desarrollado	(11.176.329)	(9.284.677)	(7.968.664)
Total	48.512.903	41.794.984	34.506.156

El comportamiento de los activos intangibles durante el año 2015 - 2014 fue el siguiente:

Activos intangibles (miles de pesos)					
Concepto	Fase de desarrollo	Licencias	Software adquirido	Software desarrollado	Total
Saldo inicial - 01-ene-2014	20.065.670	2.432.766	6.922.408	5.085.312	34.506.156
Adiciones	9.075.196	3.530.078	-	116.710	12.721.984
Traslado	(14.282.447)	-	1.540.358	12.742.089	0
Amortización	-	(2.835.978)	(1.281.165)	(1.316.013)	(5.433.156)
Deterioro	-	-	-	-	-
Saldo final 31-dic-2014	14.858.419	3.126.866	7.181.601	16.628.098	41.794.984
Adiciones	7.688.995	5.154.251	865.371	116.710	13.825.327
Traslado	(6.302.744)	-	2.152.565	4.150.179	-
Amortización	-	(2.633.027)	(1.838.137)	(2.505.940)	(6.977.104)
Deterioro	-	-	-	(130.304)	(130.304)
Saldo final 31-dic-2015	16.244.670	5.648.090	8.361.400	18.258.743	48.512.903

Las adiciones correspondientes a desarrollos internos, para el año 2015 fueron de \$7.805.705 miles y para el año 2014 de \$9.191.906 miles, adicionalmente los intangibles adquiridos para el año 2015 fueron de \$6.019.622 miles y para el año 2014 de \$3.530.078 miles.

Los compromisos de adquisición para el año 2016 equivalen a \$13.531.141 miles.

El cargo a resultados por la amortización de intangibles durante el año 2015 fue de \$6.667.106 miles (en el año 2014 \$5.367.401 miles); y el cargo como parte del costo de producción de las plantas industriales para el año 2015 fue de \$309.998 miles (en el año 2014 \$65.755 miles).

El Banco realizó desembolsos correspondientes a fase de investigación que se reconocieron como gastos durante el período 2015 por \$408.232 miles (en el año 2014 \$269.046 miles).

NOTA 15. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de la propiedad planta y equipo está conformado como sigue:

Propiedad, planta y equipo (miles de pesos)			
Concepto	2015	2014	
	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 01
Costo	1.707.757.950	1.625.234.073	1.530.653.238
Terrenos	394.941.348	386.164.431	386.169.508
Construcciones en curso	63.663.391	27.204.260	14.381.774
Edificios	659.875.759	655.042.529	645.310.112
Maquinaria y equipo	468.099.496	450.300.807	384.486.106
Muebles y enseres y equipo de oficina	21.736.041	17.949.647	16.792.237
Equipo de sistemas	87.464.907	77.560.465	69.926.074
Vehículos	11.207.324	10.602.642	10.525.480
Importaciones en tránsito	37.065	-	1.643.532
Otros activos	732.619	409.292	1.418.415
Depreciación y deterioro acumulado	(292.670.458)	(256.849.237)	(226.233.107)
Terrenos	-	-	-
Construcciones en curso	-	-	-
Edificios	(19.944.899)	(10.291.883)	(769.661)
Maquinaria y equipo	(185.730.770)	(174.082.887)	(155.842.592)
Muebles y enseres y equipo de oficina	(17.899.639)	(13.950.441)	(12.987.216)
Equipo de sistemas	(60.279.358)	(51.102.089)	(48.980.999)
Vehículos	(8.119.164)	(7.273.022)	(7.336.787)
Otros activos	(696.628)	(148.915)	(315.852)
Total	1.415.087.491	1.368.384.836	1.304.420.131

El siguiente es el detalle del movimiento del costo, y la depreciación de las propiedades, planta y equipo durante los años 2015 y 2014.

Propiedad planta y equipo (miles de pesos)										
Concepto	Terrenos	Construcciones en curso	Edificios	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres y equipo de oficina	Equipo de sistemas	Vehículos	Importaciones en tránsito	Activos fijos en almacén	Total
Saldo inicial - 01-ene-2014	386.169.508	14.381.774	644.540.451	228.643.514	3.805.022	20.945.075	3.188.692	1.643.532	1.102.563	1.304.420.131
Adiciones	-	17.831.394	4.843.175	71.536.996	1.291.662	10.890.953	832.620	233.197	8.473	107.468.470
Retiros	-	-	-	(17.266)	(1.719)	(13.844)	(63.504)	(1.876.729)	(1.527)	(1.974.589)
Traslados	-	(4.885.765)	4.781.778	(3.763.174)	(29.302)	3.784.078	(25.500)	-	26.549	(111.336)
Depreciación	-	-	(9.522.222)	(18.834.391)	(1.043.496)	(8.025.443)	(602.689)	-	(1.250)	(38.029.491)
Deterioro	-	-	-	(42.975)	(29.556)	(10.341)	-	-	(479)	(83.351)
Otros Mvtos.	(5.077)	(123.143)	107.464	(1.304.784)	6.595	(1.112.102)	-	-	(873.952)	(3.304.999)
Saldo final 31-dic-2014	386.164.431	27.204.260	644.750.646	276.217.920	3.999.206	26.458.376	3.329.620	-	260.377	1.368.384.836
Adiciones	-	37.199.798	3.877.027	26.935.535	894.387	9.874.007	442.738	2.621.308	-	81.844.800
Retiros	-	-	-	(156.165)	(37.610)	(27.232)	(5)	(2.584.243)	(11.811)	(2.817.066)
Traslados	-	(1.268.610)	(468.091)	(902.933)	(475.165)	1.285.231	-	-	13.957	(1.815.611)
Traslados de bienes mantenidos para la venta	8.776.918	-	1.492.036	-	-	-	-	-	-	10.268.954
Depreciación	-	-	(9.671.749)	(19.553.503)	(1.272.753)	(9.865.690)	(655.739)	-	(42.631)	(41.062.065)
Deterioro	-	-	-	(45.401)	45.311	(7.855)	(13.762)	-	35.156	13.449
Otros Mvtos.	-	527.943	(49.009)	(126.727)	683.026	(531.288)	(14.693)	-	(219.058)	270.194
Saldo final 31-dic-2015	394.941.348	63.663.391	639.930.860	282.368.726	3.836.402	27.185.549	3.088.160	37.065	35.990	1.415.087.491

El cargo a resultados por concepto de depreciación durante el año 2015 fue de \$25.395.441 miles (en el año 2014 \$23.537.088 miles); y el cargo como parte del costo de producción fue de \$15.666.624 miles (en el año 2014 \$14.492.403 miles).

La siguiente es la relación de los compromisos para adquisición de propiedades y equipo al cierre de diciembre 31 de 2015:

Compromisos adquisición propiedades y equipo (millones de pesos)			
Concepto	Valor contrato	Valor anticipos y pagos parciales	Valor compromisos de adquisición
Construcciones nuevos proyectos	35.503.384	16.089.816	19.413.568
Maquinaria y equipo	24.626.732	11.647.335	12.979.397
Totales	60.130.116	27.737.151	32.392.965

Los bienes del Banco no cuentan con restricciones referentes a su titularidad y/o garantía.

Dentro de los elementos de propiedad planta y equipo del Banco se encuentran activos que están temporalmente fuera de servicio en la medida que corresponden a activos nuevos que están en proceso de ubicación o a activos usados que están temporalmente fuera de servicio pero que se esperan volver a usar; y otros que están fuera de uso los cuales no se esperan utilizar nuevamente; y que están en proceso administrativo para dar de baja de cuentas.

Los activos en bodega al cierre del período eran los siguientes:

Activos en bodega (miles de pesos)			
Concepto	2015	2014	
	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 01
Activos temporalmente fuera de uso	2.230.493	1.913.201	2.560.012
Activos nuevos que están en proceso de ubicación	559.693	895.416	-
Activos usados temporalmente fuera de uso	1.670.800	1.017.785	2.560.012
Activos en proceso de baja de cuentas	480.621	561.406	412.171
Total	2.711.114	2.474.607	2.972.183

NOTA 16. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El siguiente es el detalle de los elementos que conforman la categoría de activos no corrientes mantenidos para la venta:

Activos no corrientes mantenidos para la venta (miles de pesos)				
Concepto	Ref.	2015	2014	
		Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 01
Ibagué	1	809.960	809.960	809.960
Cali- bodega y garaje (4%)	2	9.315	9.315	9.315
Cartagena	3	327.737	327.737	327.737
Bogotá- lotes Centro Deportivo Choquenzá	4	-	4.050.512	4.050.512
Bogota- lote - terreno San Jacinto	5	-	42.883	42.883
Leticia- Anexo	6	-	1.746.913	1.746.913
Popayán	7	-	605.467	605.467
Quibdó- antigua sede	8	-	1.045.798	1.045.798
Quibdó- Lote	9	-	118.913	118.913
Total		1.147.012	8.757.498	8.757.498

Los siguientes inmuebles continúan como activos no corrientes mantenidos para la venta:

1. *Ibagué - casa*: Este inmueble no presenta situaciones que afecten su comercialización y venta. Actualmente la entidad suscribió un contrato con Central de Inversiones S. A. (CISA), entidad pública vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin disponer el inmueble en su calidad de venta.
2. *Cali – bodega y garaje (4%)*: Este inmueble no presenta situaciones que afecten su comercialización y venta. El Banco suscribió acta de incorporación con CISA con el fin de iniciar su comercialización y venta.
3. *Cartagena - apartamento*: En el mes de septiembre de 2015 el Banco actualizó el avalúo comercial de este inmueble y suscribió acta de incorporación con CISA con el fin de

iniciar su comercialización y venta. A la fecha ya se suscribió una promesa de compra venta y se recibió el valor de las arras respectivas.

A continuación se presentan los hechos y circunstancias que llevaron a tomar la decisión de reclasificar algunos inmuebles que estaban clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta a propiedad, planta y equipo o propiedad de inversión:

4. *Bogotá - lotes Centro Deportivo Choquenzá*: Estos inmuebles fueron reclasificados a propiedad, planta y equipo debido a que presentan situaciones que no permiten su comercialización en la próxima vigencia, dado que existe una inestabilidad en la definición de las posibilidades de uso y construcción de estos predios, lo cual impide establecer con certeza un valor comercial de estos inmuebles.
5. *Bogotá – lote - terreno San Jacinto*: Este inmueble fue reclasificado a propiedad, planta y equipo debido a que es necesario actualizar las condiciones de comercialización de este predio previo a su venta. Para lo anterior se requiere realizar la verificación de: i) la construcción de las obras para mitigar los efectos de las inundaciones por parte del condominio y las autoridades competentes, ii) el resultado de la revisión de las normas urbanísticas aplicables al predio y iii) las ofertas del mercado para predios similares.
6. *Leticia - edificio Anexo*: Este inmueble fue reclasificado a propiedad, planta y equipo debido a que la administración del Banco se encuentra analizando las alternativas más convenientes para la Entidad en relación con la disposición de este inmueble, por el momento se espera utilizar para fines misionales.
7. *Popayán - casa*: Este inmueble fue reclasificado a propiedad, planta y equipo debido a que la casa comparte el área de ingreso con la sucursal, específicamente la zona de parqueadero y el ingreso a la sala infantil, por lo que es necesario que se realicen las obras de independización arquitectónica y de separación de redes eléctricas e hidráulica con la sucursal, previo a su comercialización.
8. *Quibdó - antigua sede*: Este inmueble fue reclasificado a propiedad de inversión debido a que el primer piso de la antigua sede del Banco en Quibdó se encuentra arrendado a la Alcaldía de ese municipio para el funcionamiento del Jardín Nacional Infantil. En consideración a las implicaciones que acarrearía para el Banco que la comunidad de Quibdó no cuente con esta infraestructura y los riesgos de adelantar un proceso de venta directa conforme lo solicitado por la administración de Quibdó, se recomienda que la Entidad dé continuidad al contrato de arrendamiento mencionado conforme las políticas que para este fin ha contemplado la administración del Banco.
9. *Quibdó – lote*: Este inmueble fue reclasificado a propiedad, planta y equipo debido a que requiere un traslado de los servicios que presta este predio a otras instalaciones así como

la construcción de un muro para el cierre definitivo de una puerta que comunica este predio con la antigua sede.

NOTA 17. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El siguiente es el detalle del movimiento del costo, y la depreciación de propiedad de inversión durante los años 2015 y 2014.

Propiedades de inversión (miles de pesos)			
Concepto	Terrenos	Edificios	Total
Saldo inicial - 01-ene-2014	-	-	-
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	-	-
Traslados	-	-	-
Depreciación	-	-	-
Deterioro	-	-	-
Saldo final 31-dic-2014	-	-	-
Adiciones	-	-	-
Retiros	-	-	-
Traslados	1.131.480	1.734.398	2.865.878
Depreciación	-	(23.228)	(23.228)
Deterioro	-	-	-
Saldo final 31-dic-2015	1.131.480	1.711.170	2.842.650

El cargo a resultados por concepto de ingresos derivados de rentas provenientes de las propiedades de inversión durante el año 2015 fue de \$199.285 miles; y no se presentó ningún cargo como gasto directo de operación (incluyendo reparaciones y mantenimiento) relacionado con las propiedades de inversión que generaron ingresos.

Dentro de los bienes clasificados en la categoría de propiedades de inversión se encuentra el segundo piso del edificio de Avianca y el edificio de Quibdó-antigua sede; los cuales se encuentran arrendados.

NOTA 18. BIENES PATRIMONIO HISTÓRICO, ARTÍSTICO Y CULTURAL

El siguiente era el detalle del valor en libros de los bienes de patrimonio histórico, artístico y cultural con corte al 31 de diciembre de 2015.

Bienes patrimonio histórico, artístico y cultural					
(miles de pesos)					
Concepto	Colecciones de Obras de Arte	Colecciones del Museo de Oro	Colección Bibliográfica	Otras Colecciones	Total
Saldo inicial - 01-ene-2014	192.098.628	3.992.483	62.814.385	3.764.497	262.669.993
Adiciones	3.049.836	-	5.326.701	10.159	8.386.696
Retiros	-	-	-	-	-
Deterioro	-	-	-	(326.936)	(326.936)
Saldo final 31-dic-2014	195.148.464	3.992.483	68.141.086	3.447.721	270.729.753
Adiciones	3.715.910	-	5.687.509	130.177	9.533.596
Retiros	-	-	(327.017)	(1.205.052)	(1.532.069)
Deterioro*	-	-	11.959	-	11.959
Saldo final 31-dic-2015	198.864.374	3.992.483	73.513.537	2.372.845	278.743.239

* Durante el año 2015 se reconoció un incremento por deterioro por valor de \$315.057 miles; y en el mismo período se disminuyó el deterioro de los activos retirados por valor de \$327.017miles, generando un efecto neto positivo de \$11.959 miles.

NOTA 19. OTROS ACTIVOS INTERNOS

Dentro del grupo de otros activos se incluyen las partidas que cumplen con los requisitos para ser reconocidos como activo, pero que debido a su naturaleza no están contenidos en ninguna categoría específica, dentro de los cuales se encuentran: (i) anticipos de impuestos de industria y comercio, (ii) patrones de oro y plata; entre otros.

NOTA 20. PASIVOS DE RESERVAS INTERNACIONALES

Los instrumentos financieros que conforman el rubro “Pasivos de reservas internacionales”, corresponden a: i) cuentas por pagar cuyo saldo representa los contratos derivados con posición desfavorable, las derivadas por la compra de inversiones generadas como resultado de la aplicación de la metodología de fecha contratación (negociación) y los colaterales recibidos como garantía, y ii) otras cuentas por pagar que corresponden básicamente a la comisión pendiente de pago por la administración y custodia de fondos en el exterior.

Las cuentas por pagar en operaciones de reservas internacionales se encuentran clasificadas en la categoría a valor razonable y su valor de mercado se calcula utilizando la metodología descrita en el numeral 2.10.1 “Instrumentos de las Reservas Internacionales”; las cuentas por pagar por comisión por administración y custodia se clasifican en la categoría a costo amortizado.

El detalle de las cuentas por pagar en operaciones de reservas internacionales es como sigue:

Cuentas por pagar en operaciones de reservas internacionales (miles de pesos)					
Concepto	Vencimientos		2015	2014	
	Hasta 12 meses	Mas de 12 meses	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 1
	(a)	(b)	(a) + (b)		
Portafolio en administración directa	9.291.321.786	-	9.291.321.786	6.673.600.482	5.181.701.120
Cuentas por pagar en compra de inversiones	9.286.083.684	-	9.286.083.684	6.663.240.912	5.180.287.938
Contratos <i>forward</i> desfavorables	5.238.102	-	5.238.102	10.359.570	1.413.182
Portafolio en administración externa	821.577.077	-	821.577.077	168.720.386	328.449.674
Cuentas por pagar en compra de inversiones	767.272.383	-	767.272.383	154.074.887	319.565.424
Goldman Sachs Asset Management	-	-	-	-	195.878.906
Fischer Francis Trees & Watts, INC.	646.424.198	-	646.424.198	-	1.367.899
Jp Morgan Asset Management (Uk) Limited	117.455.373	-	117.455.373	154.074.887	122.318.619
Pacific Investment Management Co. LLC	3.392.812	-	3.392.812	-	-
Contratos <i>forward</i> desfavorables	37.832.966	-	37.832.966	14.645.499	8.884.250
Goldman Sachs Asset Management	-	-	-	4.533	96.682
Western Asset Management Company Ltd.	16.735.398	-	16.735.398	5.406.347	4.764.378
UBS Global Asset Management (Americas) INC	9.065.489	-	9.065.489	2.419.408	197.819
Fischer Francis Trees & Watts, INC.	7.370.675	-	7.370.675	5.924.202	669.111
JP Morgan Asset Management	1.348.520	-	1.348.520	891.009	3.156.260
Pacific Investment Management Co. LLC	3.312.884	-	3.312.884	-	-
Colaterales recibidos como garantía	16.471.728	-	16.471.728	-	-
Pacific Investment Management Co. LLC	16.471.728	-	16.471.728	-	-
Total pasivos	10.112.898.863	-	10.112.898.863	6.842.320.868	5.510.150.794

El aumento presentado en el período por valor de \$3.270.577.995 miles corresponde principalmente al efecto de la devaluación del peso frente al dólar.

NOTA 21. OBLIGACIONES CON ORGANISMOS INTERNACIONALES

Los instrumentos financieros que conforman el rubro “Obligaciones con organismos internacionales” corresponden a la obligación originada en los aportes que el Banco realiza a dichos organismos, los cuales se clasifican en la categoría a valor razonable, como resultado de la designación efectuada en la transición al marco contable bajo NIIF, para eliminar la asimetría contable que surgiría al reconocer el activo por “Aportes a organismos internacionales” al valor razonable.

Las obligaciones con organismos internacionales se discriminan como sigue:

Obligaciones con organismos internacionales (miles de pesos)					
	Proyección de pagos		2015	2014	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 1
	(a)	(b)	(a) + (b)		
Moneda extranjera	-	3.287.240.601	3.287.240.601	2.608.540.989	2.230.585.492
Aportes	-	1.975.666	1.975.666	1.500.793	1.208.703
Banco de Desarrollo del Caribe	-	1.975.666	1.975.666	1.500.793	1.208.703
DEG y pesos andinos	-	3.285.264.936	3.285.264.936	2.607.040.196	2.229.376.789
DEG asignados	-	3.222.275.536	3.222.275.536	2.559.190.996	2.190.840.189
Pesos andinos asignados	-	62.989.400	62.989.400	47.849.200	38.536.600
Moneda nacional	-	1.985.804.059	1.985.804.059	1.616.229.777	1.477.668.903
Aportes	-	1.985.804.059	1.985.804.059	1.616.229.777	1.477.668.903
Fondo Monetario Internacional	-	1.785.343.256	1.785.343.256	1.459.492.199	1.356.752.137
Banco Interamericano de Desarrollo	-	199.043.612	199.043.612	155.389.528	119.734.193
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	-	238.460	238.460	169.319	3.842
Asociación Internacional de Fomento	-	1.178.731	1.178.731	1.178.731	1.178.731
Totales	-	5.273.044.661	5.273.044.661	4.224.770.766	3.708.254.395

El aumento presentado en el período por valor de \$1.048.273.895 miles corresponde principalmente al efecto de la devaluación del peso frente al dólar, a las operaciones de venta de DEG y a la valuación por nueva paridad del DEG descrita en la nota 7A.

NOTA 22. BILLETES EN CIRCULACIÓN

Este rubro hace parte de la base monetaria y corresponde a los billetes de cursos legales emitidos por el Banco, que se encuentran en poder del público, registrados a su valor nominal o facial. Su saldo se determina de la siguiente forma:

Billetes en circulación (miles de pesos)			
Concepto	2015	2014	
	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 01
Billetes emitidos	71.000.892.091	65.051.721.520	56.450.053.211
Billetes en caja	(5.833.828.265)	(9.921.785.522)	(8.431.154.735)
Billetes en circulación	65.167.063.826	55.129.935.998	48.018.898.476

Este componente de los medios de pago aumenta en el período \$10.037.127.828 miles frente al período terminado en el 2014, como consecuencia de la mayor demanda de efectivo requerida por parte de los agentes económicos durante el período.

NOTA 23. DEPÓSITOS EN CUENTA

Los instrumentos financieros que componen el rubro “Depósitos en cuenta” corresponden a pasivos financieros clasificados al costo amortizado, representados por depósitos mantenidos en el Banco Central, tanto por el gobierno, como por instituciones financieras. Su composición era la siguiente:

Depósitos en cuenta (miles de pesos)			
Concepto	2015	2014	
	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 01
Moneda extranjera	64.268.553	82.002.595	88.898.436
Sector público	64.268.553	78.575.987	86.647.864
Sistema financiero	-	3.426.605	2.250.570
Sector privado	-	3	2
Moneda nacional	15.961.095.822	13.401.813.528	16.229.698.915
Sector público	140.475.776	56.191.324	47.217.797
Sistema financiero	15.770.702.706	13.294.641.100	16.107.060.092
Sector privado	49.917.340	50.981.104	75.421.026
Total	16.025.364.375	13.483.816.123	16.318.597.351

NOTA 24. OPERACIONES PASIVAS DE REGULACIÓN MONETARIA

Corresponde a pasivos financieros clasificados al costo amortizado, conformados por: i) los depósitos de control monetario mantenidos en el Banco por parte del gobierno, los cuales se valoran a la TIR para los años 2015 y 2014, dependiendo de las características financieras de cada depósito; y ii) los depósitos de contracción monetaria por parte de los intermediarios financieros con una tasa del 4.75% para el 2015 y 3.5% para el año 2014.

Su composición era la siguiente:

Operaciones pasivas de regulación monetaria (miles de pesos)					
Concepto	Recuperación		2015	2014	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 1
	(a)	(b)	(a) + (b)		
Depósitos remunerados - DGTN - control monetario	5.063.800.095	-	5.063.800.095	13.256.933.867	10.115.474.426
Depósitos de contracción monetaria	352.721.569	-	352.721.569	70.889.396	186.157.708
Total	5.416.521.664	-	5.416.521.664	13.327.823.263	10.301.632.134

NOTA 25. DEPÓSITOS REMUNERADOS GOBIERNO NACIONAL

Los Depósitos remunerados de la Dirección General de Crédito Público del Tesoro Nacional – DGCPTN se clasifican en la categoría del costo amortizado, a 31 de diciembre de 2015 ascendían a \$3.908.767.440 miles de los cuales \$2.475.762.300 miles tenían un plazo de 5 días y tasa de 5.78% y \$1.433.005.140 miles tenían un plazo de 188 días y tasa de 5.98%. mientras que a 31 de diciembre de 2014 el saldo de los Depósitos remunerados era de \$7.551.815.490 miles, con plazo de dos días, de los cuales \$215.040.420 miles tenían una tasa 3.50% y \$7.336.775.070 miles tenían una tasa de 4.51%.

NOTA 26. OTROS DEPÓSITOS

Estos depósitos corresponden a pasivos financieros en moneda extranjera y moneda nacional representados por: i) depósitos especiales constituidos para atender pagos por contratos especiales celebrados con terceros, ii) fondos en fideicomiso para atender las operaciones propias de los encargos fiduciarios y iii) exigibilidades por servicios bancarios. Su clasificación corresponde a: costo amortizado.

Su composición era la siguiente:

Otros depósitos (miles de pesos)					
	Recuperación		2015	2014	
	Hasta 12 meses	Más de 12	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 1
	(a)	(b)	(a) + (b)		
Moneda extranjera	177.137.664	-	177.137.664	71.297.765	53.242.542
Depósitos especiales	177.137.664	-	177.137.664	71.297.765	53.242.542
Moneda nacional	1.651.239	-	1.651.239	3.557.121	9.578.043
Fondos en fideicomiso	95.050	-	95.050	79.786	3.123.963
Depósitos especiales	237.852	-	237.852	943.639	524.211
Depósitos Resolución 2 de 2007 J. D.	26.811	-	26.811	26.811	26.811
Exigibilidades por servicios bancarios	1.239.821	-	1.239.821	2.453.789	5.871.950
Servicios bancarios de recaudo	51.705	-	51.705	53.096	31.108
Total	178.788.903	-	178.788.903	74.854.886	62.820.585

NOTA 27. CUENTAS POR PAGAR

Los principales conceptos que componen las cuentas por pagar con sus proyecciones de pago, eran los siguientes:

Cuentas por pagar (miles de pesos)					
	Recuperación		2015	2014	
	Hasta 12 meses	Más de 12 meses	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 1
	(a)	(b)	(a) + (b)		
Intereses y comisiones moneda extranjera	19.258	-	19.258	14.628	11.781
Intereses y comisiones moneda nacional	18.119	-	18.119	18.473	18.152
Otras cuentas por pagar moneda extranjera	30.117.460	-	30.117.460	5.728.456	321.750
Cuentas por pagar - Organismos de control	29.785.271	-	29.785.271	5.687.472	297.906
Otras cuentas por pagar	332.189	-	332.189	40.984	23.844
Otras cuentas por pagar moneda nacional	69.523.083	98.025	69.621.108	62.352.971	54.603.139
Gravamen a los movimientos financieros	3.555.785	-	3.555.785	4.136.888	8.434.139
Proveedores	24.450.015	-	24.450.015	17.193.939	18.271.830
Retenciones en la fuente renta, ventas, industria y comercio, timbre y estampillas	4.264.711	-	4.264.711	4.703.893	2.899.824
Descuentos a empleados y pensionados y aportes por pagos laborales	10.998.701	-	10.998.701	10.311.150	9.838.116
Caja Compensación Familiar, Icbf y Sena	2.318.393	-	2.318.393	2.194.254	2.038.338
Abonos para aplicar obligaciones al cobro	3.189.671	-	3.189.671	4.813.815	4.092.781
Otros pasivos estimados	5.379.295	200	5.379.495	1.848.113	2.020.839
Otras cuentas por pagar	15.366.512	97.825	15.464.337	17.150.919	7.007.272
Total	99.677.920	98.025	99.775.945	68.114.528	54.954.822

NOTA 28. DÉFICIT PLAN DE BENEFICIOS DEFINIDOS

El Banco tiene establecido tres planes de beneficios post empleo con sus pensionados: i) plan de pensiones, ii) plan de auxilio educativo y iii) plan de salud. Por corresponder a un plan de beneficios definidos, el Banco asume tanto el riesgo actuarial como el riesgo de inversión.

El plan de beneficios definidos del Banco se encuentra parcialmente fondeado a través de dos patrimonios autónomos administrados por entidades fiduciarias, los cuales están separados legalmente del Banco, dichos recursos son exclusivos para financiar los beneficios post empleo, y son medidos por su valor razonable.

El déficit del plan de beneficios definidos corresponde al valor presente de la obligación del beneficio definido a la fecha del estado de situación financiera, deducido el valor razonable de los activos del plan destinados a cubrir dichas obligaciones.

Al corte del 31 de diciembre de 2015 el plan de beneficios definidos presenta un déficit por valor de \$905.778.166 miles (31 diciembre de 2014 de \$958.145.802 miles y 1 enero de 2014 \$1.090.820.781 miles); representado por:

Déficit plan de beneficios definidos				
(miles de pesos)				
Concepto		2015		2014
		Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 01
Valor presente de la obligación		2.456.356.354	2.475.884.668	2.517.355.249
Plan de pensiones	i	1.383.262.681	1.406.518.432	1.440.918.929
Plan de salud	ii	1.047.661.205	1.036.586.940	1.046.267.217
Plan de auxilio educativo	iii	25.432.468	32.779.296	30.169.103
Valor razonable de los activos del plan	iv	(1.550.578.188)	(1.517.738.866)	(1.426.534.468)
Déficit plan de beneficios definidos		905.778.166	958.145.802	1.090.820.781

El valor presente de la obligación del plan de beneficios definidos (pensión, servicio médico y auxilio educativo) se obtuvo a través del método de la unidad de crédito proyectada, mediante el uso de los siguientes supuestos:

Supuestos económicos y demográficos						
Concepto	2015			2014		
	Pensión	Servicio médico	Auxilio educativo	Pensión	Servicio médico	Auxilio educativo
Supuestos económicos						
Tasa de descuento	8,60%	8,60%	6,50%	7,22%	7,22%	7,22%
Incremento salarial	5,00%	-	-	5,00%	-	-
Incremento a las pensiones	3,00%	-	-	3,00%	-	-
Tasa de inflación	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%	3,00%
Tasa tendencia incremento gastos médicos	N/A	5,00%	N/A	N/A	4,00%	N/A
Supuestos demográficos						
Mortalidad	Tabla RV08 *	Tabla RV2008	Tabla RV2008	Tabla RV2008	Tabla RV2008	Tabla RV2008

* Tabla RV2008: Tabla de mortalidad establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución 1555 de 2010

Para determinar la tasa de descuento utilizada, se calcula la esperanza de vida media del grupo, la cual se obtiene tomando el promedio de la esperanza de vida de cada pensionado y sus beneficiarios, tomando la rentabilidad de los bonos TES a ese plazo y las características particulares de cada beneficio.

La determinación de la tasa de descuento a utilizar tiene como base los análisis de sensibilidades de los flujos de las obligaciones del plan, la cual tiene una duración promedio en años de 8,15, eligiendo de esta forma el rendimiento de los bonos TES con duración modificada más cercana a la duración de la obligación, esto corresponde a un TES al 31 de agosto de 2015 con plazo 15 años con duración modificada de 7,77 años y con rendimiento de 8,63%¹⁴.

¹⁴ La tasa utilizada para realizar el cálculo es de 8,60%.

El siguiente es el análisis de sensibilidad de los valores actuariales del plan de beneficios definidos, teniendo en cuenta los cambios en las suposiciones actuariales más relevantes:

Análisis de sensibilidad (miles de pesos)						
Concepto	Pensión		Servicio médico		Auxilio educacional	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
	Diciembre 31	Diciembre 31	Diciembre 31	Diciembre 31	Diciembre 31	Diciembre 31
Tasa de descuento						
a. Tasa de descuento -50 pb	1.440.796.671	1.461.990.349	1.113.066.884	1.077.469.067	27.759.394	35.447.747
Supuesto	8,10%	6,72%	8,10%	6,72%	6,00%	6,72%
Duración promedio en años	8,15	7,74	12,11	7,74	3,87	3,38
b. Tasa de descuento +50 pb	1.330.138.930	1.354.119.690	996.805.399	997.969.706	26.716.952	34.276.340
Supuesto	9,10%	7,72%	9,10%	7,72%	7,00%	7,72%
Duración promedio en años	7,83	7,59	9,95	7,59	3,79	3,35
Incremento pensional						
a. Tasa de descuento -50 pb	1.323.795.711	1.351.777.394				
Supuesto	2,50%	2,50%				
b. Tasa de descuento +50 pb	1.447.352.277	1.464.044.070				
Supuesto	3,50%	3,50%				
Incremento en tendencia de costos médicos						
a. Tasa de descuento -50 pb			997.100.705	996.243.463		
Supuesto			4,50%	3,50%		
b. Tasa de descuento +50 pb			1.112.307.960	1.078.982.634		
Supuesto			5,50%	4,50%		
Tasa de inflación						
a. Tasa de descuento -50 pb					26.762.435	34.250.074
Supuesto					2,50%	2,50%
b. Tasa de descuento +50 pb					27.707.935	35.469.359
Supuesto					3,50%	3,50%

Durante el período, el plan de beneficios definidos presentó el siguiente movimiento:

Movimiento pasivo por beneficios definidos (miles de pesos)		
Concepto	2015	2014
	Diciembre 31	Diciembre 31
Valor presente de la obligación inicial	2.475.884.668	2.517.355.249
Costo financieros de la obligación	170.856.519	175.072.958
Ganancias o pérdidas actuariales	19.703.728	(1.783.858)
Beneficios pagados en el período	(210.088.561)	(214.759.681)
Valor presente de la obligación final	2.456.356.354	2.475.884.668

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales para los beneficios post empleo, se abonan en otros resultados integrales en el período en el que surgen. Los pagos que realiza el Banco por concepto de las mesadas pensionales, servicio médico y auxilio educacional se reconocen con cargo a esta obligación.

La proyección de pagos de futuros beneficios por pensión, servicio médico y auxilio educacional es la siguiente:

Movimiento pasivo por beneficios definidos			
(miles de pesos)			
Período	Pensión	Servicio médico	Auxilio educacional
2016	147,454,102	65,075,812	5,303,874
2017	142,446,435	68,484,239	4,950,246
2018	135,637,426	71,616,429	4,450,824
2019	130,083,472	74,831,777	3,898,175
2020	126,181,679	77,922,969	3,251,658
2021 - 2025	585,900,342	436,161,284	9,458,160

(i) Valor actual de la obligación por plan de pensiones:

El plan de pensión de jubilación incluye:

- a) El personal ya pensionado junto con sus beneficiarios por sustitución pensional.
- b) El personal activo que al 31 de julio de 2010 hubiera cumplido los requisitos de edad y tiempo de servicio exigidos por la ley y la Convención Colectiva de Trabajo del Banco vigente.
- c) Así como las pensiones de jubilación compartidas con otras entidades oficiales, las cuales se generaron por trabajadores que prestaron sus servicios a diferentes entidades del sector público, correspondiéndole a la última entidad pública en la que haya laborado el trabajador el reconocimiento y pago de la pensión de jubilación.

El saldo de la obligación al 31 de diciembre de 2015 cubre un total de 4.910 personas (31 diciembre 2014 de 4.942 y 1 de enero de 2014 de 4.775).

El cálculo por pensiones de jubilación comprende el pago de 12 mesadas ordinarias y las mesadas adicionales de junio y diciembre de acuerdo con la Ley.

(ii) Valor actual de la obligación por plan de salud:

El auxilio de servicio médico consiste en el pago de la prima de un seguro de medicina que reciben los jubilados del Banco, sus conyugues, hijos inválidos e hijos normales, el cual es calculado de manera vitalicia a excepción de los hijos normales, para quienes el beneficio es cubierto hasta los 25 años de edad, si se encuentran estudiando.

El saldo de la obligación al 31 de diciembre de 2015 cubre un total de 7.607 personas (7.859 en diciembre 31 de 2014 y 7.935 en enero 1 de 2014).

(iii) Valor actual de la obligación por plan de auxilio educacional:

El auxilio educacional cubre los pagos de matrícula y pensión por los hijos de los jubilados del Banco menores de 25 años, por concepto de pre-escolar, colegio y universidad hasta el tope anual establecido por el Banco para cada categoría.

El saldo de la obligación al 31 de diciembre de 2015 cubre un total de 1.350 personas (1.342 en diciembre 31 de 2014 y 1.573 en enero 1 de 2014).

(iv) Valor razonable de los activos del plan

Corresponde al valor de mercado de las inversiones que conforman los activos del plan por beneficios definidos.

Los movimientos de los activos del plan reconocidos en el estado de situación financiera fueron los siguientes:

Movimiento activos del plan (miles de pesos)		
Concepto	2015	2014
	Diciembre 31	Diciembre 31
Valor razonable de los activos del plan inicial	1.517.738.866	1.426.534.467
Rendimientos a precios de mercado	32.839.321	91.204.399
Aportaciones del período	-	-
Beneficios pagados en el período	-	-
Valor razonable al final del período	1.550.578.187	1.517.738.866

La composición por clase de título del portafolio en fideicomiso para los años 2015 y 2014 era la siguiente:

Composición del portafolio (miles de pesos)						
Concepto	2015		2014			
	Diciembre 31	porcentaje	Diciembre 31	porcentaje	Enero 1	porcentaje
T.D.P interna y externa - nación	1.299.159.473	83,79	1.336.947.727	88,09	1.186.532.207	83,18
Certificados de depósito a término	212.587.843	13,71	159.994.372	10,54	171.237.750	12,00
Bonos emitidos en moneda nacional	14.418.505	0,93	6.996.718	0,46	35.648.062	2,50
Bonos emitidos en moneda extranjera	-	-	737.951	0,05	6.227.189	0,44
Títulos participativos (acciones)	5.929.319	0,38	3.174.863	0,21	10.910.343	0,76
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	18.459.794	1,19	9.894.272	0,65	15.953.785	1,12
*Otros	23.254	0,00	(7.037)	-	25.132	0,00
Totales	1.550.578.188	100,00	1.517.738.866	100,00	1.426.534.468	100,00

* Cuentas por cobrar, contratos *forward* y operaciones de contado

Las principales políticas de reconocimiento y bases de medición aplicadas al portafolio en fideicomiso, son:

- La valoración de las inversiones se registra a precios de mercado (valor razonable).

- El portafolio se encuentra dividido en cuatro partes, que atiende el flujo de egresos programado para el pasivo actuarial así: monetario, dedicado, inmunizado y remanente.
- Para la inversión de los recursos que conforman el patrimonio autónomo, los contratos suscritos entre el Banco de la República y las sociedades fiduciarias señalan lineamientos generales de inversión, en los que se contemplan requisitos mínimos de calificación para las inversiones admisibles y límites globales de inversión establecidos por clase de inversión, por emisor, por emisión y por moneda.

A diciembre 31 de 2015 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación						
(miles de pesos)						
Instrumento	Riesgo país	BCR1+/F1+VRR1+	AAA	AA+ / AA	Sin calificación ^{1/}	Saldo a 31 Dic./15
T.D.P interna y externa - nación	1.299.159.473	-	-	-	-	1.299.159.473
Certificados de depósito a término	-	106.292.073	104.275.870	2.019.900	-	212.587.843
Bonos emitidos en moneda nacional	-	-	12.520.590	1.897.915	-	14.418.505
Títulos participativos (acciones)	-	-	-	-	5.929.319	5.929.319
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	-	13.000.376	5.325.028	134.390	-	18.459.794
Total portafolio según riesgo	1.299.159.473	119.292.449	122.121.488	4.052.205	5.929.319	1.550.554.934
*Otros	-	17.727	5.527	-	-	23.254
Total portafolio	1.299.159.473	119.310.176	122.127.015	4.052.205	5.929.319	1.550.578.188
Distribución del riesgo	83,7%	7,7%	7,9%	0,3%	0,4%	100,0%

^{1/} Las acciones se clasifican en alta y media bursatilidad y alta liquidez bursátil.

* Cuentas por cobrar, contratos *forward* y operaciones de contado.

A diciembre 31 de 2014 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación							
(miles de pesos)							
Instrumento	Riesgo país	BBB	BCR1+/F1+VRR1+	AAA	AA+ / AA	Sin calificación ^{1/}	Saldo a 31 Dic./14
T.D.P interna y externa - nación	1.336.947.727	-	-	-	-	-	1.336.947.727
Certificados de depósito a término	-	-	91.375.664	67.614.798	1.003.910	-	159.994.372
Bonos emitidos en moneda nacional	-	-	-	4.787.188	2.209.530	-	6.996.718
Bonos emitidos en moneda extranjera	-	737.951	-	-	-	-	737.951
Títulos participativos (acciones)	-	-	-	-	-	3.174.863	3.174.863
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	-	-	-	9.825.638	68.634	-	9.894.272
Total portafolio según riesgo	1.336.947.727	737.951	91.375.664	82.227.624	3.282.074	3.174.863	1.517.745.903
*Otros	-	-	(7.772)	304	431	-	(7.037)
Total portafolio	1.336.947.727	737.951	91.367.892	82.227.928	3.282.505	3.174.863	1.517.738.866
Distribución del riesgo	88,1%	0,0%	6,0%	5,4%	0,2%	0,2%	100,0%

^{1/} Las acciones se clasifican en alta y media bursatilidad y alta liquidez bursátil.

* Cuentas por cobrar, contratos *forward* y operaciones de contado

A enero 1° de 2014 la distribución del portafolio por calificación crediticia era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por calificación							
(miles de pesos)							
Instrumento	Riesgo país	Baa ^{2/} /Bbb-	BCR1+/F1+VRR1+	AAA	AA+ / AA	Sin ^{1/}	Saldo 1 enero/14
T.D.P interna y externa - nación	1.186.532.207	-	-	-	-	-	1.186.532.207
Certificados de depósito a término	-	-	46.953.261	116.525.134	7.759.355	-	171.237.750
Bonos emitidos en moneda nacional	-	-	-	28.216.870	7.431.192	-	35.648.062
Bonos emitidos en moneda extranjera	-	6.227.189	-	-	-	-	6.227.189
Títulos participativos (acciones)	-	-	-	-	-	10.910.343	10.910.343
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	-	-	3.786.345	12.022.928	144.512	-	15.953.785
Total portafolio según riesgo	1.186.532.207	6.227.189	50.739.606	156.764.932	15.335.059	10.910.343	1.426.509.336
*Otros	-	-	21.634	3.498	-	-	25.132
Total portafolio	1.186.532.207	6.227.189	50.761.240	156.768.430	15.335.059	10.910.343	1.426.534.468
Distribución del riesgo	83,1%	0,4%	3,6%	11,0%	1,1%	0,8%	100,0%

1/ Las acciones se clasifican en alta y media bursabilidad

* Saldos en derivados, títulos hipotecarios, papeles comerciales.

A diciembre 31 de 2015 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores				
(miles de pesos)				
Instrumento	Soberano	Financiero	Corporativo	Saldo a 31 Dic./15
T.D.P interna y externa - nación	1.299.159.473	-	-	1.299.159.473
Certificados de depósito a término	-	212.587.843	-	212.587.843
Bonos emitidos en moneda nacional	-	9.348.628	5.069.877	14.418.505
Títulos participativos (acciones)	-	-	5.929.319	5.929.319
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	-	18.459.794	-	18.459.794
Total portafolio según riesgo	1.299.159.473	240.396.265	10.999.196	1.550.554.934
*Otros	-	20.969	2.285	23.254
Total portafolio	1.299.159.473	240.417.234	11.001.481	1.550.578.188
Porcentaje de concentración	83,8%	15,4%	0,7%	100,0%

* Cuentas por cobrar, contratos *forward* y operaciones de contado

A diciembre 31 de 2014 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores				
(miles de pesos)				
Instrumento	Soberano	Financiero	Corporativo	Saldo a 31 Dic./14
T.D.P interna y externa - nación	1.336.947.727	-	-	1.336.947.727
Certificados de depósito a término	-	159.994.372	-	159.994.372
Bonos emitidos en moneda nacional	-	4.967.890	2.028.828	6.996.718
Bonos emitidos en moneda extranjera	-	-	737.951	737.951
Títulos participativos (acciones)	-	-	3.174.863	3.174.863
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	-	9.894.272	-	9.894.272
Total portafolio según riesgo	1.336.947.727	174.856.534	5.941.642	1.517.745.903
*Otros	-	(7.037)	-	(7.037)
Total portafolio	1.336.947.727	174.849.497	5.941.642	1.517.738.866
Porcentaje de concentración	88,1%	11,5%	0,4%	100,0%

* Cuentas por cobrar, contratos *forward* y operaciones de contado.

A 1 de enero de 2014 la distribución del riesgo por sectores era la siguiente:

Exposición crediticia del portafolio por sectores					
(miles de pesos)					
Instrumento	Soberano	Financiero	Corporativo	Supranacional	Saldo a 1 enero./14
T.D.P interna y externa - nación	1.186.532.207	-	-	-	1.186.532.207
Certificados de depósito a término	-	171.237.750	-	-	171.237.750
Bonos emitidos en moneda nacional	-	18.703.502	16.944.560	-	35.648.062
Bonos emitidos en moneda extranjera	-	2.080.789	-	4.146.400	6.227.189
Títulos participativos (acciones)	-	-	10.910.343	-	10.910.343
Depósitos a la vista en moneda nal. y ext.	-	15.809.273	-	144.512	15.953.785
Total portafolio según riesgo	1.186.532.207	207.831.315	27.854.903	4.290.912	1.426.509.336
*Otros	-	25.132	-	-	25.132
Total portafolio	1.186.532.207	207.856.447	27.854.903	4.290.912	1.426.534.468
Porcentaje de concentración	83,1%	14,6%	2,0%	0,3%	100,0%

* Saldos en derivados, títulos hipotecarios, papeles comerciales.

A diciembre 31 de 2015 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Composición del portafolio por moneda			
(miles de pesos)			
Instrumento	Dólar	Pesos	Saldo a 31 Dic./15
T.D.P interna y externa - nación	3.212.665	1.295.946.808	1.299.159.473
Certificados de depósito a término	-	212.587.843	212.587.843
Bonos emitidos en moneda nacional	-	14.418.505	14.418.505
Títulos participativos (acciones)	-	5.929.319	5.929.319
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	134.390	18.325.404	18.459.794
Total portafolio según riesgo	3.347.055	1.547.207.879	1.550.554.934
*Otros	17.727	5.527	23.254
Total portafolio	3.364.781	1.547.213.406	1.550.578.188
Distribución del riesgo	0,2%	99,8%	100,0%

* Cuentas por cobrar, contratos *forward* y operaciones de contado

A diciembre 31 de 2014 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Composición del portafolio por moneda			
(miles de pesos)			
Instrumento	Dólar	Pesos	Saldo a 31 Dic./14
T.D.P interna y externa - nación	1.857.197	1.335.090.530	1.336.947.727
Certificados de depósito a término	-	159.994.371	159.994.371
Bonos emitidos en moneda nacional	-	6.996.719	6.996.719
Bonos emitidos en moneda extranjera	737.951	-	737.951
Títulos participativos (acciones)	-	3.174.862	3.174.862
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	68.633	9.825.639	9.894.272
Total portafolio según riesgo	2.663.781	1.515.082.121	1.517.745.902
*Otros	(7.771)	735	(7.036)
Total portafolio	2.656.010	1.515.082.856	1.517.738.866
Distribución del riesgo	0,2%	99,8%	100%

* Cuentas por cobrar, contratos *forward* y operaciones de contado

A enero 1 de 2014 la composición cambiaria del portafolio total era la siguiente:

Composición del portafolio por moneda (miles de pesos)			
Instrumento	Dólar	Pesos	Saldo 1 Enero/14
T.D.P interna y externa - nación	1.543.373	1.184.988.834	1.186.532.207
Certificados de depósito a término	-	171.237.750	171.237.750
Bonos emitidos en moneda nacional	-	35.648.062	35.648.062
Bonos emitidos en moneda extranjera	6.227.189	-	6.227.189
Títulos participativos (acciones)	-	10.910.343	10.910.343
Depósitos a la vista en moneda nacional y extranjera	144.512	15.809.273	15.953.785
Total portafolio según riesgo	7.915.075	1.418.594.262	1.426.509.336
*Otros	21.634	3.498	25.132
Total portafolio	7.936.709	1.418.597.760	1.426.534.468
Distribución del riesgo	0,6%	99,4%	100%

* Saldos en derivados, títulos hipotecarios, papeles comerciales y cuentas por cobrar y por pagar.

NOTA 29. OBLIGACIONES LABORALES Y BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Las obligaciones laborales comprenden el pasivo por beneficios a largo plazo y otras prestaciones sociales, las cuales al cierre del período presentaban el siguiente saldo:

	Obligaciones laborales y beneficios a empleados a largo plazo (miles de pesos)		
	2015	2014	
	Diciembre 31	Diciembre 31	Enero 01
Obligaciones laborales consolidadas	64.091.244	60.305.230	58.670.138
Cesantías	11.672.509	10.587.520	10.222.326
Vacaciones	23.471.462	21.505.146	19.453.602
Beneficios a empleados a largo plazo	27.600.582	27.013.979	27.840.618
Quinquenio	1.261.022	1.377.656	1.163.599
Bonificación 20 años	26.339.560	25.636.323	26.677.019
Intereses sobre cesantías	1.346.691	1.198.585	1.153.592
Obligaciones laborales provisiones	310.934	322.608	248.526
Mesadas, horas extras, bonificaciones.	310.934	322.608	248.526
Total	64.402.178	60.627.838	58.918.664

Dentro de las obligaciones laborales se encuentra el rubro correspondiente a los beneficios a empleados a largo plazo que corresponde al quinquenio y a la bonificación 20 años, cuyo movimiento en el período fue el siguiente:

Movimiento beneficios largo plazo (miles de pesos)		
Concepto	2015	2014
	Diciembre 31	Diciembre 31
Valor presente de la obligación inicial	27.013.979	27.840.618
Costo del servicio presente	1.756.662	1.916.664
Costo financieros de la obligación	1.599.547	1.251.368
Ganancias o pérdidas actuariales	(1.673.795)	(3.478.610)
Beneficios pagados en el periodo	(1.095.811)	(516.061)
Valor presente de la obligación al final del periodo	27.600.582	27.013.979

NOTA 30. PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

Provisiones:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen diversas acciones judiciales interpuestas en contra del Banco, según el siguiente detalle:

Concepto	Procesos judiciales	
	Cantidad	
	31-dic-15	31-dic-14
Procesos civiles	3	2
Procesos Contencioso Administrativo	33	37
Procesos laborales	99	76
Total	135	115

Estos procesos fueron analizados para determinar la mejor estimación del importe reconocido (provisión) necesario para cancelar la obligación presente, de acuerdo con el siguiente resumen:

Provision procesos judiciales (miles de pesos)				
Concepto	Procesos civiles	Procesos Contencioso Administrativo	Procesos laborales	Total
Saldo 1 enero 2014	-	1.764.321	1.704.987	3.469.308
Provisiones constituidas	-	-	564.976	564.976
Aplicación de provisiones	-	(1.534)	-	-
Liberación de provisiones	-	-	(555.119)	(555.119)
Otros movimientos	-	58.248	(9.184)	47.530
Saldo al 31 de diciembre de 2014	-	1.821.035	1.705.660	3.526.695
Provisiones constituidas	-	310.726	5.109.751	5.420.477
Aplicación de provisiones	-	-	(112.147)	(112.147)
Liberación de provisiones	-	-	(355.017)	(355.017)
Otros movimientos	-	3.652	(5.894)	(2.242)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	2.135.413	6.342.353	8.477.766

Pasivos contingentes:

Un pasivo contingente es una obligación surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirma sólo por la ocurrencia o falta de ocurrencia de uno o más hechos futuros de sucesos inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad; o, porque: (i) no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos; o, (ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Para efectos contables, según la política vigente, los pasivos contingentes por concepto de procesos o acciones en contra del Banco, vigentes al 31 de diciembre de 2015, que se detallan a continuación no requieren provisiones contables:

En la fecha cursan tres (3) acciones de grupo contra del Banco de la República iniciadas hace varios años. En la ciudad de Ibagué cursó una acción que fue integrada a la acción de grupo que cursa en el Juzgado 23 administrativo de Bogotá: Con tales acciones se pretende el reconocimiento y pago de indemnización de perjuicios a los deudores de UPAC por la supuesta fijación errónea de la fórmula matemática para establecer el valor de la misma. En el proceso que cursa en la ciudad de Sincelejo se avanzó en el sentido de que se abrió a pruebas, y en los otros dos (Bogotá) se encuentran próximos a alegatos de conclusión. Es de destacar que en todos los procesos en los que ya se presentaron peritazgos, el Banco los objetó por error grave y que en el proceso que tiene el mayor número de integrantes del grupo se decretó de oficio una prueba adicional respecto de la cual se solicitaron las aclaraciones y complementaciones del caso. Teniendo en cuenta la naturaleza de dichas acciones y su complejidad no es posible cuantificar, por ahora, el monto de eventuales condenas, ni establecer con certeza cuándo habrá fallos de primera instancia.

Sobre la acción de grupo instaurada por algunos accionistas de Granahorrar (*International Coal Financial*, en representación de otros accionistas) contra la Superintendencia Financiera de Colombia, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras y el Banco de la República, el Consejo de Estado, mediante providencia del 29 de septiembre de 2015, emitió fallo de segunda instancia a favor de estas entidades. En la sentencia se revoca la sentencia proferida por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca (4 de mayo de 2006), declara probada la excepción de cosa juzgada y de inepta demanda por indebida escogencia de la acción respecto a las pretensiones indemnizatorias derivadas por la supuesta ilegalidad de la orden de capitalización de la Superintendencia Financiera de Colombia y la reducción del valor nominal del capital social de Granahorrar por Fogafin, y deniega las demás pretensiones de la demanda.

De otra parte, respecto de las cuatro (4) acciones de reparación directa instauradas en 2002 contra la Nación y el Banco de la República por entidades financieras, relativas a la aplicación de la Ley 546 de 1999 (los demandantes son Banco Popular, AV Villas, Colmena, Conavi y Colpatria), en tres de ellas se profirió fallo de primera instancia negando las pretensiones de la

demanda, decisiones que fueron apeladas sin que se haya producido decisión al respecto. La acción restante se encuentra en etapa probatoria en primera instancia. Teniendo en cuenta la naturaleza de dichos procesos, tampoco es posible cuantificar el monto de las potenciales condenas.

Se le notificó al Banco, por supuestamente ser entidad con interés directo en las resultas del proceso, un auto mediante el cual se le vincula como demandado en un proceso de nulidad y restablecimiento del derecho iniciado por la sociedad Coloca Corporación S. A. contra el Banco del Estado S. A. en liquidación, en el cual el demandante persigue la nulidad de unos actos administrativos proferidos por la agente liquidadora del último de los mencionados y el consecuente pago de unas sumas de dinero. Dada la complejidad del tema subyacente, este es un proceso que se va a tomar mucho tiempo en ser evacuado y por ahora imposible de cuantificar lo que serían las eventuales condenas.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2015 se tramitan 11 acciones de reparación directa ante la jurisdicción contenciosa administrativa relacionadas con la metodología de cálculo de la UPAC, presentadas por deudores en forma individual, en las que se pretende que el Banco sea condenado a pagar sumas de dinero por presunta responsabilidad derivada de la citada metodología. La disminución en el número de procesos de reparación directa respecto del año 2014 se ha dado especialmente por la decisión favorable al Banco de acoger los Juzgados y Tribunales Contencioso Administrativos la Sentencia de Unificación SU-353 del 19 de junio de 2013 de la Corte Constitucional. El consolidado de los fallos respecto de las demandas de reparación directa por la metodología del cálculo de la UPAC es el siguiente: se han proferido trece (13) sentencias favorables y cuatro (4) sentencias condenatorias. Dos de ellas en primera instancia, las cuales fueron apeladas por el Banco oportunamente; una de única instancia proferida por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, y otra proferida en segunda instancia por el Tribunal Administrativo del Valle del Cauca. En los dos últimos casos se han cancelado las condenas por valores de \$9.996.648,88 (año 2010) siendo demandantes Guillermo Galindo; \$11.066.123,43 (año 2011) y Reinaldo Galindo; y \$4.709.210,00 (año 2012) siendo demandante William López; El pago efectuado en el año 2011 por la suma de \$11.066.123,43, cuyo fallo condenatorio fue revocado por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca en cumplimiento de la Sentencia de Tutela SU-353 proferida por la Corte Constitucional, se encuentra en trámite su devolución ante el juzgado de origen, con la dificultad que el depósito judicial realizado en su oportunidad fue remitido a la ciudad de Ibagué por una deuda que tenía el señor Reinaldo Galindo. El último proceso en contra (Beatriz Uribe Forero) fue revocado por el Tribunal Contencioso Administrativo de Cundinamarca acogiendo la precitada sentencia de unificación SU-353. Hay otros 3 procesos en apelación con fallo de 1ª instancia a favor del Banco de la República.

NOTA 31. PATRIMONIO

El resultado negativo del ejercicio 2014 bajo PCGA anteriores de \$1.166.203.776 miles fue cubierto de acuerdo con lo establecido en los Estatutos y con el proyecto de constitución de reservas y distribución de utilidades aprobado por la Junta Directiva del Banco de la República en su sesión del 20 de febrero de 2015.

El resultado del año de transición 2014 presentado en los estados financieros comparativos bajo el marco contable basado en NIIF presentó una pérdida de \$94.227.014 miles, que se explica en la Nota 5.3.

Dentro de las variaciones presentadas en el patrimonio se destaca el aumento del ajuste de cambio de las reservas internacionales por \$33.171.706.477 miles originado por las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso con respecto a las monedas en que se encuentran invertidas las reservas internacionales, y por el traslado del saldo de la Reserva para Fluctuaciones de Monedas a la cuenta de ajuste de cambio por \$704.518.128 miles, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1° del Decreto 2386 de 2015.

De otra parte, el resultado del ejercicio del año 2015 es negativo en \$395.043.064 miles, y el otro resultado integral (ORI) negativo en \$97.278.422 miles, con lo cual, el resultado integral total de 2015 es negativo en \$492.321.486 miles.

NOTA 31 A. OTROS RESULTADOS INTEGRALES – ORI

El otro resultado integral comprende las fluctuaciones de los beneficios post empleo, representados en: (i) las ganancias o pérdidas actuariales y (ii) la diferencia resultante entre el rendimiento de los activos del plan¹⁵ equivalente al 2,16% y el rendimiento de los activos del plan medido a la tasa del 7,22% utilizada para descontar las obligaciones post empleo del año anterior. A continuación se presenta su detalle:

Otros resultados integrales (miles de pesos)			
Concepto	Acumulado	2015	2014
Costos nuevas mediciones			
Pensión	(40.684.809)	(24.259.019)	(16.425.790)
Servicio médico	23.661.081	(381.207)	24.042.288
Auxilio educacional	(896.142)	4.936.499	(5.832.641)
Ganancias / pérdidas actuariales	(17.919.870)	(19.703.727)	1.783.857
Fluctuaciones rendimientos activos del plan			
Fluctuaciones rendimientos activos del plan	(91.496.894)	(77.574.695)	(13.922.199)
Total ORI	(109.416.764)	(97.278.422)	(12.138.342)

¹⁵ Al determinar el rendimiento de los activos del plan se deducirán los costos de gestión de los activos del plan y cualquier impuesto por pagar del plan en sí mismo.

NOTA 32. INGRESO POR INTERESES Y RENDIMIENTOS

Los ingresos por intereses y rendimiento están conformados por los intereses y rendimientos de las reservas internacionales; y de las operaciones activas de regulación monetaria, así:

NOTA 32 A. RESERVAS INTERNACIONALES

Corresponde a los intereses y rendimientos generados por los instrumentos financieros en los que están invertidas las reservas internacionales, tales como depósitos a término, certificados de depósito, acuerdos de recompra, fondo de mercado monetario, bonos y aportes en organismos internacionales entre otros. La composición neta de los resultados era la siguiente:

Intereses y rendimientos de las reservas internacionales (miles de pesos)		
	2015	2014
	Diciembre 31	Diciembre 31
Rendimientos del portafolio de inversion	400,774,150	480,018,873
Valoración del oro	(87,059,955)	2,236,259
Otros	6,320,240	3,589,086
Total ingresos	320,034,435	485,844,218

El comportamiento de cada uno de los factores que inciden en el resultado de los rendimientos de las reservas internacionales es el siguiente:

Rendimientos del Portafolio de inversión. Al cierre de 2015 el portafolio de inversión, incluido el capital de trabajo, fue de USD44.731,8 m y su rendimiento fue de \$400.774.150 miles. Las tasas de interés en los mercados en los cuales se invierten las reservas se mantuvieron bajas en 2015, por lo cual los rendimientos por intereses causados siguieron siendo bajos. Adicionalmente en el cuarto trimestre de 2015 se observó un aumento de las tasas de interés de corto plazo en dólares debido a la decisión que tomó la Reserva Federal de los Estados Unidos de incrementar 0,25% su tasa de referencia. Por ejemplo, la tasa del bono de dos años aumentó de 0,67% en 2014 a 1,05% en 2015. Los aumentos de las tasas de interés provocaron descensos en los precios de los títulos de deuda, lo cual explica que los rendimientos del portafolio de inversión se hayan reducido de \$480.018.873 miles en 2014 a \$400.774.150 miles en 2015.

El oro monetario registró una pérdida de \$87.059.955 miles en el año 2015 que se explica por la disminución del precio de referencia en dólares al pasar de USD1.199,25 onza troy en diciembre de 2014 a USD1.062,25 onza troy en diciembre de 2015.

NOTA 32 B. OPERACIONES ACTIVAS DE REGULACIÓN MONETARIA

Las Operaciones Repo sobre inversiones otorgadas al sistema financiero produjeron en 2015 ingresos por intereses en cuantía de \$375.124.172 miles, monto superior en \$238.100.290 miles al causado en 2014 que fue de \$137.023.882 miles. Este comportamiento, se origina en el mayor volumen promedio diario de estas operaciones y al incremento de la tasa de interés de intervención observado en 2015.

NOTA 33. COMISIONES

Los ingresos del Banco por concepto de comisiones corresponden a los ingresos por la administración de los negocios fiduciarios y por la prestación de servicios bancarios, como se detalla a continuación:

Concepto	Comisiones (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2015	2014
Servicios bancarios	72.589.971	65.253.892
Negocios fiduciarios	81.142.234	72.198.131
Total	153.732.205	137.452.023

NOTA 34. DIFERENCIAS EN CAMBIO

Representa el efecto en el Estado de Resultados de las fluctuaciones de la tasa de cambio del peso colombiano frente al dólar americano, lo cual se refleja en las diferencias en cambio netas favorables/desfavorables sobre activos y pasivos diferentes a reservas internacionales. La tasa de devaluación para el año 2015 fue de 32% (en 2014, 24%).

Los ingresos por diferencia en cambio al cierre del período fueron:

Concepto	Diferencias en cambio - Ingresos (miles de pesos)	
	Diciembre 31	
	2015	2014
Cuentas de depósito	-	177.392.880
Aportes en organismos y entidades internacionales	472.953.563	287.380.301
Otros activos	1.896.572	-
Total	474.850.134	464.773.181

Por otra parte, en el gasto el efecto durante el período fue el siguiente:

Diferencias en cambio - Egresos (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2015	2014
Cuentas de depósito	130.457.515	-
Obligaciones por aportes en organismos y entidades internacionales	49.341.013	30.835.866
Otros activos	-	8.694.438
Otros pasivos	25.902.306	2.264.926
Otros conceptos	747.613	-
Total	206.448.447	41.795.230

NOTA 35. MONEDA METÁLICA EMITIDA

Los ingresos correspondientes a moneda metálica emitida ascendieron en el año 2015 a \$308.388.759 miles (\$187.276.910 miles en 2014) y comprenden el reconocimiento como ingresos del valor facial de la moneda puesta en circulación, de acuerdo a lo contemplado en el decreto 2520 de 1993, por el cual se expiden los estatutos del Banco.

NOTA 36. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos incluyen los siguientes conceptos:

Otros ingresos (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2015	2014
Utilidad en venta de plata y platino	12.932	32.927.512
Préstamos para vivienda empleados	11.914.480	9.118.287
Reversión de la perdida por deterioro -PP&E	4.287.116	-
Actividad cultural	2.645.446	2.598.932
Arrendamientos	2.189.078	2.148.254
Dividendos organismos y entidades internacionales	2.493.661	1.854.318
Sanciones	2.595.173	-
Donaciones	223.731	1.289.420
Actividades bienestar social	1.521.962	1.548.811
Otros ingresos	8.711.241	10.215.407
Total	36.594.820	61.700.941

NOTA 37. DEPÓSITOS REMUNERADOS – GOBIERNO NACIONAL

Los gastos incurridos durante el año 2015 por intereses sobre los depósitos remunerados con la Dirección General de Crédito Público del Tesoro Nacional (DGCPN) ascienden a \$571.614.765 miles superior al año 2014 en \$147.904.762 miles que presentaba un valor de \$423.710.003 miles. El incremento del 34,9% se explica por el mayor saldo promedio de los depósitos y por la mayor tasa interés, cuyo promedio anual para el 2015 fue de 4,5% efectiva anual.

NOTA 38. OPERACIONES PASIVAS DE REGULACIÓN MONETARIA

a) Depósitos de contracción monetaria: el gasto por intereses del año 2015 es de \$6.660.780 miles inferior en \$7.135.179 miles respecto al año 2014 que presentaba un valor de \$13.795.959 miles. La disminución del 51% se explica por el menor volumen promedio diario de los depósitos de contracción monetaria.

b) Depósitos remunerados de control monetario: el gasto por intereses sobre los depósitos de control monetario con la Dirección General de Crédito Público del Tesoro Nacional (DGCPN) ascienden para el año 2015 a \$510.307.622 miles superior en \$66.859.114 miles respecto al año 2014 que presentaba un saldo de \$443.448.508 miles. El incremento del 15% se origina principalmente a su mayor volumen promedio diario.

NOTA 39. GASTOS EN ADMINISTRACIÓN DE RESERVAS INTERNACIONALES

El rubro “Gastos en la administración de las reservas internacionales” incluye básicamente: i) las comisiones ocasionadas por la administración, custodia y manejo de los portafolios de fondos en el exterior, ii) gastos por concepto de honorarios de asesores del Banco en el exterior, y iii) gastos por servicios de información.

NOTA 40. COMISIÓN DE COMPROMISO CRÉDITO FLEXIBLE FMI

La comisión de compromiso crédito flexible, corresponde a una comisión anual del 0.25% que el Fondo Monetario Internacional (FMI) cobra sobre el valor del crédito especial susceptible a ser desembolsado durante el año. Esta comisión se reintegra al Banco proporcionalmente a los desembolsos en la medida en que se soliciten dentro de las fechas máximas estipuladas. No

obstante lo anterior, esta comisión podría ser restituida al Banco cuando se dé un aviso de cancelación del compromiso, en cuyo caso el FMI reintegrará la porción de la comisión de los desembolsos cuyo plazo para solicitarlos no haya vencido a partir de la fecha de cancelación del compromiso.

NOTA 41 BENEFICIOS Y GASTOS A EMPLEADOS

El rubro beneficios y gastos a empleados incluyen los siguientes conceptos:

Beneficios y gastos a empleados (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2015	2014
Beneficios a corto plazo	279.572.863	261.574.180
Beneficios a largo plazo	1.479.915	(506.891)
Beneficios por terminación	-	264.131
Beneficios post empleo	61.337.903	57.976.624
Gastos de personal	23.434.172	22.165.439
Total	365.824.853	341.473.483

NOTA 42. GASTOS GENERALES

Los gastos generales correspondían a:

Gastos generales (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2015	2014
Servicio de aseo y vigilancia	14.155.195	13.433.005
Servicios públicos	11.714.910	11.524.471
Mantenimiento y soporte de sistemas de información	11.524.142	12.220.566
Otros gastos generales	40.330.815	33.254.213
Total gastos generales	77.725.062	70.432.255

Dentro de los otros gastos generales se encuentran: asesores del Banco, arrendamientos, adecuación e instalación de oficinas y mantenimiento de equipos, entre otros.

NOTA 43. DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

El gasto de los activos no financieros y de los instrumentos financieros por concepto de deterioro, depreciación y amortización de intangibles durante el período ascendió a \$34.315.751 miles (en 2014 \$31.848.892 miles), los cuales se discriminan de la siguiente manera:

NOTA 43 A. ACTIVOS NO FINANCIEROS

Los gastos por concepto de deterioro, depreciación y amortización de los activos no financieros al cierre del período ascendieron a:

Depreciación, amortización y deterioro (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2015	2014
Depreciación PPYE y Propiedades de Inversión	25.418.669	23.537.088
Amortización Intangibles	7.930.742	7.108.826
Deterioro activos no financieros	473.658	113.577
Total Depreciación, amortización y deterioro	33.823.070	30.759.491

NOTA 43 B. DETERIORO INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Banco para el tratamiento del deterioro de su cartera de créditos y cuentas por cobrar clasificadas en la categoría a costo amortizado, aplica las normas técnicas especiales que sobre la materia expida la Superintendencia Financiera de Colombia, en atención a la salvedad de aplicación de lo dispuesto en la NIC 39 y NIIF 9 referente al tratamiento mencionado.

Los gastos por concepto de deterioro de los instrumentos financieros clasificados al costo amortizado son como sigue:

Deterioro de instrumentos financieros al costo amortizado (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2015	2014
Cuentas por cobrar	156.657	1.030.367
Créditos a empleados y pensionados	315.084	53.247
Cartera hipotecaria para vivienda	20.940	5.787
Total deterioro	492.681	1.089.401

NOTA 44. OTROS GASTOS

Los otros gastos comprendían:

Otros gastos (miles de pesos)		
Concepto	Diciembre 31	
	2015	2014
Comisiones y honorarios	531,891	449,607
Costo de venta de plata y platino	3,895	15,335,767
Provisiones procesos judiciales	5,063,218	72,148
Otros gastos (1)	1,687,346	2,434,852
Total Otros gastos	7,286,350	18,292,374

(1) Incluye principalmente costos no aplicados a la producción, correspondientes a costos que no son capitalizables al costo de los inventarios, como el gasto por deterioro, por

NOTA 45. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Banco, dada su naturaleza como organismo estatal de rango constitucional, con régimen legal propio, de naturaleza especial, con autonomía administrativa, patrimonial y técnica, no tiene personas o entidades relacionadas que puedan ejercer influencia significativa o control.